



Ilustre Municipalidad de Coyhaique



Cuenta Pública Gestión 2012

Abril de 2013

www.coyhaique.cl

CUENTA PÚBLICA ARTÍCULO 67° LEY 18.695

PRESENTACIÓN

El Artículo 67° de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que el alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a los siguientes aspectos: a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo; c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento; d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades; f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En este contexto y obligación legal, la presente Cuenta Pública de la Gestión 2012, resume en el mismo orden señalado, las principales acciones y gestiones realizadas por el municipio para el período.

Cabe señalar que la rendición de cuentas obliga al poder a abrirse a la inspección pública; lo fuerza a explicar y justificar sus actos, y lo supedita a la amenaza de sanciones. La rendición de cuentas involucra por tanto el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios. Pero también implica el derecho a recibir una explicación y el deber correspondiente de justificar el ejercicio de poder.¹

En este sentido, rendir cuenta pública de la gestión, si bien constituye una obligación de la autoridad política, es preferentemente un derecho de los ciudadanos a informarse de la conducción y gestiones realizadas por el mandatado, en este caso, por el Alcalde en ejercicio en el período señalado.

Asistimos a una situación especial, en la que la autoridad política al término del ejercicio anual ha cambiado a consecuencia de un ejercicio democrático de elección popular de nuevas autoridades. Sin embargo la necesaria continuidad de la función pública garantiza que el valor público creado sea mostrado en una cuenta institucional como en este caso acontece en una muestra más del fortalecimiento democrático de sus instituciones.

¹ Andreas Schedler, ¿qué es la rendición de cuentas?, 03, Cuadernos de Transparencia, ifai, México, www.ifai.org.mx



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COYHAIQUE

Periodo 2012 - 2016



Señores y Señoras Concejales: Sr. Juan Catalán Jara; Sr. Joaquín Soto Mansilla; Srta. Aracely Leuquén Uribe; Sr. Alcalde Alejandro Huala Canuman; Srta. Verónica Figueroa Foitzick; Sr. Patricio Adio Ojeda; Sr. Florentino Vega Seguel.

INDICE

PRESENTACIÓN	2
A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
• Balance de la Ejecución Presupuestaria 2012 Municipal	5
• Balance de la Ejecución Presupuestaria 2012 - DEM	14
B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	
1. Área de Desarrollo Económico Local	21
2. Área Desarrollo Social, Cultural, Deporte y Recreación	
A. Desarrollo Social	28
B. Desarrollo Cultural y Artístico	64
C. Deporte y Recreación Municipal	68
3. Área Educación Municipal	71
4. Área Ordenamiento Territorial	95
5. Área Seguridad Ciudadana	111
6. Área Servicios a la Comunidad	114
7. Área Gestión Ambiental	117
C. INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2012	119
D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	140
E. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS	141
F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	152
G. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	152



A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

De la Municipalidad de Coyhaique

A.1 Balance de la Ejecución Presupuestaria:

La ejecución presupuestaria de los ingresos, del Presupuesto Municipal de Coyhaique, durante el año 2012, alcanzó un cumplimiento global del 87%, destacándose que los dos conceptos de recursos propios y que son los más significativos del Presupuesto se ejecutan con un 100% cumplimiento. Estos son: "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", que corresponde a los ingresos de generación propia Patentes y permisos; y "Otros Ingresos Corrientes", compuesto en su mayoría por la participación del Fondo Común Municipal.

La cuenta "Transferencias Corrientes", registra un 96% de cumplimiento, la cual incluye principalmente los aportes para fines de gastos en personal, tanto Municipal como del área de Educación.

En definitiva el concepto que afecta el porcentaje global es el ítem "Transferencia de Capital", que presenta un 45% de cumplimiento.

Lo anterior, es producto fundamentalmente de proyectos aprobados, modalidad Prog. Mejoramiento Urbano y Prog. Mejoramiento de Barrios, cuyos recursos no han sido transferidos, debido a que se encuentran en sus primeras etapas de implementación y/o ejecución.- Adicionalmente, los ingresos proyectados por Casino de Juegos alcanzaron el 76,4% de lo presupuestado, debido a que su entrada en operación fue con posterioridad a la fecha estimada inicialmente.

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

CUENTA	INGRESOS	PRESUPUESTO	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO	% CUMPLIMIENTO
		M\$	M\$	M\$	
		(1)	(2)	(1)-(2)	(2) / (1)
	Deudores Presupuestarios	9,167,037	7,994,589	1,172,448	87%
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2,813,398	2,817,817	-4,419	100%
05	Transferencias Corrientes	720,443	693,424	27,019	96%
06	Rentas de la Propiedad	20,210	19,649	561	97%
07	Ingresos de Operación	10,500	9,664	836	92%
08	Otros Ingresos Corrientes	3,249,210	3,258,506	-9,296	100%
10	Venta de Activos No Financieros	30,020	30,000	20	100%
11	Ventas de Activos Financieros			0	0%
12	Recuperación de Préstamos	300	657	-357	219%
13	Transferencias para Gastos de Capital	2,115,253	957,169	1,158,084	45%
14	Endeudamiento			0	0%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	207,703	207,703	0	100%

La ejecución presupuestaria de Gastos, a su vez en términos globales, alcanzó a un 81% de ejecución efectiva; lo cual es concordante con el comportamiento de los ingresos, permitiendo una disponibilidad real al término del ejercicio.

Así los gastos de operación se ejecutaron en los márgenes esperados al 31.12.2012, Gastos en Personal (95%) y Bienes y Servicios de Consumo (94%); Las Transferencias Corrientes (95%) y Servicio de la Deuda (100%).

En el porcentaje de la ejecución global incide directamente el avance que presenta el Subtítulo de Inversión (36%), debido por proyectos aprobados a fines de este año pero con plena ejecución en los primeros meses de 2013.

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

CUENTA	GASTOS	PRESUPUESTO	GASTO DEVENGADO	PAGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	% CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
		(1)	(2)	(3)	(1)-(2)	(2)-(3)	
	Acreeedores Presupuestarios 121..	9,167,037	7,474,482	7,420,350	1,692,555	54,132	81%
21	Gastos en Personal	2,140,169	2,037,626	2,036,384	102,543	1,242	95%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2,651,602	2,503,136	2,486,093	148,466	17,043	94%
23	Prestaciones de Seguridad Social	10			10	0	0%
24	Transferencias Corrientes	1,932,597	1,830,350	1,829,080	102,247	1,270	95%
25	Íntegros al Fisco				0	0	0%
26	Otros Gastos Corrientes	40,425	36,645	36,645	3,780	0	91%
29	Adquisición de Activos no Financieros	171,269	156,430	156,342	14,839	88	91%
30	Adquisición de Activos Financieros	10			10	0	0%
31	Iniciativas de Inversión	2,084,468	749,242	743,433	1,335,226	5,809	36%
32	Préstamos				0	0	0%
33	Transferencias de Capital	16,070	2,650	2,650	13,420	0	16%
34	Servicio de la Deuda	129,914	158,403	129,723	-28,489	28,680	100%
35	SALDO FINAL DE CAJA	503			503	0	0%

Ejecución Presupuestaria por Áreas de Gestión

La información de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos, conforme a la normativa sobre clasificaciones presupuestarias que rige a las municipalidades, sin perjuicio del uso de las cuentas denominadas en el Balance ya singularizado, exige para los efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto, registrar, además la misma información por áreas de gestión, las cuales en términos generales corresponde a lo siguiente:



1.- GESTION INTERNA: Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluyen las Transferencias que el Municipio efectúa por Ley al Fondo Común Municipal, y los aportes entregados al Área de Educación, destinados a cubrir la operación de este Servicio incorporado a la gestión municipal.

2.- SERVICIOS COMUNITARIOS: Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio y servicios de la comunidad.

3.- ACTIVIDADES MUNICIPALES: Comprende los gastos en bienes y servicios que se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares definidas como de interés común en el ámbito local.

4.- PROGRAMAS SOCIALES: Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones con igual finalidad, como también las iniciativas en fomento productivo y desarrollo económico local.

5.- PROGRAMAS RECREACIONALES: Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad.

6.- PROGRAMAS CULTURALES: Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la Comuna.

La ejecución presupuestaria de Gastos, en términos globales, alcanzó a un 81% efectivo (Pagado); lo cual es concordante con los compromisos devengados y no pagados, que representan un 82% del total del presupuesto.- Los gastos se mantuvieron en los márgenes esperados al 31.12.2012, destacándose el nivel de ejecución de Gastos en Personal (95%); Bienes y Servicios de Consumo (94%); Transferencias Corrientes (95%) y Servicio de la Deuda (100%); entre otros.- En el porcentaje de la ejecución global incide directamente el exiguo avance que presenta el Subtitulo de Inversion (35,7%). Lo anterior, debido a que que gran parte de los proyectos que representan recursos significativos, recién estaban comenzando a fines del año 2012 y/o estarán en plena ejecución en los primeros meses del presente año.-

De esta forma se presenta a continuación el Balance de Ejecución presupuestaria 2012 por Áreas de Gestión:

Ejecución Presupuestaria de Gastos Devengados por Áreas de Gestión

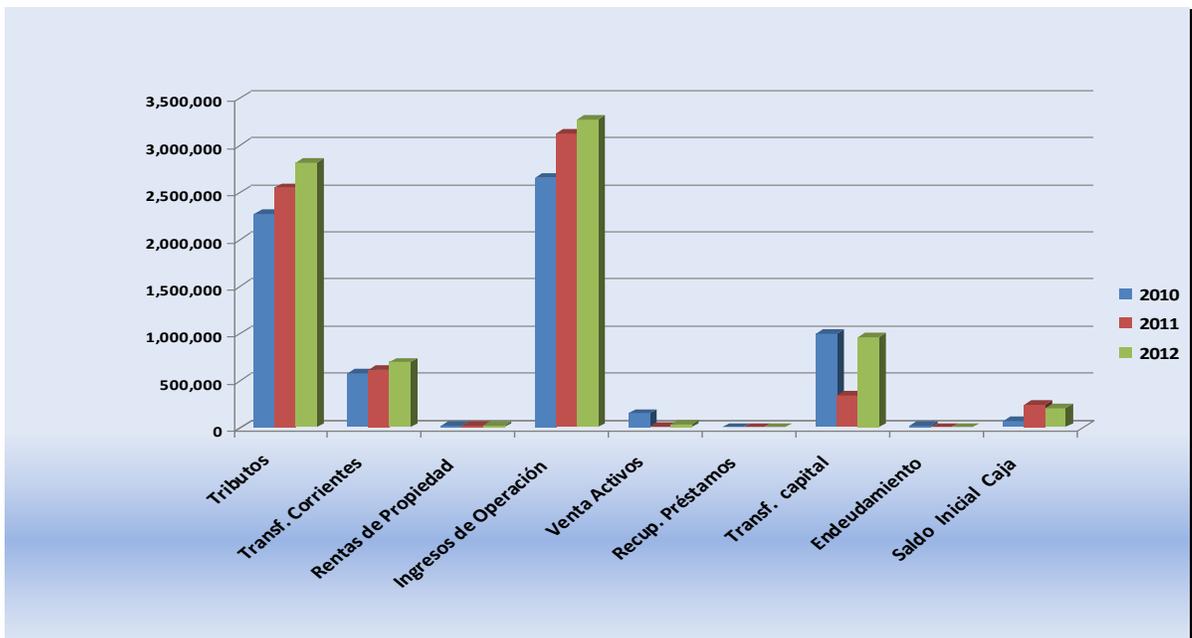
CUENTAS	DENOMINAC.	1-GESTION INTERNA	2-SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3-ACTIV. MUNICIPALES	4-PROG. SOCIALES	5-PROGRAMAS RECREAC.	6-PROG. CULTURALES	TOTAL
	PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL	58.09%	25.47%	1.56%	12.45%	1.21%	1.22%	100.00%
	Acreedores Presupuestarios 121..	4,341,887	1,903,952	116,455	930,212	90,534	91,442	7,474,482
21	C x P Gastos en Personal	1,827,538	1,994	9,897	144,933	5,680	47,584	2,037,626
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	609,821	1,686,289	104,782	55,526	31,335	15,383	2,503,136
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0
24	C x P Transferencias Corrientes	1,597,823	119	1,776	164,538	41,021	25,075	1,830,352
25	C x P Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0	0	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	36,645	0	0	0	0	0	36,645
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	95,181	61,077	0	172	0	0	156,430
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	157,269	112,788	0	473,351	2,498	3,335	749,241
32	C x P Préstamos	0	0	0	0	0	0	0
33	C x P Transferencias de Capital	0	0	0	2,650	0	0	2,650
34	C x P Servicio de la Deuda	17,610	41,685	0	89,042	10,000	65	158,402
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0



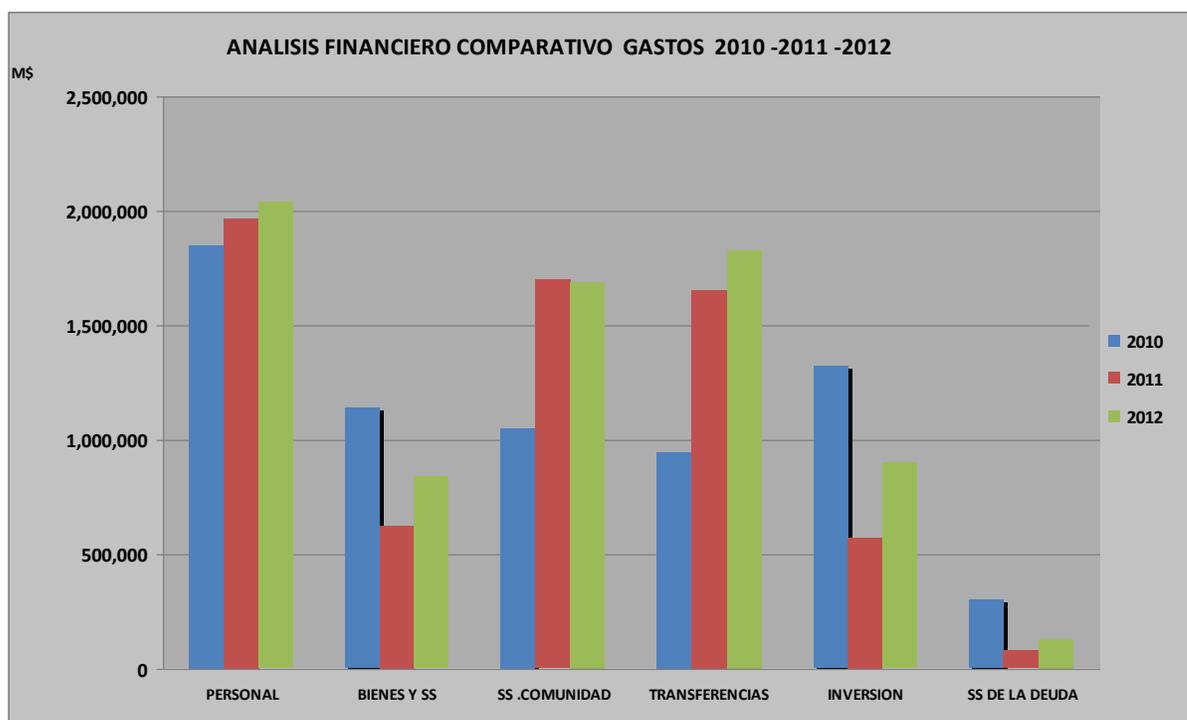
A.2 Estado de Situación Financiera: Análisis de la situación financiera, comparativa, indicadores SINIM y explicación de déficit y/o superávit del ejercicio.

ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2010 - 2011 – 2012 AREA MUNICIPAL

SUBT	DENOMINAC.	INGRESOS M\$						
		2010	2011	2012	2011-2010	%	2012-2011	%
03	Tributos	2,267,475	2,546,994	2,817,817	279,519	12	270,823	10.6
05	Transf. Ctes.	574,979	609,217	693,424	34,238	6	84,207	13.8
06	Rentas de Propiedad	22,868	23,357	19,649	490	2	-3,708	-16
07-08	Ingresos de Operación	2,657,447	3,124,090	3,268,170	466,643	18	144,080	4.6
10	Venta Activos	148,762	10,880	30,000	-137,882	100	19,120	176
12	Recup. Préstamos	412	80	657	-332	-81	577	719
13	Transf. capital	993,452	342,110	957,169	-651,342	-66	615,059	180
14	Endeudam.	20,209	0	0	-20,209	100	0	0
15	Saldo Inicial Caja	70,538	242,708	207,703	172,170	244	-35,005	100
TOTALS		6,756,142	6,899,436	7,994,589	143,295	2	1,095,153	16



SUBT	DENOMINACION	GASTOS M\$						
		2010	2011	2012	2011-2010	%	2012-2010	%
21/23	PERSONAL	1,848,178	1,968,396	2,036,384	120,218	6.5	67,988	3.5
22/26	BIENES Y SS	1,137,401	624,397	836,449	-513,004	-45.1	212,052	34.0
	SS .COMUNIDAD	1,047,820	1,700,970	1,686,289	653,150	62.3	-14,681	-0.9
24	TRANSFERENCIAS	947,161	1,654,639	1,829,080	707,478	74.7	174,441	10.5
29/31- /33	INVERSION	1,323,783	571,384	902,425	-752,399	-56.8	331,041	57.9
34	SS DE LA DEUDA	299,926	77,914	129,723	-222,012	100.0	51,809	66.5
	TOTALES	6,604,268	6,597,700	7,420,350	-6,568	-0.1	822,650	12.5



Comportamiento de los principales Indicadores Financieros de la Ejecución 2012 del SINIM

El SINIM es un sistema de información que sistematiza y reúne un conjunto de variables e indicadores en el tiempo, relativos al quehacer y gestión municipal, y los pone a disposición pública. Los indicadores están estructurados considerando el conjunto de funciones privativas y compartidas que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a los municipios, agrupándose estas, en cinco áreas que son: Administración y Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Social y Desarrollo Territorial.



Entre los indicadores señalados se efectúa el análisis de los principales, relativos al área financiera municipal:

a) PARTICIPACION DE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES (IPP) EN EL INGRESO TOTAL: 34,94%

A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del Municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente: La Municipalidad de Coyhaique, de acuerdo a las cifras del cuarto trimestre presenta participación de ingresos propios permanente en el ingreso total del 34.94%, **considerada moderada.-**

b) PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL EN INGRESO TOTAL : 37,35%

A mayor valor el indicador, mayor dependencia financiera del Municipio del Fondo Común Municipal: La participación del fondo común municipal en el ingreso total es de un 37,35 %, **considerada aceptable.-**

c) PARTICIPACION DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS EN EL INGRESO TOTAL: 20.72%

A mayor valor del indicador mayor incidencia de los gastos corrientes, esto es, la suma de gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes, en el total del gasto: La participación de ingresos por transferencias en el ingreso total representa un 20,72%, lo que se **considera aceptable.-**

d) PARTICIPACION DE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES SOBRE EL INGRESO TOTAL (Descontadas las Transferencias): 43,87%

A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del Municipio. Esto significa una mayor proporción de los ingresos del presupuesto provenientes de las fuentes propias y de carácter permanente: La participación de ingresos propios permanentes sobre el ingreso total alcanza a 43,87%, lo que se considera **moderada.-**

e) PARTICIPACION DEL FCM EN EL INGRESO TOTAL (Descontadas las Transferencias): 47,11%

A mayor valor del indicador, mayor dependencia tiene el municipio en el Fondo Común Municipal: La participación del Fondo Común Municipal en el ingreso total asciende a un 47,11%, lo que se considera **importante.-**

f) PARTICIPACION DE TRANSFERENCIAS A EDUCACION Y SALUD EN EL INGRESO

TOTAL (Descontadas las Transferencias): 18,72%

A mayor valor el indicador, mayor incidencia en el presupuesto municipal de las transferencias que se asignan a los sectores Educación y Salud: La participación de Transferencias a Educación y Salud alcanza a 18,72%, lo que se considera aceptable.-

g) DEPENDENCIA DEL FONDO COMUN MUNICIPAL SOBRE LOS INGRESOS PROPIOS:

51,66%

A mayor valor del indicador mayor dependencia financiera del Municipio respecto al FCM: La dependencia del FCM sobre los ingresos propios alcanza a 51,66%, lo que se considera importante.-

h) PARTICIPACION DE GASTOS CORRIENTES EN GASTO TOTAL: 85,73%

A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes, en el total de los gastos municipales: La participación de gastos corrientes sobre el gasto total asciende a un 85,33%, lo que se considera aceptable.-

i) PARTICIPACION EN GASTOS DE PERSONAL RESPECTO DEL HUMBRAL LEGAL:

28,88%

Según normativa, el gasto anual máximo, no podrá exceder del 35% del rendimiento estimado de los ingresos señalados en el art. 1 de la Ley 18.294: La participación en Gastos en Personal es de un 28,88%, lo que se encuentra dentro del marco legal.-

A.3 Detalle de la forma en que la provisión de los ingresos y gastos se ha cumplido

El análisis del comportamiento de los ingresos percibidos y gastos pagados respecto del presupuesto vigente para el ejercicio financiero año 2012 se ha cumplido en los términos que se indica, con un comportamiento global del 87% en los ingresos y de un 81% en los gastos:



PRESUPUESTO MUNICIPAL

Presupuesto Inicial	:	M\$	6.643.428-
Presupuesto Vigente al 31/12/2012	:	M\$	9.167.037.-
Ingresos Percibidos	:	M\$	7.994.589.-
Porcentaje de Cumplimiento	:		87%
Gastos Pagados	:	M\$	7.420.350.-
Porcentaje de Cumplimiento	:		81 %
Gastos Devengados	:	M\$	7.474.482.-

A.4 Detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda

RESUMEN PASIVOS ACUMULADOS AL: 31 de Diciembre 2012

ÁREA MUNICIPAL

SUBT	CUENTAS AREA MUNICIPAL	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	2.037.626	2.036.384	1.242
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.503.136	2.486.093	17.043
23	Prestaciones Seguridad Social	0	0	0
24	Transferencias Corrientes	1.830.350	1.829.080	1.270
26	Otros Gastos Corrientes	36.645	36.645	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	156.429	156.342	87
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
31	Iniciativas de Inversión	749.242	743.433	5.809
33	Transferencias de Capital	2.650	2.650	0
34	Servicio de la Deuda	158.403	129.723	28.680
	T O T A L E S	7.474.481	7.420.350	54.131

El Municipio presenta una deuda total al 31 de Diciembre de 2012, que asciende a la suma M\$ 54.131 (cincuenta y cuatro millones ciento treinta y un mil pesos), lo cual representa en términos porcentuales un 0.7% del total ejecutado. La cuenta 34 "Servicio de la Deuda", que registra la mayoría, está compuesta por saldos de convenios suscritos con el SERVIU por

Programas de Pavimentos Participativos correspondiente a los llamados 19º y 20º, de 2010 y 2011, respectivamente. La deuda de M\$ 1.242 en Gastos en Personal, corresponde servicios profesionales y gastos concejales, el valor de M\$ 17.043 en Bienes y Servicios de Consumo, son facturas de materiales, útiles de aseo y servicios.; la deuda de M\$ 1.270 en Transferencias Corrientes, corresponde a aportes sociales, la suma de M\$ 6.468 en Iniciativas de Inversión, corresponde a factura de materiales y servicios de proyectos. Todo lo anterior devengado al 31 de diciembre 2012 y en proceso de pago en esta fecha de 2013.-

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION

En proceso de revisión.

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

Esta Corporación, en funcionamiento a partir del mes de septiembre 2012, sólo en el último trimestre, registra movimiento financiero principalmente por el aporte municipal, pero sin deuda al 31 de diciembre de 2012.

De la Dirección de Educación Municipal

A.1 Balance de la Ejecución Presupuestaria:

La ejecución presupuestaria de los ingresos del área de Educación durante el año 2012 alcanzó un cumplimiento del 99%.

La subvención regular, que es el ingreso principal, se presenta menos de lo esperado con lo programado, alcanzando un 99% de cumplimiento, tomando como indicadores el presupuesto vigente v/s los ingresos percibidos; principalmente como consecuencia del movimiento social, la pérdida de matrícula y en especial la baja en la asistencia producida durante el segundo semestre 2012.

Consecuente con lo anterior, el aporte municipal destinado a la operación del sistema de Educación superó los mil millones de pesos, permitiendo con ello la continuidad del servicio y su normal funcionamiento.



SUB	ITEM	ASIG.	INGRESOS (M\$)	PRESUPUESTO	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO	% CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO
			INGRESOS	9.039.609	8.968.939	70.670	99.21
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.709.778	8.663.482	46.296	99.47
	03		TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8.709.778	8.663.482	46.296	99.47
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	6.612.013	6.597.992	14.021	99.79
		004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES I.	853.556	853.557	-1	100
		101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	1.244.209	1.181.748	62.461	94.98
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	82.570	82.570	0	100
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	247.071	222.697	24.374	90.13
15			SALDO INICIAL DE CAJA	190	190	0	100.0

La ejecución presupuestaria de los gastos, dado el nivel de los ingresos necesarios para lograr los objetivos propuestos, registra en general un cumplimiento del 100%.

En relación a los Gastos en Personal, se cumple en un 101% en relación al presupuesto vigente. En el subtítulo 22 de Bienes y Servicios de Consumo el porcentaje de logro es de un 103% considerando el nivel de gasto proyectado.

En la cuenta presupuestaria Iniciativas de Inversión, existe sólo un 78% de cumplimiento, respecto del presupuesto vigente; sin embargo; la cuenta 34 "Servicio de la Deuda", destaca por su resultado con un 100% de ejecución del gasto devengado, el cual es representativo de deudas del año anterior, las que al término de este ejercicio presupuestario quedan saneadas

SUBTITULO	GASTOS	PRESUPUESTO	GASTO DEVENGADO	PAGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE	% CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO
		(1)	(2)		(1) - (2)		
	GASTOS	9.039.609	9.044.777	8.985.392	-5.168	59.385	100
21	GASTOS EN PERSONAL	7.354.887	7.485.429	7.485.123	-130.542	306	101.8
22	GASTOS FUNCIONAMIENTO	739.881	768.198	715.654	-28.317	52.544	103.8
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	149.124	159.800	156.755	-10.676	3.045	107.2
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	736.667	577.050	573.560	159.617	3.490	78.3
34	SERVICIOS DE LA DEUDA	54.300	54.300	54.300	0	0	100
35	SALDO FINAL CAJA	4.750	0	0	4.750		0

A.2 Estado de Situación Financiera: Análisis de la situación financiera, comparativa, indicadores SINIM y explicación de déficit y/o superávit del ejercicio

Ingresos:

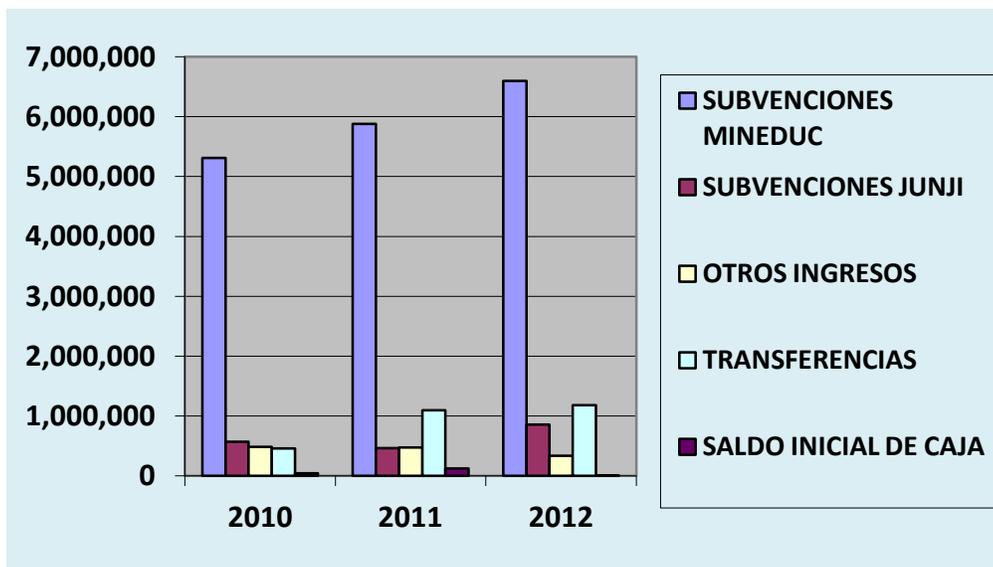
Del análisis comparativo de la ejecución financiera 2012-2011 en el área Educación, se produce un aumento global en los ingresos de un 10.46 % y en los gastos de un 9.64%. La subvención de enseñanza gratuita otorgada por el Estado reflejó una variación positiva de un 10.86.%, y en el periodo 2011 – 2010, hubo una aumento del 9.7 %.

La disminución de matrículas en el sector municipal, se mantiene, afectando seriamente el sistema de financiamiento de la Educación Municipal. El concepto “Otros Ingresos”, corresponde a recaudaciones por matrículas, subsidios por licencias médicas y aporte Coopeuch.



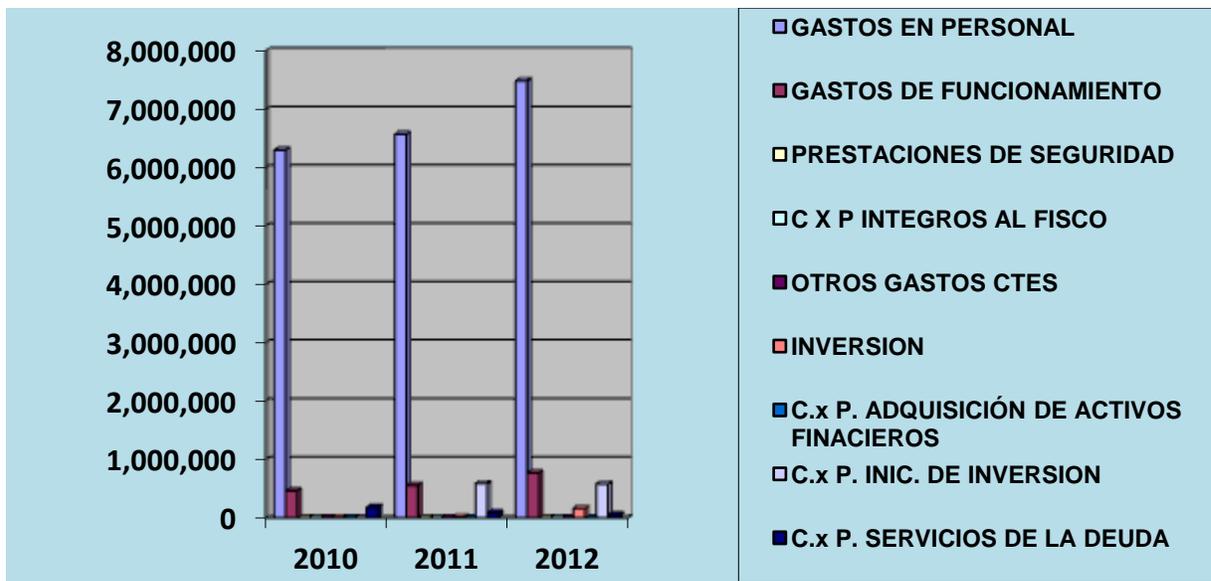
Las “Transferencias” muestran un aumento del 7.39 % en el periodo 2012-2011, lo que ratifica la necesidad de recurrir a ingresos propios para solventar las necesidades del déficit presupuestario de la Dirección de Educación Municipal.

CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESOS M\$						
		2010	2011	2012	2011-2010	%	2012-2011	%
0503003	SUBVENCIONES MINEDUC	5.310.667	5.881.224	6.597.992	570.557	9.7	716.768	10.86
0503004	SUBVENCIONES JUNJI	566.994	460.727	853.557	-106.267	23.1	392.830	46.02
	OTROS INGRESOS	482.090	475.128	335.451	-6.962	-1.5	-139.677	-41.63
0503101	TRANSFERENCIAS	455.095	1.094.361	1.181.748	639.266	58.4	87.387	7.39
15	SALDO INICIAL DE CAJA	41.142	119.469	190	78.327	65.6	-119.279	-62.778
TOTALES		6.855.988	8.030.909	8.968.938	1.174.921	14.6	938.029	10.46



Gastos:

ID	DENOMINACIÓN	GASTOS M\$						
		2010	2011	2012	2011-2010	%	2012-2011	%
21	EN PERSONAL	6.295.398	6.568.073	7.485.429	272.675	4.15	917.356	12.26
22	FUNCIONAMIENTO	460.216	557.080	768.198	96.864	21	211.118	27.48
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0	0	0	0	0
25	ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	559	0	-559	0	-559	0
29	INVERSIÓN	5.878	14.763	159.800	8.885	60.18	145.037	90.76
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANC.	0	0	0	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	586.984	577.050	586.984	0	-9.934	-1.72
34	SS. DE LA DEUDA	181.411	88.221	54.300	-93.190	-105.63	-33.921	-62.46
TOTALES		6.942.903	7.815.680	9.044.777	872.777	11.16	871.660	9.64





Comportamiento de los principales Indicadores Financieros de la Ejecución 2012 del SINIM para el Área de Educación

El SINIM es un sistema de información que sistematiza y reúne un conjunto de variables e indicadores en el tiempo, relativos al quehacer y gestión municipal, y los pone a disposición pública. Los indicadores están estructurados considerando el conjunto de funciones privativas y compartidas que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a los municipios, agrupándose estas, en cinco áreas que son: Administración y Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Social y Desarrollo Territorial.

Formula : $(GPE/MISE)*100$.

Variables: GPE: Gastos en Personal de Educación (M\$).

MISE: Monto Total de Ingresos por Subvención al sistema Educación Municipal (M\$)

a) Gasto en Personal de Educación respecto de los Ingresos por Subvención: 113%

Objetivo del Indicador: Establecer qué porcentaje representan los gastos destinados a personal del área, en relación a los Ingresos por concepto de subvención.

Lectura básica del resultado: A mayor valor del indicador, mayor será la proporción de los ingresos por subvención que se destina a gastos de personal de educación.

De acuerdo con la lectura del indicador, 113%, significa que el 100% de los Ingresos por Subvención se aplican al gasto en personal, debiendo destinarse un 13% con aporte de recursos propios municipales que permiten el financiamiento del gasto en personal

b) Gasto de Funcionamiento respecto de los Gastos Totales: 8.5%

Formula: $(GFE/GTE)*100$

Variables: GFE: Gastos de funcionamiento de Educación (M\$).

GTE: Gasto Total de Educación Municipal (M\$).

Objetivo del Indicador: Determinar qué porcentaje del total de gastos del área educación corresponde a gastos por concepto de funcionamiento.

Lectura básica del resultado: A mayor valor del indicador, mayor porcentaje de gastos del área destinado a gastos de funcionamiento.

Tal cual se señala en el indicador anterior, la mayor cantidad de recursos que percibe el área de Educación, se destina a Gasto en Personal, de esta forma sólo el 8.5% del total del gasto se aplica a gasto de funcionamiento.

A.3 Detalle de la forma en que la provisión de los ingresos y gastos se ha cumplido

El análisis del comportamiento de los ingresos y gastos respecto del presupuesto vigente para el ejercicio financiero año 2012 se ha cumplido en los términos que se indica, con un comportamiento global del 99% en los ingresos y de un 100% en los gastos.

Presupuesto Educación Municipal 2012	:	M\$	9.039.609.-.-
Ejecución de Ingresos	:	M\$	8.968.938.-
Porcentaje de Cumplimiento	:		99%
Ejecución de Gastos	:	M\$	9.044.777.-
Porcentaje de Cumplimiento	:		100.05%

A.4 Detalle de los pasivos, área Educación

De conformidad con las funciones asignadas a la Dirección de Administración y Finanzas, letra c) del artículo 27°, de la Ley 18.695, se presenta periódicamente al Concejo Municipal, el Informe Trimestral de los Pasivos Acumulados, desglosando las cuentas por pagar del Municipio, de la Dirección de Educación Municipal y de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación.

El informe correspondiente al último trimestre del año 2012, incluye la deuda acumulada al 30 de septiembre de 2012, y las variaciones mensuales del trimestre octubre - diciembre 2012, cuyos montos globales por área es la siguiente:

SUBT	CUENTAS AREA EDUCACION	DEVENGO M\$	PAGO M\$	EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	7.485.430	7.485.125	305
22	Bienes y Servicios de Consumo	768.198	715.654	52.544
26	Otros gastos Corrientes	0	0	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	159.800	156.755	3.045
31	Iniciativas de Inversión	577.049	573.558	3.491
34	Servicio de la Deuda	54.300	54.300	0
	T O T A L E S	9.044.777	8.985.392	59.385

RESUMEN PASIVOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012 La Dirección de Educación presenta una deuda total al 31 de diciembre de 2012, que asciende a la suma M\$ 59.385 (cincuenta y nueve millones trescientos ochenta y cinco mil pesos), lo cual representa en términos porcentuales un 0,6% del total ejecutado. La deuda devengada del año anterior



ascendente a M\$ 54.300, la cual se cancela en totalidad al cuarto trimestre. La cuenta 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, con una deuda de M\$ 52.544, que representa la deuda de mayor monto en el periodo que se informa, corresponde principalmente a gasto en combustible, alimentación del Programa de alimentación escolar y seguros; la cuenta Adquisición de Activos no Financieros por M\$3.045, corresponde a Equipamiento Ley SEP, a su vez la cuenta Iniciativas de Inversión por M\$ 3.491 son saldos de dos proyectos “Liceo Bicentenario” y “Mejoramiento Liceo Josefina Aguirre Montenegro”. Valores devengado a diciembre 2012 y en proceso de pago en enero 2013.

B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

1. AREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

I. Objetivo:

- 1. Crear las condiciones para el desarrollo económico comunal en procesos auto sostenidos, promoviendo y fomentando la actividad económica privada y su articulación con la actividad pública.**

II Líneas Estratégicas

- 1.1. Territorio: Promoción de la comuna en términos de su identidad cultural y de las actividades que la diferencian y constituyen potencial económico, así como la promoción de los escenarios naturales y de la infraestructura existente e identificación de áreas territoriales con potencial para general actividad económica. (MD)**

El turismo comunal es uno de nuestros desafíos permanentes; en este contexto, por lo tanto, se ejecutaron diferentes acciones y/o proyectos, que contribuyeron a fortalecer la identidad cultural, y como consecuencia, el avance y desarrollo económico de las localidades, comuna y región de Aysén, parte de las cuales que a continuación se mencionan:

- Ice Fast Patagónico (competencia nacional de escalada sobre hielo)
- Desafío Aysén del Sendero de Chile
- Expo-Patagonia 2012

- Fiestas costumbristas sectores rurales de nuestra comuna. (Lago Pólux – Villa Ortega –Valle Simpson, El Blanco y Ñirehuao), presentadas al 2% de Cultura del FNDR.
- Actividades con Sernatur, promocionando las vacaciones de la Tercera Edad

A su vez se establecieron convenios de colaboración con la Cámara de Turismo, mediante la entrega en comodato del Odeón de la Plaza de Armas, y con la A.G. Servitur, mediante la entrega de un kiosco turístico en el centro de la ciudad.

Definitivamente, la Actividad de mayor impacto de desarrollo económico local, de promoción turística, cultural y recreativa, fue la 9º versión de la Expo-Patagonia 2012, por cuanto, se logró consolidar una Feria Regional, con proyección internacional, la que convocó a pequeños y medianos empresarios; del sector público y privado de diferentes áreas económicas: artesanía, agrícola, comercio, turismo, pesca, industria y servicios regionales, que lograron aumentar sus redes comerciales entre pares. Se estima que la convocatoria de público que asistió fue de 6.000 visitas diarias, sin considerar el número de personas que visitaron la página web municipal. Uno de los atractivos de la exposición fueron las actividades culturales y recreativas que convocaron a la familia comunal.

- 1.2. **Territorio: Dar seguridades instrumentales en términos de normar adecuadamente el uso del suelo y aguas territoriales comunal a través de la actualización de los instrumentos de planificación del territorio comunal (PPA)**
- 1.3. **Territorio: Priorizar la inversión comunal y regional-sectorial para que sea funcional a la actividad económica de la comuna de Coyhaique (MD)**
- 1.4. **Empresa: Fomento a la creación de empresas y consolidación de las ya existentes, en asociación con la red de servicios públicos y privados que la promocionan. (MD)**
- 1.5. **Empresa: Servicio a empresas (PPA)**
- 1.6. **Personas: Orientación ocupacional e inserción laboral y formación ocupacional. (PPA)**

Se estableció un nuevo convenio de ejecución con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, para el Fortalecimiento Omil línea general 2012, el cual ascendió a un monto de \$ 11.000.000.- (once millones de pesos), alcanzando una cobertura de colocaciones significativas para esta comuna. Uno de los principales logros, fue, sin duda, instalar la 3º

Feria Laboral Municipal, realizada en los inicios del invierno pasado, por cuanto, concito gran interés de los empresarios y de más de un centenar de cesantes y desocupados, siendo una



forma diferente de gestionar los puestos laborales con una vitrina del sector empresarial y demanda laboral.

Inscritos 2012 Bolsa Nacional de Empleo: 500 personas

	Sexo		
Comuna	Femenino	Masculino	
Coyhaique	292	208	
Total	500		

Colocaciones: 300 personas

	Sexo		
Comuna	Femenino	Masculino	
Coyhaique	130	170	
Total	300		

Gestión OMIL 2012

Comuna	Gestión	Ingresados	Total Convenio
Coyhaique	Capacitaciones BNE	211 personas	211
Coyhaique	Talleres de Apresto	27 personas	27
Coyhaique	Encuentros Empresariales	6 encuentros	6
Coyhaique	Visitas a Empresas	52 Visitas	52

FERIA LABORAL 2012



Tallere de Apresto Laboral

Encuentro Empresarial



En esta misma línea de trabajo, se dio continuidad al Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.



Dentro del marco de la formación e inserción laboral la Municipalidad de Coyhaique ratificó el convenio de colaboración, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer, con el fin de se busca contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres de los quintiles I, II y III, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, es por ello, que el año 2012 se atendieron 180 mujeres trabajadoras jefas de hogar.

En relación a la ejecución de este programa se desarrollaron diversas acciones con el objeto de entregar herramientas competentes para la oportuna incorporación laboral de las mujeres, lo anterior se presenta en el siguiente resumen:

- Se realizaron los talleres de habilitación laboral, a cargo del equipo profesional del programa, en las cuales participaron 68 mujeres del programa.
- Se capacitaron 37 mujeres en los cursos de oficio denominados: instalación de piso flotante, cerámica, administración de pañol y servicios de aseo.
- Se capacitaron 20 mujeres del Servicio de Comedor a clientes nacionales y extranjeros; servicios de aseo en servicios de alojamiento
- En el área de emprendimiento (Trabajadora independiente), 28 mujeres accedieron a financiamiento de programas de emprendimiento FOSIS y Escuela de Emprendimiento del SERNAM.
- Otros apoyos adicionales. 82 mujeres fueron atendidas por servicio de salud odontológica, a través del convenio de Servicio de Salud Aysen.
- 40 Mujeres realizaron el curso de alfabetización digital, mediante el convenio con la DIBAN.
- Se firmaron cuatro convenios de colaboración con las empresas, a fin de insertar laboralmente a las mujeres jefas de hogar.
- Se realizó la segunda expo mujer 2012, actividad organizada por la I. Municipalidad de Coyhaique en conjunto con el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, convenio entre dicha institución y SERNAM, en el cual se presentaron diariamente charlas asesorías de salud, belleza, además de productos y servicios dirigidos al segmento femenino.

Finalmente, se realizaron dos encuentros masivos con las mujeres, uno de bienvenida y otro de evaluación del programa, en el cual participaron tanto las mujeres nuevas y como las antiguas del programa.

Cuadro Resumen de Coberturas año 2012.

Comuna Coyhaique	Número de MTJH de Arrastre	Número de MTJH Nuevas Proyectada	Total Cobertura Proyectada 2012
Totales	105	75	180

En relación a la ejecución de este programa se desarrollaron diversas acciones con el objeto de entregar herramientas competentes para la oportuna incorporación laboral de las mujeres, lo anterior se presenta en el cuadro siguiente:



Comuna	Oficio	Cobertura anual estimada	Cupos asignados	Cursos ejecutados o en Proceso	Total mujeres capacitadas o en proceso de capacitación
Coyhaique	- Instalación de cerámicos y pisos flotantes. - Administración de pañol. - Servicio de aseo para oficinas e industrias.	50	37	2	37
Coyhaique	-Servicio de Comedor a clientes nacionales y extranjeros,. -Servicio de aseo en recintos de alojamiento.	50	20	2	20
Total		100	57	2	57

Apoyo al emprendimiento (Área Laboral Independiente)

Coberturas Estimadas anuales	Cupos asignados	PAME	PAAE	Emprende Más	Otros (Escuela de emprendimiento Sernam)	Total
30	10	17	4	2	5	28

Otros Apoyos (Salud odontológica, alfabetización digital .			
Cobertura estimada anual salud odontológica	Cobertura ejecutada	Cobertura estimada Alfabetización digital	Cobertura ejecutada
82	82	40	50

2. AREA DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN:

DESARROLLO SOCIAL

I. Objetivos:

1. Fortalecer el desarrollo social con énfasis preferente en los segmentos sociales más vulnerables

II. Líneas Estratégicas

- 1.1. Territorio: Fortalecer y generar condiciones favorables para el desarrollo en el ámbito laboral y microproductivo (PPA)

En este ámbito se logró avanzar sustantivamente, por cuanto, se ejecutaron programas que contribuyeron al desarrollo económico de iniciativas micro productivas, tanto en el sector rural como urbano, mediante una articulación efectiva y eficaz con los entes públicos y privados de la red de apoyo al fomento productivo local. En consecuencia, se determina dar continuidad a uno de los convenios de mayor impacto y cobertura comunal en el ámbito rural suscrito con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, nos referimos al programa Prodesal, el cual nos permitió brindar asesoría técnica y la entrega de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos productivos de diferentes rubros: agrícola, ganadero, especialidades campesinas, situación legal del agua y otros, dirigido a 127 familias tanto del sector norte: Alto Mañihuales, El Gato, El Richard, Mano Negra, y sur: Coyhaique Bajo, Cerro La Virgen, Lago Pollux, El Claro, Seis Lagunas, Valle Simpson, Cerro Galera de la comuna de Coyhaique; se trabajó con un presupuesto promedio de \$ 39.590.372 (treinta y nueve millones quinientos noventa mil trescientos setenta y dos pesos), correspondiente al financiamiento externo INDAP y aporte municipal.





Asimismo, se continuó fortaleciendo y consolidando los comités de desarrollo productivo en el sector rural, mediante la entrega de capacitaciones del rubro de horticultura, ganadería y otros (telar, artesanía), días de campo, baños sanitarios Ovinos, y otras capacitaciones relativas a su campo de acción, y por otra parte se desarrolló exitosamente una nueva temporada de 15 ferias agropecuarias realizadas durante los meses de Enero-Abril; Octubre-Diciembre del 2012 y participación especial en Expo Patagonia 2012, actividad organizada por Prodesal, convenio suscrito con Indap y la Municipalidad de Coyhaique, beneficiando a 30 usuarios de los rubros hortícola y ganadero, quienes han sido capaces de insertarse en el mercado de comercialización de productos agropecuarios como lechugas, acelgas, cilantro, rabanitos, habas entre otras; además de aves de corral, huevos de campo, corderos y mermeladas con resolución sanitaria, además de generación de contactos comerciales para venta de leña, destacando calidad, precios, presentación y trato afectuoso al momento de transar sus productos. Destacándose la venta de lana en conjunto, actividad desarrollada en la localidad de El gato, donde se comercializaron más de 5.000 kg de lana en el mercado comprador regional.



A su vez, se implementa como Oficina de Fomento Productivo, un programa de apoyo directo al emprendedor (a) agrícola familiar, que desarrolle actividades agrícolas del sector hortícola específicamente, mediante la entrega de asesoría e insumos (polietileno), a familias de los sectores de Villa Frei, Lago Atravesado y Emperador Guillermo principalmente.

Finalmente se estableció un convenio de ejecución suscrito entre la Municipalidad de Coyhaique y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, de carácter regional, por cuanto, beneficia hasta los días de hoy a 60 personas, emprendedoras, que desarrollan el rubro de la artesanía y las manualidades preferentemente, quienes accedieron a espacios de comercialización, capacitación y exposición de calidad, con la instalación de una carpa totalmente equipada, de gran tamaño que se instaló en el centro de la capital regional, Coyhaique.

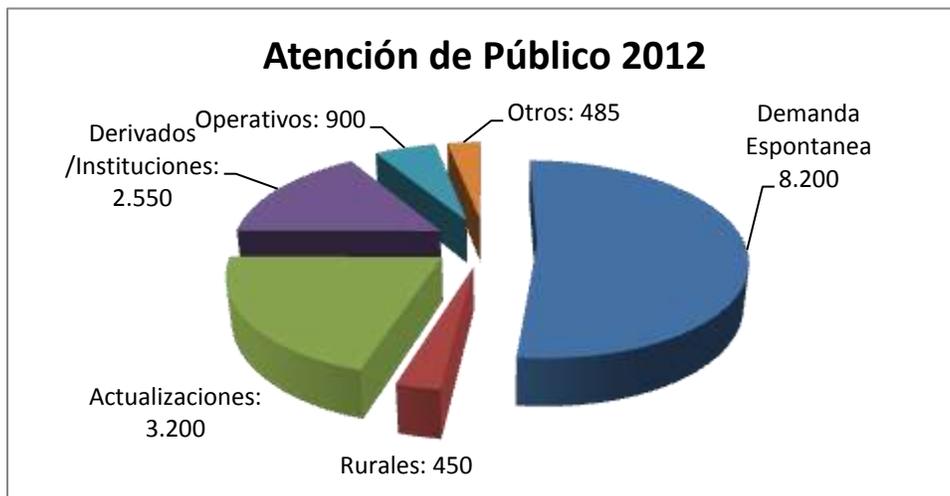
1.2. Fomentar la participación ciudadana para apoyar el desarrollo social de la comuna. (MD)

1.3. Focalizar y optimizar los recursos existentes para atender carencias básicas de los sectores de mayor riesgo y emergencia social. (PPA)

Para la focalización de los beneficios sociales que entrega el Estado para aquellas familias en situación de vulnerabilidad social, es necesario evaluar a través del instrumento de carácter público que es La Ficha de Protección Social, en base a la cual se asigna los distintos beneficios sociales. A su vez es la puerta de entrada al sistema de protección social del Estado. En este sentido, la importancia de esta herramienta es fundamental, por cuanto es transversal a todos los ámbitos sociales, tales como: educación, vivienda, trabajo, asistencia social, entre otros.

Este instrumento permite al Estado ver la vulnerabilidad de las familias. A partir de lo mismo, se generan las políticas sociales existentes, las cuales van en directo beneficio de la comunidad.

En atención a ello, la Oficina de Protección Social atendió el año 2012, a 15.585 usuarios de acuerdo al siguiente desglose:



Asimismo es necesario mencionar que de acuerdo a las encuestas realizadas durante el año 2012, se establecen los siguientes datos estadísticos:

DATOS POBLACIÓN GENERAL

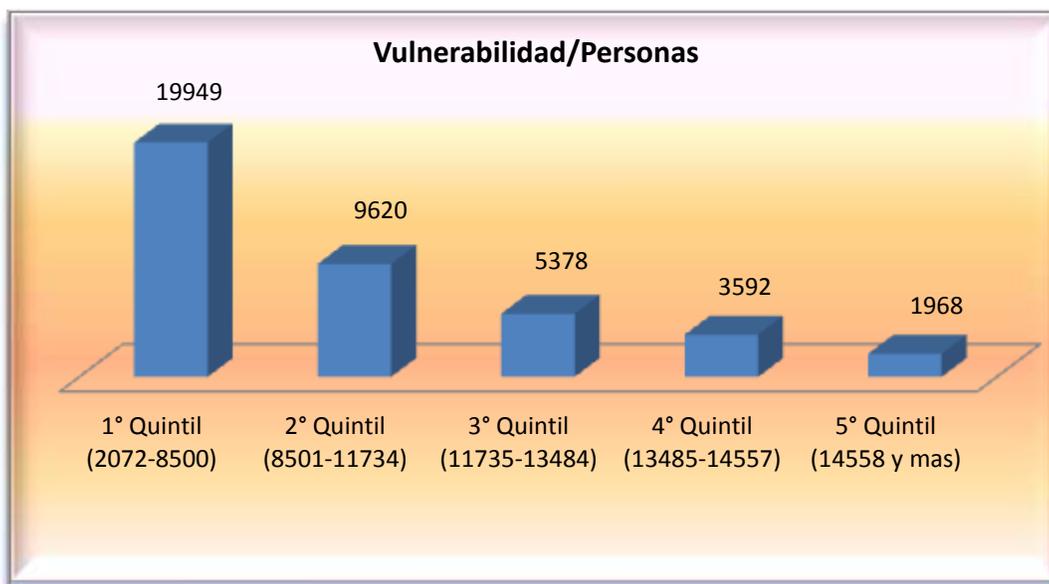
Nº de Fichas	Nº de personas	Hombres	Mujeres
14.266	40.507	18.951	21.556



DATOS SEGÚN GRUPOS ETÁREOS

Niños	Jóvenes	Adultos	A. Mayores
12.201	5.111	18.140	5.055

De acuerdo a la situación social de la población encuestada, se desglosa la cantidad de personas v/s los quintiles de mayor a menor vulnerabilidad de la comuna:



Es necesario señalar que el Municipio se encuentra aplicando el nuevo instrumento denominado Ficha Social, del cual se lleva un estado de avance de acuerdo al siguiente desglose:

Ficha de Registros de Residentes	: 6.509.-
Fichas de Registros de Residentes Digitadas	: 139.-
Fichas Sociales Aprobadas	: 4.466.-
Fichas Sociales en Estado de Aprobación	: 1.586.-
Fichas Sociales en Estado de Digitación	: 432.-
Visitas realizadas sin resultados	: 2.204.-

RESUMEN SUBSIDIOS ESTATALES OTORGADOS AÑO 2012

SUBSIDIOS Y PENSIONES	Asignados	Sub. en M\$	OBSERV.
Subsidio Único Familiar, SUF	3.499	31.707	Presupuesto Externo
Subsidio Agua Potable , SAP	1510	686.826	Ingresa al Municipio
Agua potable rural	50	7.944	Ingresa al Municipio
Pensión Básica Solidaria Vejez, PBSV	8	640	Presupuesto Externo
Aporte Previsional Solidario de Vejez, APSV	9	Variable	Presupuesto Externo
Subsidio de Discapacidad Mental, SDM	7	378	Presupuesto Externo
TOTAL	5.074	58.074	

Desglose Subsidio Único Familiar:

Subsidios Único Familiar	Asignados	Subsidios reflejados en \$:
Menores de 18 años	2283	16.347.600
Maternales	132	7.491.280
Madres	1.029	7.395.220
Recién Nacidos	26	186.420
Subsidio Duplo	20	286.800
TOTAL	3.490	31.707.320

RESUMEN PROGRAMAS SOCIALES EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2012, EN M\$:

PROGRAMAS SOCIALES	M\$	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
Programa Asistencia Social y Emergencia Social	60.346.485	MUNICIPAL	Aproximadamente 3.000 personas.
Programa Navidad	5.762.526	MUNICIPAL	Aproximadamente 6000 niños(as)
Programa Apoyo a la Discapacidad	5.352.508	MUNICIPAL	Comuna de Coyhaique
Programa Calefacción Invernal	6.182.577	MUNICIPAL	2.000 Familias



Apoyo Estudiantes con Vulnerabilidad Social	2.280.209	MUNICIPAL	2.000 Estudiantes
Programa de Mejoramiento Habitacional	15.905.569	MUNICIPAL	120 Familias.
Programa Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias	45.421.548	MUNICIPAL	Organizaciones comunitarias.
Programa de Fomento Productivo	28.891.267	MUNICIPAL	Emprendedores.
Programa de Protección Social (Ficha Familia)	59.347.995	MUNICIPAL	Familias de Coyhaique.
Programa Fortalecimiento de la OMIL	11.000.000	SENCE	Usuarios de la OMIL.
Mejoramiento Empleabilidad Mujeres Jefas de Hogar	21.800.000	SERNAM - MUNICIPALIDAD	168 Mujeres jefas de hogar.
Programa Autoconsumo Familiar	4.680.000	FOSIS	20 familias rurales y urbanas.
Programa Puentes	37.134.034	FOSIS-MUNICIPAL	300 Familias.
Programa Habitabilidad Chilesolidario	53.580.000	MIDESO	54 Familias.
Programa de Atención a Personas Postradas Severas	18.911.760	SERVICIO DE SALUD AYSÉN	742 Personas
Programa Prevención Alcohol y Drogas	55.025.592	SENDA –MUNICIP.	Comuna de Coyhaique
Programa Apoyo Adultos Mayores "Vínculos"	4.897.200	MIDESO	40 Familias.
Programa Habitabilidad Vínculos	9.193.050	MIDESO	36 Familias
Programa Adultos Mayores Años Dorados	13.000.000	MUNICIPALIDAD	200 Adultos mayores.
Oficina Protección Derechos del Niño y la Infancia OPD	55.484.400	SENAME-MUNICIPALIDAD	400 Niñ@s y adolescentes.
Programa Chile Crece	13.000.000	MIDESO	Niños hasta 4 años y

Contigo			sus familias.
Programa Asistencia Técnica Prodesal	42.466.401	INDAP-MUNICIPALIDAD	120 Familias rurales.
Feria para microemprendedores	92.250.000	FOSIS-MUNICIPALIDAD (FNDR)	50 Microemprendedores.
Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar	52.691.965	SERNAM-MUNICIPALIDAD	258 Mujeres vulneradas.
Programa Seguridad Publica	19.086.874	MINIS. DEL INTERIOR – MUNICIPALIDAD	Comuna Coyhaique
Programa Promoción de salud	8.728.965	SEREMI DE SALUD	Comuna Coyhaique

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y EMERGENCIA SOCIAL

A través del Programa de Asistencia Social se administra alrededor de M\$ 48.000.-, los que se distribuyen en ayudas sociales como canastas familiares, materiales de construcción, medicamentos, trabajos por 5 días entre otros. Se atendieron durante el año 2012, un total de 3.000 personas, resultando con beneficio directo 1.982 personas, todas ellas con el respaldo de la ficha de protección social y recibiendo orientación y derivaciones cuando corresponda.

Como actividades más relevantes, se destacan:

- Entrega de ayuda Directa: 1.500
- Trabajo por cinco días: 135 personas
- Orientación y coordinaciones profesionales: 150
- Emisión de Informes Sociales y Certificados Sociales: 197

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y EMERGENCIA





1.4. Propiciar la protección de derechos fundamentales de los sectores más vulnerables de la comunidad. (D)

PROGRAMA PUENTE

En relación a la superación de la pobreza, el municipio en convenio con el Fosis, realiza la ejecución del Programa Puente, desde del año 2002 en la comuna.

El año 2012 se suscribió convenio entre municipio y Fosis por un monto de \$32.336.528., que permiten la contratación de 5 profesionales para la atención en terreno de familias vulnerables de la comuna, en promedio durante dos años.

La cobertura alcanzada durante el año fue de 170 familias nuevas ingresadas al sistema.

Las Familias han sido apoyadas en diversos servicios tales como:

- Programa de apoyo a la actividad económica, micro emprendimiento y Programa de Autoconsumo aprox. 70 familias, tanto del sector urbano como del sector rural.
- Subsidio FEI (cédulas de identidad) 79 familias.
- Atendidas por programa social municipal 30 familias.

PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

Durante el año 2012, nuevamente el Municipio se adjudica el Proyecto de Habitabilidad Chile Solidario en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social por un monto de \$ 53.580.000 atendiendo a 54 familias con 122 soluciones a intervenir, entre las cuales destacan equipamiento de camas, arreglos de vivienda, etc.



PROGRAMA ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS:

Respecto a la ejecución de este Programa durante el año 2012, se puede señalar que se contó con un presupuesto anual de \$ 4.200.000.- pesos, para ser beneficiados un total de 2000 adultos mayores, de manera directa e indirectamente y asumir los siguientes requerimientos:

- Apoyo en la formulación y desarrollo de Proyectos.
- Ejecución de Proyectos Artísticos y Culturales.
- Realizar talleres de capacitación en temáticas relevantes para la Organización.
- Realizar encuentros de camaradería.
- Realizar actividades Recreativas y Encuentro de Organizaciones de Adultos Mayores.
- Entrega de Fondos de Transferencias a las Organizaciones de Adultos Mayores.

En la actualidad se cuenta con 2 Uniones Comunales de Adultos Mayores denominadas, Unión Comunal de Adultos Mayores Baquedano agrupando a 27 Directivas de Talleres a nivel urbano y 07 Directivas del sector rural, la Unión Comunal Dr. Jorge Schadebrondt asocia a 04 Directivas radio urbana.

En relación a las actividades desarrolladas en las cuales, participaron tanto socios como Directivas de los diversos Talleres de Adultos Mayores existentes en la comuna, se contemplaron:

- Capacitación a Dirigentes.
- Elaboración de Proyectos para la obtención de recursos externos.
- Apoyo en insumos para la apertura y mantención de comedores abiertos en época de invierno en sectores rurales (Ñirehuao, El Blanco y Balmaceda)
- Ayudas sociales (alimentos, materiales de construcción, medicamentos, pañales entre otros).



PROGRAMA VÍNCULOS:

En el transcurso del año se trabajó en asegurar que 40 familias de Adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad beneficiarias del programa, cuenten con los subsidios garantizados, que accedan a prestaciones sociales y se encuentren integrados a la red comunitaria de protección social. Esto a través de la intervención psicosocial individual realizada por una profesional Asistente Social y de encuentros grupales con los Adultos Mayores.



Habitabilidad de Vínculos: Teniendo como objetivo potenciar las posibilidades de desarrollo, inclusión e integración social de los Adultos Mayores que pertenecen al programa Vínculos a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida en la dimensión habitacional.

Para cumplir con este objetivo se busca que los Adultos Mayores cuenten con equipamientos básicos en el hogar, camas equipadas y enseres básicos de cocina para la elaboración de sus alimentos, dentro del año 2012 se beneficiaron 36 familias.

ACOMPAÑAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES EN SUS ACTIVIDADES.



CAPACITACION EN TEMAS DE SALUD RELEVANTES PARA EL ADULTO MAYOR



PROGRAMA SENDA –PREVIENE EN LA COMUNA

Convenio ejecutado entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y el Senda de la región de Aysén desde el año 2001 a la fecha. El año 2012 la ejecución presupuestaria de este convenio ascendió a los \$ 27.512.796 en total, de los cuales, SENDA de la región de Aysén aporta un total de \$14.416.200 y el municipio de Coyhaique hace un aporte total de \$13.096.596 este monto de fondos que ambas instituciones aportan para ejecutar un dispositivo comunal de prevención del consumo de drogas y alcohol, esta orientado al trabajo con los diferentes colegios de la comuna de Coyhaique, entre municipales y particulares subvencionados, realizando en conjunto con estos establecimientos talleres que van en post de abordar tempranamente la problemática del consumo de drogas y alcohol en la comuna. Así también el Programa Previene de la comuna de Coyhaique cumple el rol de ser una instancia de derivación de personas que presentan problemas de adicciones a las drogas o al alcohol, trabajando coordinadamente con los equipos de tratamiento de SENDA de los diferentes consultorios de la comuna. Además este Programa comunal tiene un



trabajo territorial cercano a la comunidad en general. Finalmente una labor importante que cumple el Programa Previene, es ser un dispositivo comunal en que sus profesionales cumplen una labor de investigación, elaborando diagnósticos comunales de la realidad del consumo de drogas y alcohol, que luego sirven al municipio y al honorable Concejo Municipal, para el trabajo de otorgamiento y denegación de patentes de alcoholes.

PROGRAMA CHILE PREVINE EN LA ESCUELA:

Este programa, financiado desde el año 2011 por SENDA de la región de Aysén, funciona al alero del Programa Previene de la comuna de Coyhaique y recibe un aporte total de \$16.162.652, los cuales son invertidos en la contratación de 2 profesionales gestores que se instalan en 6 colegios vulnerables de nuestra comuna y que han sido focalizados desde el nivel nacional de SENDA, para realizar un nivel de intervención exclusivo en los Establecimientos Educacionales, trabajando con toda la comunidad educativa, es decir, directivos, docentes, paradocentes, alumnos, centros de padres y apoderados. Además de incluir un trabajo coordinado con la red existente en la comuna. Esto con el propósito de hacer de la prevención una temática inclusiva y aludiendo a una responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad escolar y comunal.

PROGRAMA A TIEMPO

Es un programa de intervención selectiva donde se trabaja en diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Coyhaique. El objetivo de este programa es aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en estudiantes de establecimientos educacionales focalizados para prevenir el consumo de drogas y alcohol, mediante la implementación de estrategias integrales de trabajo. Este dispositivo recibe un aporte de \$11.322.000 los que son íntegramente invertidos en los honorarios de 3 profesionales, los que trabajan en intervenciones individuales, grupales y familiares con 100 adolescentes.





Proyecto de prevención selectiva “Prevención comunitaria 24 Horas”

Este proyecto se realizó desde septiembre de 2011 a Septiembre de 2012. Esta iniciativa trabaja de manera focalizada con las juntas de vecinos Víctor Domingo Silva, Pedro Aguirre Cerda y Bernardo O’Higgins, donde la alianza con los dirigentes vecinales ha sido Primordial. Este Proyecto trabaja de manera focalizada con niños de los colegios insertos en estas poblaciones, así como con niños de estos barrios que a la vez han desertado del sistema escolar y sin ser un proyecto de reinserción escolar trabaja fuertemente en incentivar la reinserción escolar de aquellos beneficiarios de este proyecto que se encuentra en situación de abandono del sistema escolar. Además se trabaja con adolescentes con problemas de consumo de alcohol y drogas y que a su vez tienen problemas con la justicia, lo que es el foco de esta iniciativa.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

ÍTEM	CONACE	APORTE PROPIO	TOTAL ÍTEM	% DEL ÍTEM APOORTE SENDA
GASTOS OPERACIONALES	131000	3950000	4081000	0,7%
GASTOS ASOCIADOS ACTIVIDADES	A 1390000		1390000	7,0%
PERSONAL	18379032		18379032	92,4%
TOTAL	19.900.032	3.950.000	23.850.032	



SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

El convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad contempla los siguientes Proyectos que a continuación se indican:

Fondo de Intervenciones de apoyo al Desarrollo Infantil.

Objetivo General:

Contribuir a mejorar la calidad de vida y reguardar la igualdad de oportunidades a través de la pesquisa e intervención oportuna en las familias de nin@s que presenten algún tipo de vulnerabilidad en la comuna de Coyhaique.

Objetivos Específicos:

- Implementar la modalidad de Ludobaúl en los sectores rurales.
- Fortalecer LUDOTECAS ya existentes en los CESFAM Alejandro Gutiérrez y Víctor Domingo Silva y en el Hospital Regional.
- Lograr la recuperación de los niños que sean detectados con algún tipo de rezago.

Cobertura: 180 Niñ@s estimados para la atención

LUDOTECA	Cobertura para Atención
Hospital Regional de Coyhaique	30
CESFAM Alejandro Gutiérrez	80
CESFAM Víctor Domingo Silva	55
Salud Rural	15

Presupuesto: \$3.000.000

Actividades:

1. Implementar LUDOBAULES para salud rural.
2. Compra de material didáctico para salas de estimulación.

Adquisición de material de difusión

**Fondo de Fortalecimiento Municipal****Objetivo General:**

Fortalecer la actual Red Local a través de la colaboración activa de sus actores, por medio de sesiones calendarizadas para el año, con compromisos descritos y situados, todo esto enmarcado en un programa de actividades consensuadas entre los participantes que constituyen la mesa comunal.

Objetivo Específico:

- Actualizar el Mapa de Oportunidades de la Comuna.
- Fortalecer el protocolo comunicacional establecido entre las instituciones participantes de la Red.
- Integrar a los Jardines Infantiles en la Red Comunal.
- Realizar actividades masivas con la participación de la comunidad en general.

Presupuesto: \$ 10.000.000.-

Actividades:

1. Contratación de Profesional de Apoyo
2. Jornada de Autociudadano y Capacitación para la red comunal.

3. Realización de actividad de difusión masiva.



PROGRAMA DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

El programa de discapacidad parte de la base de la inclusión de personas con capacidades diferentes a la red social existente, ante lo cual participa activamente en las organizaciones entregando información y orientación a los socios de las organizaciones, apoyando en la Inserción laboral, actividades recreativas y psicosociales. Participa y apoya a ferias artesanales.



Programa de Atención a Personas Postradas severas.

Este programa en convenio con el Servicio de Salud Aysén, permite la entrega de un estipendio a los cuidadores de personas postradas severas de la comuna, a fin de que tengan una mejor calidad de vida y la familia tenga un ingreso adicional.

El ingreso de los beneficiarios se realiza desde el sistema de salud, que evalúa y certifica la condición y el ingreso al programa.

El año 2012 se realizaron las siguientes atenciones:

MES	TOTAL PLANILLA	Nº PERSONAS
ENERO	\$1.621.008.	72
FEBRERO	\$1.553.466.	69
MARZO	\$1.621.008.	72
ABRIL	\$1.508.438.	67
MAYO	\$1.621.008.	72
JUNIO	\$1.543.466.	69
JULIO	\$1.598.494.	71
AGOSTO	\$1.575.980.	70
SEPTIEMBRE	\$1.711.064.	75
OCTUBRE	\$1.666.036.	74
NOVIEMBRE	\$1.643.522.	73
DICIEMBRE	\$1.598.494.	71
TOTALES	\$19.271.984	855



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Objetivo General:

Realizar asesoramiento permanente a las organizaciones sociales existentes en la Comuna de Coyhaique, con el objeto de fortalecerlas e incentivarlas en la participación ciudadana en pro de su desarrollo individual y grupal, de acuerdo a los requerimientos que éstas presenten.

- Realizar capacitación en participación ciudadana, incorporando temáticas relacionadas con las redes sociales, cumplimiento de roles y estados financieros.
- Celebrar hitos institucionales comunitarios como el día del dirigente, aniversarios vecinales, aniversario patrio, entre otros.
- Encuentro de dirigentes Rurales.
- Realizar en las Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas actividades culturales y recreativas.
- Realizar actividades artísticas culturales para Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.
- Apoyar a las Uniones Comunales en la realización de campañas solidarias.
- Realizar Onces Vecinales durante período de invierno.
- Fortalecer periódicamente el trabajo de los dirigentes y socios de las Organizaciones a través de reuniones de asesoramiento permanente y entrevistas personalizadas.



PROGRAMA VERANO VECINAL 2012

Objetivos Generales

- Generar espacios recreativos y culturales en la época estival, incentivando el buen uso del tiempo libre de los niñ@s y Jóvenes en situación de vulnerabilidad social de la Comuna de Coyhaique.
- Fomentar la participación de la familia en las diversas actividades organizadas en el período de verano.
 - Actividades Deportivas (Fútbol , Básquetbol, Tenis de Mesa, Aeróbica y Baile entretenido) durante los meses de Enero y Febrero
 - Talleres de Arte, Hip Hop (enero y febrero).
 - Cine Infantil (enero y febrero).
 - Campeonatos de MotoCross, Ajedrez, Fútbol. (enero y febrero).
 - Presentación de la Escuadrilla de alta Acrobacia Halcones.
 - Eventos culturales y musicales en los sectores céntricos, altos y rurales de Coyhaique (enero y febrero).
 - Actividades Recreativas y Cine en el Sector Rural (enero y febrero).
 - Expo Patagonia.
 - Semana del Pionero.
 - Celebración aniversarios localidades Rurales. (enero y febrero).





PROGRAMA CALEFACCIÓN INVERNAL 2012

Objetivos del Programa

Apoyar con ayuda social a las familias en situación de vulnerabilidad social durante el período de invierno, perteneciente a las diversas Juntas de Vecinos de la Comuna, en la entrega de leña.

- Inscripción de las personas de escasos recursos a través de las Juntas de Vecinos.
- Verificar a través de la Ficha Protección Social, situación de vulnerabilidad.
- Coordinar con Gobernación la entrega de 1.200 metros de leña a las Juntas de Vecinos.
- Contratar los servicios de corte de leña.
- Proporcionar a las Uniones Comunales, información sobre la entrega de leña a las 31 Juntas de Vecinos de Coyhaique.
- Apoyar de forma directa y en terreno el trabajo de los Dirigentes.



PROGRAMA NAVIDAD 2012

- Entrega de carpetas de navidad a las Juntas de Vecinos para la inscripción de los niños de entre 0 a 9 años y 11 meses de edad.
- Licitación y adquisición de Juguetes.
- Distribución de Juguetes por Unidad Vecinal.
- Actividades culturales y recreativas con motivo de la celebración de la Navidad en los sectores urbanos y rurales de la Comuna de Coyhaique.
- Entrega de Juguetes de Navidad en la Unidad de Pediatría del Servicio de Salud Aysén y Casas de Acogidas.
- Show de Navidad en Plaza de Armas y arriendo juegos infantiles para localidades rurales.
- Apoyo a Dirigentes Vecinales y Comités de Desarrollo, para la realización de actividades navideñas



FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2012 (FONDEVE)

JUNTAS DE VECINOS URBANAS ADJUDICADAS FONDEVE 2012.

JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	DESTINACION DE FONDOS	MONTO SOLICITADO
1.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos Pampa del Corral. Presidenta: Ema Vega Urrutia.	MEJORANDO Y HABILITANDO NUESTRA SEDE COMUNAL.	Adquisición de combustión lenta, kit de caños, juego de ollas, un sartén y trabajo vendido para reparar instalaciones de la Sede Comunitaria.	\$ 1.000.000.-
2.- JUNTA DE VECINOS N° 29, POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA. Presidente: José Carrillo Alón.	HABILITACION E IMPLEMENTACION DE LA OFICINA COMUNITARIA DE LA JUNTA DE VECINOS N° 29, POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA.	Contratación de mano de obra, para la habilitación y terminación de la oficina comunitaria.	\$ 1.000.000.-



<p>3.- JUNTA DE VECINOS N° 29, POBLACION ESTEROS DE AYSEN.</p> <p>Presidenta: Patricia Barrientos Vidal.</p>	<p>IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE.</p>	<p>Adquisición sillas, mesón con caballetes , combustión lenta con kit de caños, juego de cortinas, juego de loza de 30 piezas, juego de vasos de 18 piezas, cocina a gas más kit de instalación.</p>	<p>\$ 1.000.000.-</p>
<p>4.- JUNTA DE VECINOS N° 9, POBLACION GABRIELA MISTRAL.</p> <p>Presidente: Julio Ruíz Aguilar.</p>	<p>MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA SOCIAL REVESTIMIENTO PARA UN INVIERNO PATAGON.</p>	<p>Adquirir materiales de construcción y pago de mano de obra.</p>	<p>\$ 1.000.000.-</p>
<p>5.- JUNTA DE VECINOS N° 36, POBLACION LOS ALAMOS.</p> <p>Presidenta: Miriam Navarro Cárdenas.</p>	<p>MEJORAM. DE LA PARED SALON PRINCIPAL DE LA SEDE COMUNIT., JUNTA DE VECINOS N° 31, POBLACION LOS ALAMOS</p>	<p>Contratación trabajo vendido, para reparación de pared de la Sede Comunitaria.</p>	<p>\$ 527.057.-</p>
<p>6.- JUNTA DE VECINOS N° 36, POBLACION CARDENAL ANTONIO SAMORE.</p> <p>Presidenta: María Quijada Catalán.</p>	<p>ACERCANDO LA TECNOLOGIA A LA COMUNIDAD</p>	<p>Adquisición de computadores, escritorios, modem y pendrives.</p>	<p>\$ 979.960</p>
<p>7.- JUNTA DE VECINOS N° 27, POBLACION BERNARDO</p>	<p>BARNIZADO INTERIOR Y ADQUISICION DE IMPLEMENTACION</p>	<p>Trabajo vendido para, realizar barnizado interior Sede Comunitaria,</p>	<p>\$ 957.690</p>

O'HIGGINS. Presidenta: Georgina Calisto Villarroel.	SEDE.	adquisición de sillas y minicomponente.	
8.- JUNTA DE VECINOS N° 7, POBLACION BARRIO SECO. Presidenta: Cecilia Opazo Opazo.	EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD EN SEDE COMUNITARIA BARRIO SECO.	Adquisición y confección de cortinas con accesorio, material de oficina, mobiliario y equipamiento de cocina, loza, set de cuchillos, manteles, cerradura para puertas, focos alógenos con acensor.	\$ 1.000.000.-
9.- JUNTA DE VECINOS N° 36, POBLACION EL MIRADOR. Presidenta: Alicia Ramos Ferrada.	CON NUESTROS ESPACIOS MEJORADOS PROYECTAMOS ALEGRIA EN LA JUNTA DE VECINOS MIRADOR.	Adquisición de refrigerador, sillas, aspiradora, hervidor eléctrico, estufa a gas, utensilios de cocina y un proyector Data.	\$ 1.000.000.-
10.- JUNTA DE VECINOS N° 10, POBLACION PEDRO AGUIRRE CERDA. Presidenta: Ramona Vera Guineo.	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION SEDE COMUNITARIA	Adquisición de mesas, sillas, muebles de cocina base y aéreo, juego de loza, juegos de ollas, teteras, hervidor, cuchillería y microondas.	\$ 1.000.000.-
		TOTAL TRANSFERIDO	\$ 9.464.707.-



JUNTAS DE VECINOS RURALES ADJUDICADOS FONDEVE 2012.

JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	DESTINACION DE FONDOS	MONTO SOLICITADO
1.- JUNTA DE VECINOS N° 20, SECTOR LAGO ATRAVESADO. Presidente: Rosamel Caballero Guarda.	CONFECCION DE PROTECCION DE VENTANAS E IMPLEMENTACION DE LA SEDE COMUNITARIA DE LA JUNTA DE VECINOS N° 20, LAGO ATRAVESADO.	Adquisición de materiales de construcción, sillas, Kit de muebles y refrigerador.	\$ 527.057.-
2.- JUNTA DE VECINOS N° 26, SECTOR LAGO POLUX. Presidente: José Sánchez Valenzuela.	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE NUESTRA CASA COMUNITARIA.	Adquisición de materiales de construcción y pago de mano de obra.	\$ 527.057.-
3.- JUNTA DE VECINOS N° 21, SECTOR VILLA ORTEGA. Presidenta: Alba Segovia Sepúlveda.	ANIMANDO NUESTRAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS.	Adquisición de 2 cajas acústicas, 1 consola y 2 micrófonos.	\$ 527.057.-
4.- JUNTA DE VECINOS N° 16, SECTOR VALLE SIMPSON. Presidenta: Guillermo Soto Soto.	RECAMBIO DE CANALETAS DE AGUAS LLUVIAS DE LA SEDE SOCIAL VALLE SIMPSON.	Contratación de trabajo vendido, sin traslado de personas y materiales de construcción.	\$ 527.057.-

<p>5.- JUNTA DE VECINOS N° 19, SECTOR EL CLARO.</p> <p>Presidente: Hernán Mera Mardones.</p>	<p>CONTINUACION CIERRE PERIMETRAL FRONTAL SEDE COMUNITARIA.</p>	<p>Adquisición de materiales de construcción para, construcción de cerco metálico.</p>	<p>\$ 527.057.-</p>
<p>6.- JUNTA DE VECINOS N° 17, SECTOR ENSENADA VALLE SIMPSON.</p> <p>Presidente: Alamiro Solis Aguilar.</p>	<p>PROTECCION SEGURIDAD E IMPLEMENTACION DE NUESTRAS NUEVA SEDE.</p>	<p>Adquisición de rejas metálicas de fierro para puertas y ventanas, materiales para cierre perimetral e implementación sede comunitaria (comedor y cortinas).</p>	<p>\$ 527.057.-</p>
<p>7.- JUNTA DE VECINOS N° 23, SECTOR ARROYO EL GATO.</p> <p>Presidenta: Silvia Villanueva Vega.</p>	<p>IMPLEMENTACION DE LA SEDE COMUNITARIA E INSTALACION DE LUMINARIA DE LA JUNTA DE VECINOS N° 23, DE LA LOCALIDAD DE ARROYO EL GATO.</p>	<p>Adquisición de cocina a gas, freezar, calefón, kit regulador, set de comedor, cilindro de gas, cable calenco, faroles y sillas.</p>	<p>\$ 527.057.-</p>
		<p>TOTAL TRANSFERIDO</p>	<p>\$ 3.689.399.-</p>



FONDEVE 2012.



TRANSFERENCIAS 2012

CUENTA OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS N° 215 24 01 005

- | | |
|---|-----------------|
| • Fundación Hogar de Cristo Sede Aysén | \$ 2.000.000.- |
| • Cooperadores de la Obra Don Guanella | \$ 3.000.000.- |
| • Cuerpo de Bomberos de Coyhaique | \$ 18.995.825.- |
| • Corporación Municipal de Deportes y Recreación | \$ 25.357.000.- |
| • Corporación Cultural Municipal de Coyhaique | \$ 25.000.000.- |
| • Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Coyhaique | \$ 2.000.000.- |
| • Escuela Guías de la Patagonia | \$ 3.000.000.- |
| • Iglesia Universal Cristiana Pentecostal | \$ 800.000.- |
| • Club Andino de Montaña Patagónico | \$ 500.000.- |
| • Corporación de Desarrollo Aysén por Aysén | \$ 2.000.000.- |
| • Unión Comunal de Organizaciones de Adulto Mayor, UCAM | \$ 1.000.000.- |
| • Cruz Roja Chilena Filial Coyhaique | \$ 1.000.000.- |
| • Corporación Nacional del Cáncer Filial Coyhaique | \$ 1.000.000.- |

TOTAL TRANSFERIDO

\$ 85.652.825.-

• **CUENTA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS N° 215 24 01 004**

- Club Deportivo y Social San Juan de Lago Polux	\$ 400.000.-
- Club Deportivo Río Blanco	\$ 200.000.-
- Club Deportivo Unión del Valle	\$ 200.000.-
- Agrupación Folclórica y Cultural Fogón del Sur	\$ 400.000.-
- Club Deportivo Viento Sur	\$ 300.000.-
- Junta de Vecinos N°21, Villa Ortega	\$ 2.000.000.-
- Trabajadoras de Casa Particular ANECAP	\$ 630.000.-
- Brigada de Incendios de Balmaceda	\$ 280.000.-
- Taller Laboral y Cultural Siempre Creciendo	\$ 350.000.-
- Club Deportivo Viento Sur	\$ 3.374.592.-
- Junta de Vecinos N°19, El Claro	\$ 2.000.000.-
- Club Deportivo Shotokan Coyhaique	\$ 517.650.-
- Club de Rodeo Chileno Villa Ortega	\$ 2.000.000.-
- Asociación de Rayuela Tejo Plano de la comuna de Coyhaique	\$ 504.000.-
- Junta de Vecinos N°24, Población Clotario Blest Riffo	\$ 500.000.
- APAFAT	\$ 1.770.000.-
- Agrupación Campo de Jineteadas El Palomo	\$ 1.000.000.-
- Asociación de Fútbol AMATEUR de Coyhaique	\$ 1.000.000.-

TOTAL TRANSFERIDO	\$ 17.426.242.-
--------------------------	------------------------

• **CUENTA OTRAS ENTIDADES PUBLICAS N° 24-03-099-000-000**

- CESFAM Alejandro Gutiérrez	\$ 678.300.-
------------------------------	--------------

TOTAL TRANSFERIDO	\$ 678.300.-
--------------------------	---------------------

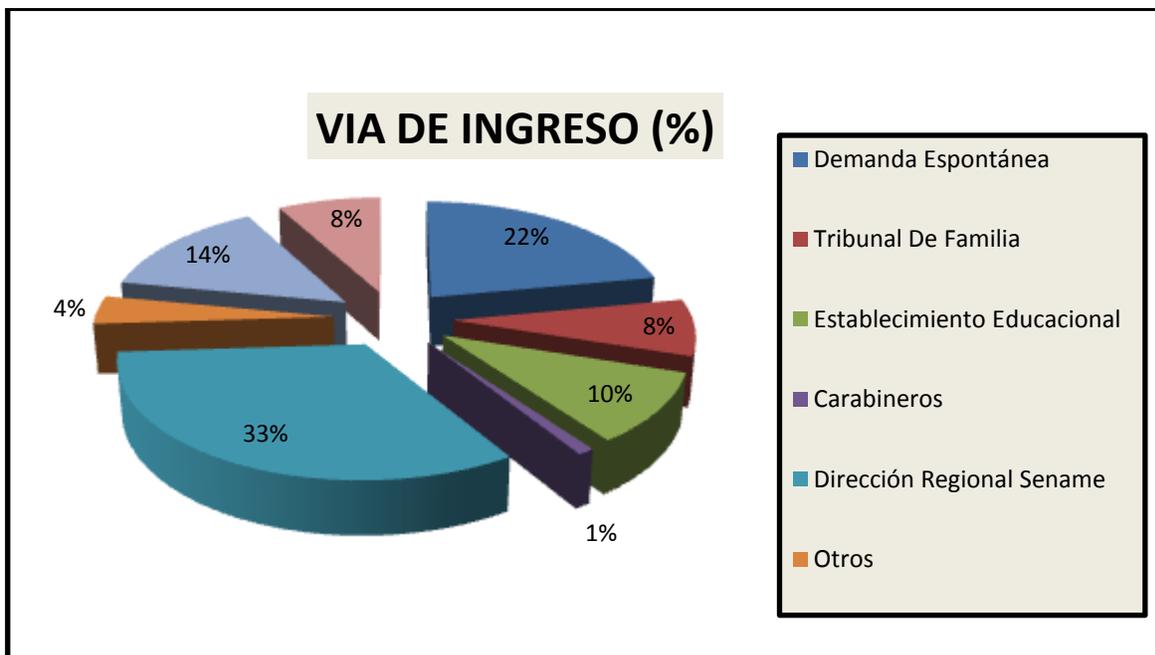
Cuenta Pública Oficina Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia es una instancia local, de carácter ambulatorio destinada a brindar protección integral a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social y/o vulneración de derechos y contribuir en el nivel local al reconocimiento de los derechos de la infancia.

AREA PROTECCION

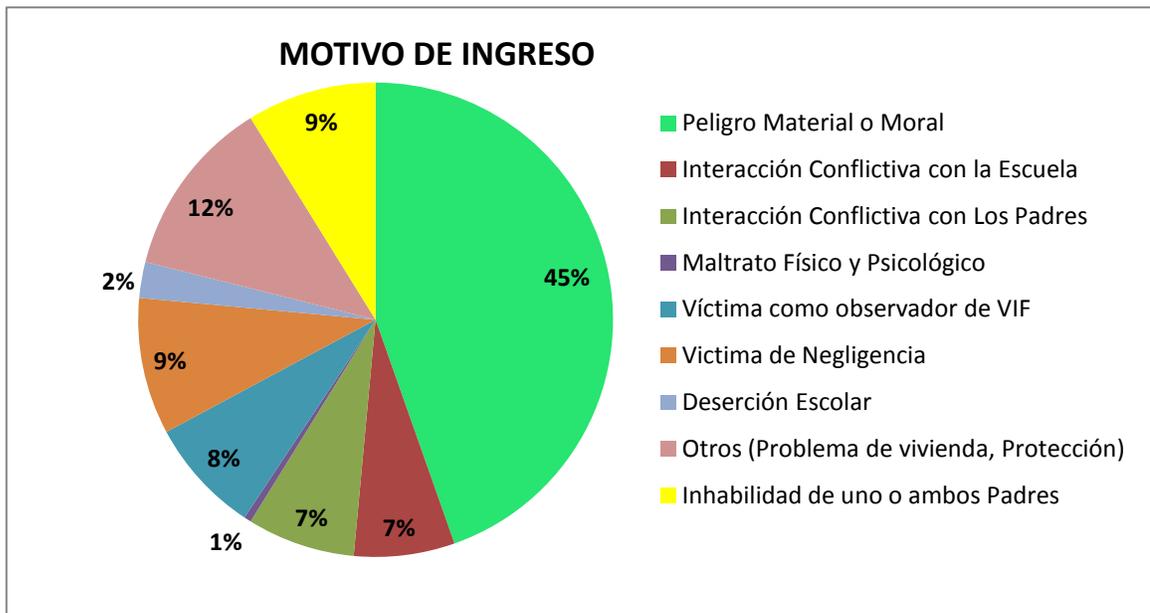
CLASIFICACION POR VIA DE INGRESO (POR TRIMESTRE)

VIA DE INGRESO	I T.	II T	III T	IV T	TOTAL ANUAL
Demanda Espontánea (Solicitud directa de familiares o mismo niñ@ o adolescente)	3	17	12	13	45
Tribunal De Familia	2	9	2	4	17
Establecimiento Educacional	4	8	6	2	20
Carabineros	0	2	0	0	2
Dirección Regional Sename	11	29	24	3	67
Otros	0	0	8	0	8
Otras OPD y Centros de la red SENAME)	2	3	19	5	29
Departamento Municipal	4	0	10	2	16
TOTAL	26	68	81	29	204



CLASIFICACION POR MOTIVO DE INGRESO (POR TRIMESTRE)

MOTIVO DE INGRESO	I T	II T	III T	IV T	TOTAL ANUAL
Peligro Material o Moral	10	25	49	7	91
Interacción Conflictiva con la Escuela	1	6	1	6	14
Interacción Conflictiva con Los Padres	1	7	4	3	15
Maltrato Físico y Psicológico	0	0	1	0	1
Víctima como observador de VIF	4	4	6	2	16
Victima de Negligencia	4	9	6	0	19
Deserción Escolar	2	2	1	0	5
Otros (Problema de vivienda, Protección)	3	2	11	9	25
Inhabilidad de uno o ambos Padres	1	13	2	2	18
Total	26	68	81	29	204





Área Gestión Comunitaria

El Área de Gestión Comunitaria, tiene como objetivo fortalecer el vínculo de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia tanto con la comunidad en general como con las instituciones públicas y privadas presentes en la comuna, con el fin de generar en conjunto prácticas orientadas a generar cambios socioculturales en relación a instaurar la visión en la comunidad -de niños, niñas y adolescentes- como sujetos de derechos. Así, se contribuye a la creación de conciencia y sensibilización sobre la temática de infancia mejorando tanto los canales de denuncias y derivación en caso de vulneración de derechos o, facilitando la prevención y promoción de éstos a través de distintas actividades recreativas, educativas, de difusión, entre otras.

Las actividades ejecutadas por esta área durante el año 2012 son las siguientes:

Tipo de actividades	Descripción Actividades	N° Participantes	
		niñ@/ adoles.	adultos
Actividades Recreativas culturales en el marco de la prevención	<ul style="list-style-type: none"> -Ciclos de Cine de Verano e Invierno. -3° Campeonato de fútbol Copa OPD. -Actividades recreativas para niños en plaza de armas. -Participación en Expopatagonia (actividades recreativas e informativas). -Participación en plazas ciudadanas (plaza de justicia, plazas Vida Chile, entre otras). -Difusión de trabajo de prevención en vulneración de D°s. en sector rural a través de los medios locales. -Jornada de Prevención del Embarazo Adolescente -Participac. operativos municip.en Jtas. de Vecinos. -Festival de la canción de los niñ@s -Celebración de Navidad en Jardines Infantiles de Ñirehuao, Villa Ortega y Lago atravesado -Participación en Celebración de Navidad para los niños de la comuna en Parque las Lumas 	7811	3353

	<ul style="list-style-type: none"> - Tizada por los D°s. de los niñ@, Plaza de armas -Carnaval por los derechos de los niñ@s en Plaza de armas -Actividad de magia internacional en cine municipal. -Participación en aniversario escuela Pre básica Club de leones -Actividad con niñ@s del centro de rehabilitación Club de leones por motivo de Fiestas patrias -Día recreativo para los niñ@s en el centro de Sky el Fraile con las distintas juntas de vecinos de Coyh. 		
Talleres con niñ@s y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> -16 Talleres de creencias en el orden moral en los colegios (Rep. Argentina, Nieves del Sur, Lyon College y Víctor Domingo Silva -5Taller de convivencia escolar y bullying - 5 Taller Víctor Domingo Silva - 6 Taller embarazo adolescente en el colegio Antoine, Víctor Domingo Silva, Lyon College, Republica argentina y colegio Diego Portales. -3 Taller Abuso Sexual (escuela Valle de la Luna y Víctor Domingo Silva) -4 Taller Comunicación efectiva -Charla informativa del “Día internacional del NO trabajo infantil”, colegio Altamira 	554	196
Talleres con la familia	<ul style="list-style-type: none"> -Taller de roles parentales en jardín arcoiris de Coyh. -Taller abuso sexual a padres jardín la Villita, Villa Ortega 	0	27
Reunión con instancias Municipales	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de coordinación para realizar actividades y trabajo en conjunto (SENDA, Previene y equipo DIDECO Municipalidad). -Reunión Aniversario de Coyhaique con directora DIDECO -Reunión equipo OPD con DIDECO para programación inicio de año 2013 	0	58
Reunión con organismos de la red	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión evaluación de casos con Cepij, Centro Rayen y OPD Coyhaique 	0	11

SENAME	- Reunión análisis de casos PIE y OPD Coyhaique		
Reunión con otras instancias públicas y/o privadas	-Reunión con SENAME y productora Ñire Negro para programación actividades con niñ@s de la comuna de Coyhaique -Reunión organizada por SENDA sobre paquete socioeducativo (talleres a aplicar en las escuelas de Coyhaique) -Reunión análisis y evaluación de casos con profesionales escuela San José Obrero -Reunión con director escuela Valle de la Luna para coordinación y ejecución de talleres y otra actividades	0	22
Reunión con organizaciones sociales y/o de base	-Reunión con dirigentes junta de vecinos ACHEN por actividades de verano	0	12
Total		8365	3679

Se presentan a continuación algunas de las actividades realizadas en imágenes:



Fotografía 1: Carnaval por los derechos de los niñ@s en Plaza de armas de Coyhaique



Fotografía 2: Día recreativo para los niñ@s en el centro de Sky el Fraile con las distintas juntas de vecinos de Coyhaique

CENTRO DE LA MUJER RAYÉN



Con el objetivo de propiciar la protección de derechos fundamentales de los sectores más Vulnerables de la comunidad, se mantiene el convenio con el Servicio Nacional de la Mujer para la ejecución del Centro de la Mujer, programa destinado a contribuir con la erradicación del problema de violencia intrafamiliar y dar una respuesta a las mujeres que se encuentran viviendo una situación de violencia de parte de su pareja.

El Centro de la Mujer es un espacio generado por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique a través de un convenio con SERNAM, para brindar gratuitamente:

- Asesoría Legal y Social
- Acogida, asesoría y apoyo psicológico
- Formación, asesoría y capacitación a Redes institucionales
- Formación de grupos de autoayuda en la comunidad
- Tiene un enfoque preventivo, cuyo fundamento es el cambio cultural para disminuir y erradicar la violencia hacia la mujer.
- Visualiza la Violencia hacia la mujer como vulneración a los Derechos Humanos de las mujeres.
- Ve a cada mujer como sujeto de derecho, capaz de decidir. Se trabaja con el empoderamiento de la mujer desde un enfoque lineal y simétrico de la relación.
- Apuesta a la conciencia social del problema y a la desnaturalización del fenómeno. Toma como estrategia la intervención comunitaria con organizaciones sociales y el posicionamiento de la Violencia contra la Mujer en el discurso público

LINEA DE PREVENCIÓN

Objetivos:

Fortalecer la capacidad auto gestora de las mujeres, organizaciones sociales, motivadas y/o sensibilizadas con el problema de violencia contra la mujer para que se constituyan en agentes activos de su prevención y brinden protección a las víctimas.

- Prevención Socioeducativa
 - Talleres Prevención de la Violencia a Mujeres
 - Talleres Resolución No Violenta de Conflictos
 - Talleres Género y Violencia.
- Acciones Comunicacionales y de Difusión (puerta a puerta, entrega de volantes en sector centro, artículos diarios, entrevistas radiales)

LINEA DE CAPACITACIÓN

Busca entregar conocimientos y herramientas que faciliten el abordaje de la problemática desde diversos organismos, tanto del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

- Policías
- Funcionarios Públicos
- Sistema Educativo
- Empresa Privada



LINEA DE TRABAJO EN REDES E INTERSECTORIALIDAD

Potenciar y apoyar la creación de Redes Sociales abiertas con la participación de actores provenientes de las comunidades y de instituciones estatales.

Redes de Salud, Conace, Junji, Seguridad Pública.



LINEA DE ATENCIÓN

Objetivos:

Brindar apoyo a mujeres víctimas de violencia que les permita *recuperar el nivel de bienestar psicosocial* que tenían antes de la emergencia del problema.

- El Centro de la Mujer atiende cerca de 258 mujeres anualmente.
- Se busca atender la demanda legal del 100% de las mujeres que viven violencia
- Las líneas de prevención y capacitación llegan a más de 1000 personas

El financiamiento del Centro en el año 2012 fue de \$52.691.965.- anual, para gastos de Personal y operaciones.

Centro de Hombres “Por Una Vida Sin Violencia”

El Centro de Hombres “Por una Vida sin Violencia” es un Convenio entre SERNAM Región de Aysén y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique. Consistente en una atención Psicosocioeducativa a hombres que ejercen violencia contra mujeres, que son o fueron sus



parejas, con el fin de abordar en forma integral el problema de Violencia Intrafamiliar, teniendo este centro como objetivo principal Contribuir en el ámbito local a reducir la violencia contra la mujer, especialmente, la que se produce en relaciones de pareja.

Focalización: La intervención del Centro de Hombres “Por Una Vida Sin Violencia” se efectúa actualmente en la ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, en la cual se desarrollan acciones de resocialización y reeducación con hombres que ejercen violencia y trabajo en redes, ofreciendo la posibilidad de atención a hombres que califiquen para el ingreso a intervención según las orientaciones técnicas, es decir, que residan, estudien o trabajen dentro del área de focalización territorial del Centro de Hombres.

Financiamiento: El Servicio Nacional de la Mujer destinó gastos de personal y capacitación, operacionales, bienes y servicios y de inversión del Centro de Hombres, por una suma bruta de \$31.000.000.

○ Recursos Humanos	\$ 21.350.000.
○ Bienes y Servicios	\$ 5.750.000.
○ Inversión	\$ 4.000.000.
▪ Total	\$ 31.100.000.

Cobertura:

Durante el año 2012, se atendieron 32 usuarios, de los cuales, 2 de ellos accedieron por Demanda Espontánea, y los 30 restantes, derivados por Entes de Justicia, principalmente Tribunales de Garantía y Familia; Coyhaique y Puerto Aysén.

DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO

I. Objetivos:

2. Incentivar el desarrollo cultural y artístico.

El mundo occidental tiende a institucionalizar los contenidos de la cultura hegemónica, relegando a un segundo plano las expresiones vernáculas de los pueblos. Un gobierno comunal que apunta al Desarrollo Local, debe fortalecer las características esenciales de su propia cultura entendida ésta como fenómeno social, complejo y dinámico, cuyas expresiones revelan las concepciones estéticas y utilitarias de los diferentes grupos sociales que conforman esa Comunidad.

La Comuna de Coyhaique no sólo es el área más poblada de la Región, sino que su condición de Capital Regional le asigna una responsabilidad de liderazgo en todas las áreas del desarrollo, por tanto, el quehacer cultural en Coyhaique tiene una trascendencia regional.

Es prioritario abrir las puertas de la cultura a la expresión de los habitantes (el hombre común, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, la mujer) no necesariamente pensar que los artistas y los intelectuales son los únicos referentes de las actividades culturales, sino extender el abanico e incorporar también los aportes de otros sectores de la Comunidad.

La Cultura Tradicional y el Folclor se nutren de las ideas y emociones cotidianas de sus intérpretes, las cuales son aprendidas y transmitidas por aquellos que se sienten identificados con los mensajes implícitos en cada una de sus expresiones: música, danzas, cancioneros, poemas, juegos. Para ello es necesario realizar eventos y encuentros de artistas que permita registrar sus trabajos y elevar el nivel estético de sus obras.

Las salas museográficas deben estar al servicio de la Comunidad y deben liderar las iniciativas locales respecto del conocimiento y protección del Patrimonio Cultural. Para ello la labor de extensión debe tener una finalidad didáctica y estimulativa, propiciando el desarrollo y cultivo de las expresiones culturales en las distintas comunidades rurales.

Se debe entregar una eficiente atención de público, en el ámbito cultural y en las salas museográficas, pues ellas también albergan bibliotecas vecinales y radios comunitarias.

II. Líneas Estratégicas

2.1. Rescatar y fortalecer la cultura tradicional y el patrimonio local. (PPA).

En el mes de febrero del año 2012 se realizó la duodécima versión del “Día del Pionero”, y al igual que en años anteriores se dedicó una semana completa al encuentro con la historia, la cultura y sus personajes: pioneros, acordeonistas, guitarreros y la comunidad, quienes se unieron para emular a quienes nos legaron el patrimonio que hoy cuidamos con profundo

respeto. Sin embargo, tanto la tradicional Velada de Gala, como el desfile de carros y pobladores y la Gran Mateada, fueron suspendidos debido a las manifestaciones del movimiento “Aysén, tu problema es mi problema”. La Velada de Gala, donde el concejo Municipal distingue a personas consideradas pioneras de la comuna se realizó en el mes de mayo de 2012.



Los Lazos, Conjunto que amenizó la Velada de Gala.

En el Museo del Mate fueron atendidas 400 personas; otras 250 en el museo Valle de La Luna de Ñirehuao; en el Museo de villa Ortega, 300; otras 600 en el Museo de Los pioneros de Balmaceda y 100 en el de valle Simpson.

2.2. Incentivar la participación ciudadana en los ámbitos cultural y artístico. (MD)

En el mes de enero se realizaron “tocatas” de música popular en la Plaza de Armas de Coyhaique insertas en el Programa Vive el Verano en Coyhaique.

En el mes de septiembre se desarrolló el programa de fiestas Patrias, realizándose presentaciones de conjuntos folclóricos, en el Centro Cultural y en las ramadas dieciocheras, apostadas en el sector El claro, articulados en común acuerdo entre la DIDECO y la Mesa de folclor, de acuerdo al siguiente programa:

DÍA	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Miércoles	05 SEPT	20:00	PRESENTACIÓN CONJUNTO QUILAUSTRAL	CENTRO CULTURAL COYHAIQUE
Viernes	7 SEPT	20:00	PRESENTACIÓN CONJUNTO FOGÓN DEL SUR	CENTRO CULTURAL COYHAIQUE
Sábado	8 SEPT	20:00	CONCIERTO EN PIANO MAESTRO ARTURO BARROS	CENTRO CULTURAL COYHAIQUE
Miércoles	12 SEPT	20:00	PRESENTACIÓN CONJUNTO GUARDA EL HILO	CENTRO CULTURAL COYHAIQUE
Viernes	14 SEPT	20:00	PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN CORAL TIERRA VIVA	CENTRO CULTURAL COYHAIQUE
Domingo	16 SEPT	16:00	PRESENTACIÓN CONJUNTO BROTES DE LA PATAGONIA/ QUILAUSTRAL/ENTRE RÍOS/MAPULLAL/VIENTOS DEL SUR/PATRIA NUEVA	RECINTO CLUB DE RODEO COYHAIQUE
Lunes	17 SEPT	16:00	PRESENTACIÓN CONJUNTOS RENACER/YENUAIKE/ ACHIRA/ TIERRA DEL SUR/TEHUELCHES PIONEROS	RECINTO CLUB DE RODEO COYHAIQUE
Martes	18 SEPT	16:00	PRESENTACIÓN CONJUNTO RENACER/ ACHIRA/TIERRA DEL SUR/TEHUELCHES PIONEROS/YENUAIKE/M APULLAL	RECINTO CLUB DE RODEO COYHAIQUE



2.3. Apoyar y coordinar las instancias externas al municipio que trabajan en el desarrollo de actividades culturales. (D)

En el mes de mayo se apoyó a la Agrupación hijos de Chiloé para realizar la Celebración del Mes del Mar, con una Velada de Gala en el Cine Municipal, coordinada por la propia organización.

En el centro cultural Coyhaique se realizaron conciertos musicales, de danza, y presentaciones de teatro.

Don Arturo Barros, dirigió la Agrupación Coral Tierra Viva que participó en la Velada de Gala Aniversario de Coyhaique y en diversas actividades artísticas de la comuna.

2.4. Dotar la comuna de infraestructura cultural. (MD)

En el mes de agosto, del año 2012, se inaugura el edificio del Centro Cultural Coyhaique; proyecto financiado íntegramente por el Consejo de la Cultura; se reactivó, en el mes de septiembre la Corporación Cultural Municipal, lo que contempló el llamado a concurso para proveer el cargo de Secretario Ejecutivo, contratándose para el efecto al arqueólogo Kemel Sade Martínez.



DEPORTE Y RECREACIÓN COMUNAL

I. Objetivos:

- 3. Fomentar, apoyar y coordinar la práctica deportiva y recreativa comunal como medio de desarrollo personal e integración social.**

II. Líneas Estratégicas

3.1. Implementar la Corporación de Deportes y Recreación Comunal. (PPA)

Con la creación de la **Corporación Municipal de Deportes**, el Municipio de Coyhaique da un salto significativo en materia deportiva, se crean y desarrollan las políticas deportivas comunales contando con una unidad técnica que se encarga de la **gestión, planificación y organización** de diferentes actividades deportivas para la comunidad, especialmente de cubrir las necesidades de los diferentes grupos vulnerables, además de gestionar los fondos necesarios para estos fines.

Durante el año 2012 la Municipalidad de Coyhaique por acuerdo del Concejo Municipal transfirió a la corporación de Deportes la suma de \$25.000.000 para su funcionamiento, posteriormente se agregó un fondo de \$4.357.000 para ser destinado a apoyar a entidades deportiva y para pagar segunda cuota de implementación para el Funcionamiento del Centro Esquí El Fraile de \$10.000.000 . La Corporación de Deportes a través de la presentación de proyectos, logro atraer recursos para el deporte comunal por la suma de M\$26.464.

3.2. Coordinar y ejecutar acciones destinadas a fortalecer la infraestructura deportiva comunal. (MD)

Entre los programas realizados, destacan; campeonatos multidisciplinarios; participación en juegos de la Araucanía; y olimpiadas especiales.

Cabe destacar que la Municipalidad, a través de la Corporación Municipal de Deportes, asumió la administración delegada de parte del Instituto Nacional de Deportes del Centro de Esquí El Fraile, espacio deportivo que reanudó sus operaciones después de 2 temporadas sin funcionar. El objetivo fue recuperar para la comuna y región este importante centro invernal, pero también acercarlo a la comunidad. En este sentido, se puso a disposición de la comunidad el centro invernal, pero también se realizaron diversos programas resguardando un importante componente social. Fueron más de 1000 niños de diversas escuelas municipales y una gran cantidad de dirigentes comunitarios que accedieron a los programas.

Todo lo anterior, con el objetivo de generar espacios, fomentar la actividad deportiva y apoyar a los deportistas de nuestra comuna.

3.3. Programar, masificar y diversificar la actividad deportiva y recreativa comunal. (PPA)

La Corporación de Deportes y Recreación tiene como objetivo central “Fomentar, coordinar la difusión y organización de actividades deportivas y recreativas para la comunidad”, teniendo presente los lineamientos estratégicos establecidos en el PLADECO.



La Corporación de Deportes tiene como misión elevar la calidad de vida, la salud física y mental además de la autoestima de la población impulsando su participación en actividades deportivas.

Durante el año 2012 se postularon a fondos públicos del Gobierno Regional, de los cuales se aprobó lo siguiente:

1.- Proyectos Municipalidad:

a) Preparación y Campeonato “Rally Montaña y Orientación Terrestre”, destinado a la población escolar de Coyhaique cuyo lugar de funcionamiento es el Centro de Esquí el Fraile.

Monto del proyecto asignado \$2.950.000

b) Eliminatoria Comunal de Fútbol Juegos Deportivos Escolares, destinado a la población escolar de la comuna como apoyo a la gestión del IND en la realización de este evento deportivo.

Monto del proyecto asignado \$3.000.000

Total de los Proyectos asignados por esta vía \$5.950.000

Proyectos Corporación Municipal de Deportes:

a) Preparación y Campeonato “Torneo Infantil de Senderismo Montaña”, destinado a la población escolar de Coyhaique cuyo lugar de funcionamiento es el Centro de Esquí el Fraile.

Monto del proyecto asignado \$3.000.000

b) “Olimpiadas de la Discapacidad año 2012”, destinado a lograr instaurar estas olimpiadas como actividad permanente en el DIA DE LA DISCAPACIDAD e instalar un programa de competencias escolares con alumnos de condiciones especiales.

Monto del proyecto asignado \$3.292.000

c) Preparación Selección Regional de Voleibol Varones Juegos Araucanía 2012”, destinado a apoyar la selección regional de voleibol entrenando tanto dentro como fuera de la región para tener un alto nivel competitivo.

Monto del proyecto asignado \$10.000.000

d) "Eliminatoria Comunal Deportiva de Basquetbol Damas, Voleibol y Ajedrez para los Juegos Deportivos Escolares", destinado a la población escolar de la comuna como apoyo a la gestión del IND en la realización de este evento deportivo.

Monto del proyecto asignado \$2.212.600.-

e) "Torneo de Futbol Infantil Copa Corporación municipal de Deportes", realizar competencias comunales en categoría menores , las cuales no cuentan con torneos oficiales , insertando a los menores en la comuna.

Monto del proyecto asignado \$2.010.000.-

Total de los Proyectos asignados por esta vía \$20.514.600.-

PROGRAMAS DEPORTIVOS AÑO 2012. PROYECTOS	M\$	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
PROYECTOS FNDR 2% DEL DEPORTE ATRAVES DE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	5.950	GOBIERNO REGIONAL	NIÑOS, ESCUELAS, CLUBES ,COMUNIDAD EN GENERAL
PROYECTOS FNDR 2% DEL DEPORTE ATRAVES DE LA CORPORACION DE DEPORTES	20.514	GOBIERNO REGIONAL	NIÑOS, ESCUELAS, CLUBES
TOTAL DEPORTES M\$		26.464	





3. AREA EDUCACIÓN COMUNAL

La administración de colegios desde el nivel de sala cuna, educación pre-básica, básica y media constituyen la oferta educativa a nivel municipal.

La implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo en el marco de la Subvención Escolar Preferencial, es tarea primordial para las 13 escuelas básicas bajo nuestra administración.

La elaboración de estos Planes contempló acciones participativas de la comunidad escolar, estableciendo un diagnóstico institucional sobre el cual se efectuaron los análisis y definición de metas de aprendizaje y las acciones orientadas a implementarlos.

El servicio educativo se puede analizar considerando:

a) **Gestión Administrativa y de recursos:**

La disminución gradual en los últimos años de la matrícula en los diversos establecimientos, trae consigo la disminución de los recursos por concepto de subvención escolar, principal fuente de financiamiento del sector, situación que obliga al municipio a disponer de aportes adicionales para cubrir buena parte de los costos operacionales del sistema.

Otras fuentes de financiamiento son los recursos obtenidos para financiar proyectos de infraestructura y de equipamiento.

La implementación de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) es sin duda el más importante aporte recibido durante los cinco años recién pasados para 13 colegios, los cuales tienen en sus aulas un promedio de 1400 alumnos prioritarios.

Al disminuir matrícula, no han disminuido el número de cursos en forma significativa, ha disminuido el número de alumnos promedio por curso, por tanto los costos se mantienen (no se ha ajustado la dotación de personal).

b) **Gestión técnica – pedagógica:**

Las líneas de trabajo planificados para el año fueron ejecutadas de acuerdo a lo pre-establecido tanto en el PADEM 2012, y principalmente en los Planes de Mejora Ley SEP de cada Establecimiento.

OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Un área como la educación, no puede tener objetivos sólo en el corto plazo, de ahí que la orientación de su accionar está señalada en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco).

I. Objetivos:

1. Consolidar el desarrollo de la educación en la comuna en los niveles prebásica, básica, media y superior.

Creación y puesta en marcha de proyectos que ampliaron la capacidad instalada que permitió ampliar la oferta educativa, en educación media y prebásica

II. Líneas Estratégicas

1.1 Ampliar la cobertura educacional en los distintos niveles de enseñanza. (PPA)

Se continuaron las actividades de crecimiento del proyecto Liceo Bicentenario Altos del Mackay, según etapas del mismo, con la creación de dos cursos de primeros medios y una matrícula de 55 alumnos para este nuevo nivel.

Se puso en marcha el nuevo jardín y sala cuna ubicado en la Villa Bernales, con una capacidad instalada de 120 cupos para lactantes nivel sala cuna y 128 párvulos de los niveles medios y heterogéneos, con una respuesta inmediata de la población del sector, generándose listas de espera para el nivel sala cuna.

Durante el año 2012, de Marzo a Diciembre, en los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Coyhaique, se desarrollaron Talleres asesorados por profesores y/o Monitores, pertenecientes a las Áreas Artístico Cultural, Científica Tecnológica, Cívica Social, Ecología y Medio ambiente y Talleres Deportivos los cuales funcionaron de Mayo a Noviembre.

Como actividades de culminación y de evaluación se realizaron la Muestra Folclórica Comunal y la Muestra de Ciencia, Arte y Creatividad durante el segundo semestre en diversos espacios públicos.

1.2 Promover el perfeccionamiento y la capacitación de los recursos humanos del sistema educativo comunal a nivel de prácticas pedagógicas y gestión educativa. (MD)

.2.1. Continuación de las metodologías activas Lenguaje y Comunicación, dirigida a docentes de 1º y 2º ciclo básico y Docentes de Educación Media.

1.2.2. Ajuste Curricular y Metodologías Activas de Comprensión del Medio Natural y Social con asistencia de profesores de educación básica (1º y 2º ciclo) y de Educación Media.



- 1.2.3. Estrategias para intervenir la relación Familia – Escuela donde participaron Profesores Jefes de Educación Básica (2º ciclo) Educación Media, Orientador/es e Inspectores Generales.
- 1.2.4. Capacitación en el área de las matemáticas a Docentes de Educación Básica (1º ciclo).
- 1.2.5. Actualización pedagógica en el área de la ciencia (docentes segundo ciclo) para educación básica.
- 1.2.6. Uso de los TICS en el aula dirigida a Docentes de Básica y Media.
- 1.2.7. Fortaleciendo las prácticas pedagógicas en la Educación Técnico Profesional.
- 1.2.8. Sistemas Informáticos y Software educativos.
- 1.2.9. Metodología y aprendizaje de la lecto escritura, destinado a Educadoras de Párvulos y Docentes de NB1.
- 1.2.10. Elaboración de Instrumentos y Procedimientos de Evaluación y su aplicación en el Aula.

I. Objetivos:

- 2. Propiciar, estimular y favorecer la participación de todos los actores de la comunidad escolar en el proceso educativo.**

II. Líneas Estratégicas

- 2.1 Constituir Consejos Escolares en todos los establecimientos educacionales municipalizados. (PPA)**

Constituidos en un 100%.

- 2.2 Capacitar y acompañar a los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el rol de los Consejos Escolares en la gestión de los establecimientos. (PPA)**

Esta actividad se ha efectuado en forma parcial.

2.3 Evaluar el funcionamiento de los Consejos Escolares, sus resultados y aplicar las medidas de apoyo necesarias para introducir mejoras en su gestión. (PPA)

Esta instancia cumplió con el número de reuniones establecidas por Ley al respecto, situación constatada en las respectivas fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación.

I. Objetivos:

3. Adecuar, optimizar y nivelar el sistema educacional en la comuna, tendiente a fortalecer el recurso humano.

II. Líneas Estratégicas

3.1 Mejorar la calidad de la educación de la comuna con el propósito de elevar las competencias que permitan continuidad de estudios y/o inserción laboral de los jóvenes. (PPA)

Destaca la acción desarrollada por la Escuela Diferencial España y el Centro Integrado de Adultos en sus talleres laborales, al igual que la acción desarrollada por los Liceos Josefina Aguirre Montenegro y República Argentina que mediante acciones con empresas locales buscan insertar mejor preparados a los jóvenes del área técnico profesional que por diversas razones no continúan estudios superiores y se insertarán a la vida laboral.

I. Objetivos:

4. Propender al logro de habilidades sociolaborales de acuerdo a los requerimientos del mercado local y regional.

Inserción real al trabajo en empresas y servicios locales de alumnos egresados de la escuela Diferencia España, Liceos Josefina Aguirre Montenegro, República Argentina y C.E.I.A.

II. Líneas Estratégicas

4.1 Apoyar y promover iniciativas de educación superior y/o capacitación laboral. (MD)

Becas para continuidad de estudios en el Instituto de Los Lagos a propósito del arriendo de dependencias y Talleres laborales en el C.E.I.A., Josefina Aguirre Montenegro. Y escuela Diferencia España.

4.2 Apoyar y promover iniciativas orientadas a la formación a nivel familiar de habilidades sociolaborales de los jóvenes. (D)

- El área de capacitación destaca lo desarrollado por la Escuela Diferencial España con los talleres “Preparación de Alimentos” “Confección de Souvenirs” “Tarjetería” “Plastificado” y “Confección de Joyas”.
- El CEIA desarrolla en su edificio central y en el Anexo Independiente el taller “Oficios y Cocina”.

OFERTA EDUCATIVA

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique administra actualmente 18 establecimientos educacionales que otorgan cobertura desde el nivel Sala Cuna para menores de un año hasta trabajadores que asisten en el Centro de Educación de Adultos.



En el área urbana funcionan los siguientes establecimientos:

Área Urbana:

- ✚ Sala Cuna Vallecitos de Aysén.
- ✚ Jardín Infantil Futuro Austral.
- ✚ Jardín ubicado en la Villa Bernales.
- ✚ Escuela Básica Víctor Domingo Silva.
- ✚ Escuela Básica Baquedano.
- ✚ Escuela Básica Nieves del Sur.
- ✚ Escuela Básica Pedro Quintana Mansilla.
- ✚ Liceo República Argentina.
- ✚ Escuela Especial España.
- ✚ Liceo Enseñanza Media Científico Humanista y Técnico Profesional Josefina Aguirre Montenegro.
- ✚ Centro de Educación Integrada de Adultos.
- ✚ Además como anexo de la Escuela Baquedano funciona una Escuela de Lenguaje con 50 alumnos.

Área Rural:

- ✚ Escuela Básica José Antolín Silva Ormeño, Balmaceda.
- ✚ Escuela Básica Río Blanco.
- ✚ Escuela Básica Valle Simpson.
- ✚ Escuela Básica Pablo Cea Vásquez, Lago Atravesado.
- ✚ Escuela Básica Pablo Neruda, Villa Ortega.
- ✚ Escuela Básica Valle de la Luna, Ñirehuao.
- ✚ Escuela Básica Arroyo El Gato.



MISION

Una educación con énfasis en las personas, formadora e integradora de los niños y jóvenes para que enfrenten los cambios que Comuna requiere para el futuro, enmarcada en valores universales donde el respeto por los demás, la participación, solidaridad e integración se encuentren siempre presentes.

Nuestra propuesta nos exige poner en práctica las condiciones asociadas al respeto por los derechos de la infancia y de la persona humana, además de asumir el compromiso que requiere nuestro ambiente.



EDUCACIÓN PARVULARIA

La educación parvularia en los establecimientos básicos urbanos y rurales se ha preocupado de trabajar de acuerdo a las bases curriculares actuales de este nivel, considerando experiencias educativas variadas en la búsqueda de desarrollar habilidades en los diversos ámbitos del aprendizaje.

Todos los establecimientos están adscritos a Jornada Escolar Completa.

Por otra parte de la Sala Cuna Vallecitos de Aysén, Jardín Futuro Austral y el Jardín ubicado en Villa Bernales se han ejecutado un programa para los niños, niñas y familias con vulnerabilidad social, asegurando una educación de calidad y significativa para sus usuarios.

La incorporación de la familia en este proceso formativo ha sido clave en el logro del desarrollo de los más pequeños.

EDUCACIÓN ESPECIAL

La Escuela España atiende niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, han potenciado en los últimos años el área de las competencias laborales de sus estudiantes, entregando una Educación para la Vida y el Trabajo, donde sus alumnos egresados obtienen puestos de trabajo en forma segura y son valorados en su condición de persona.

Los diferentes talleres de esta Unidad Educativa han permitido el logro de mayor autonomía personal y mejoramiento de la autoestima de los estudiantes; sin duda estos objetivos que buscan la integración social y desarrollo ciudadano se enmarca en el concepto de aprendizaje permanente.



EDUCACIÓN BÁSICA

Este nivel de enseñanza es el que tiene la mayor cantidad de alumnos del sistema.

Además en este nivel se desarrollan variados Proyectos de Integración Escolar.

Los niveles de promoción varían de un establecimiento a otro, como asimismo los de retiro y/o deserción.

Entre los desafíos asumidos se encuentran:

- ❖ Mejoramiento de la tasa de promoción escolar.
- ❖ Aumentar los resultados en la medición SIMCE.
- ❖ Disminuir las tasas de retiro y/o deserción escolar.



EDUCACIÓN MEDIA

La Educación Técnico Profesional en los Liceos Josefina Aguirre Montenegro y República Argentina se ha consolidado, lo que ha permitido mejorar las oportunidades para que los jóvenes de los liceos tengan acceso a este tipo de formación que les permite insertarse al sector productivo con un mejor perfil como técnicos de nivel medio.

Se ha efectuado por parte de los liceos Josefina Aguirre Montenegro y República Argentina bajo la modalidad dual un eficiente trabajo de inserción de los jóvenes en distintas empresas locales con buenos resultados, lo que permite visualizar con optimismo esta área de la educación.



EDUCACIÓN DE ADULTOS

El marco curricular de la enseñanza de adultos, introduce la formación y certificación de oficios desde el segundo nivel de educación básica, situación que aumenta el interés de quienes se forman en jornada vespertina, provocando mayor asistencia y una formación más completa para afrontar los desafíos del mundo laboral.





RENDIMIENTO ACADÉMICO 2012

EDUCACIÓN PRE - BASICA

Escuela	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
V. Dgo. Silva	77	77	100	0	0
Baquedano	55	55	100	0	0
Nieves del Sur	44	44	100	0	0
Pedro Quintana M.	120	120	100	0	0
Río Blanco	16	16	100	0	0
José Silva O.	16	16	100	0	0
Valle Simpson	19	19	100	0	0
Rep. Argentina	50	50	100	0	0
TOTAL	397	397	100	0	0

EDUCACIÓN BASICA

Establecimientos Urbanos:

Escuela	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
V. Dgo. Silva	325	311	96	14	4
Baquedano	411	365	89	46	11
Nieves del sur	168	161	96	7	4
Pedro Quintana M.	472	438	93	34	7
Rep. Argentina	330	301	91	29	9
TOTAL	1706	1576		130	

Establecimientos Rurales:

Río Blanco	56	54	96	2	4
Valle Simpson	88	80	91	8	9
José Silva O.	48	45	94	3	6
Arroyo El Gato	14	14	100	0	0
Pablo Cea V.	21	19	90	2	10
Pablo Neruda	33	30	91	3	9
Valle de la Luna	58	52	90	6	10
TOTAL	318	294	92	24	8
TOTAL GENERAL	2024	1870	92	154	8

EDUCACION MEDIA

Liceos	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
Josefina Aguirre	291	244	84	47	16
Rep. Argentina	165	134	81	31	19
TOTAL	456	378	83	78	17

EDUCACION DE ADULTOS (C.E.I.A)

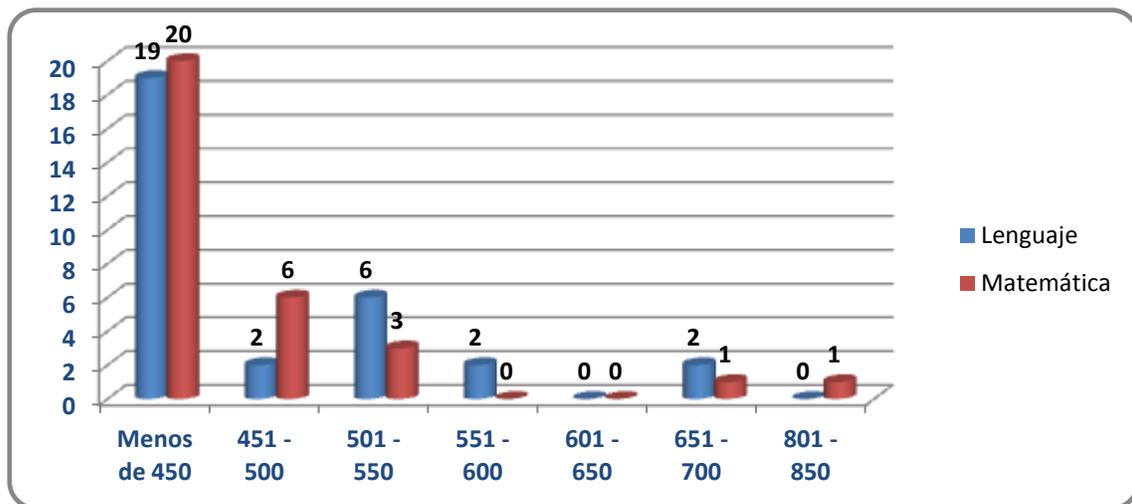
CEIA	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
Primer Nivel Básico	5	5	100	0	0
Tercer Nivel Oficio	-	-	-	-	-
E. Media ETEA	-	-	-	-	-
Enseñanza Media	59	45	76	14	24
TOTAL	64	50	78	14	22

RESULTADOS P.S.U. LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO

LENGUAJE- MATEMATICAS

RINDEN P.S.U. LENGUAJE: 31 ALUMNOS

RINDEN P.S.U MATEMÁTICAS: 31 ALUMNOS



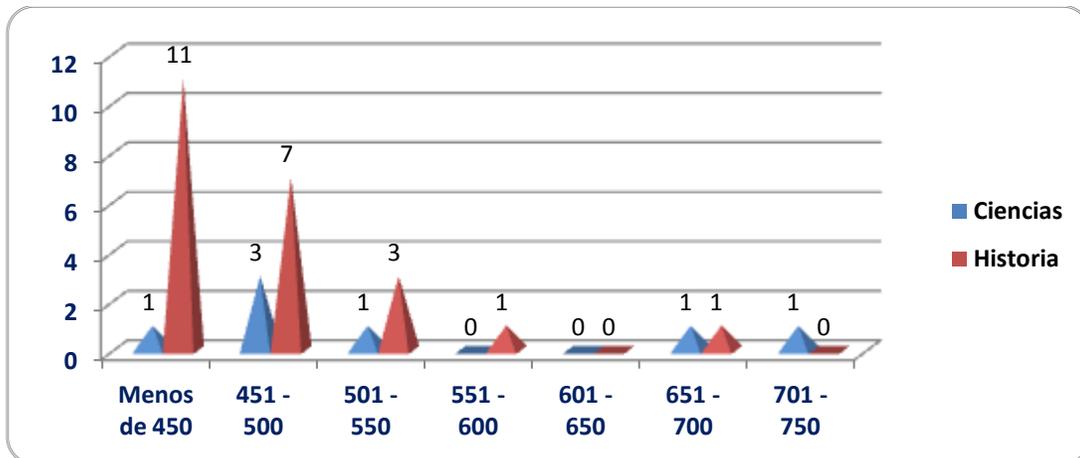


HISTORIA Y CIENCIAS

RINDEN P.S.U

HISTORIA: 23 ALUMNOS

CIENCIAS: 7 ALUMNOS



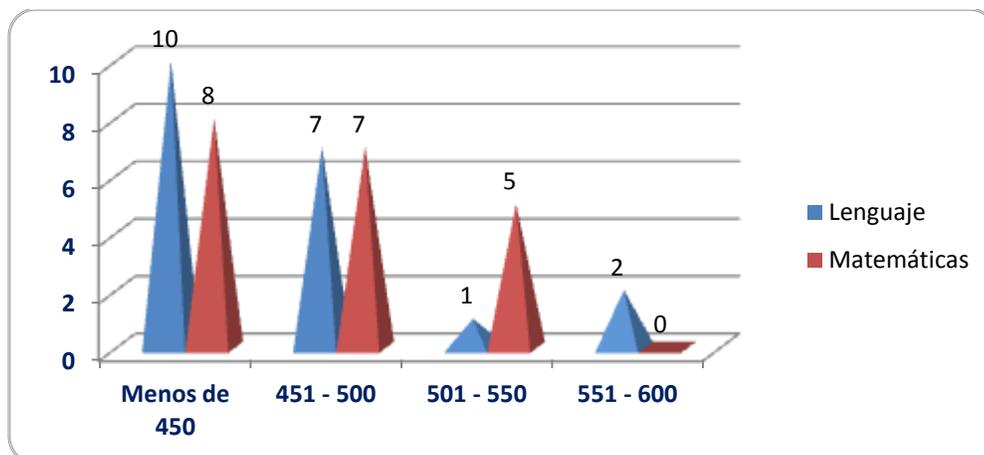
RESULTADOS P.S.U. LICEO REPUBLICA ARGENTINA

LENGUAJE- MATEMATICAS

RINDEN P.S.U. 20

LENGUAJE : 20 ALUMNOS

MATEMATICAS: 20 ALUMNOS



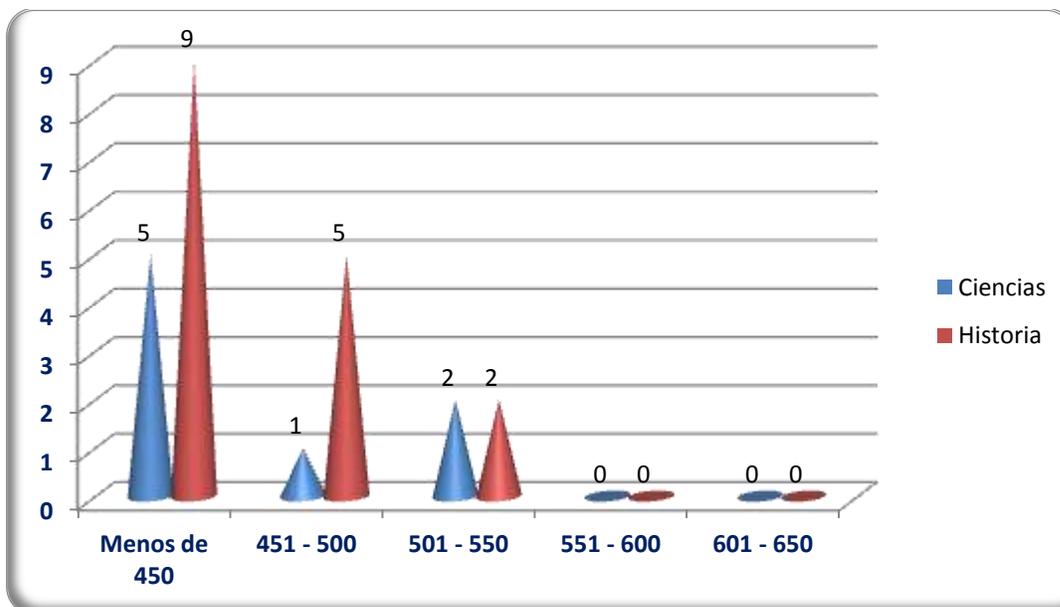
RESULTADOS P.S.U. LICEO REPUBLICA ARGENTINA

HISTORIA - CIENCIAS

RINDEN P.S.U. 24

HISTORIA : 16 ALUMNOS

CIENCIAS : 8 ALUMNOS



EVALUACION DOCENTE 2012

Nivel de Enseñanza	N° de Docentes Evaluados	Nivel de desempeño			
		Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio
Ed. Pre básica			6	3	
Ed. Básica		2	18	6	
Ed. Media			13	2	
Ed. Diferencial			1		
Total		2	38	11	



MATRICULA AL 30 DE ABRIL DE 2012

Sector Urbano	Prebásico	294
	Básico	1742
	Escuela de Lenguaje	62
	Media Científico Humanista	338
	Media Técnico Profesional	77
	Educación Diferencial	116
	Subtotal educación de niños	2629

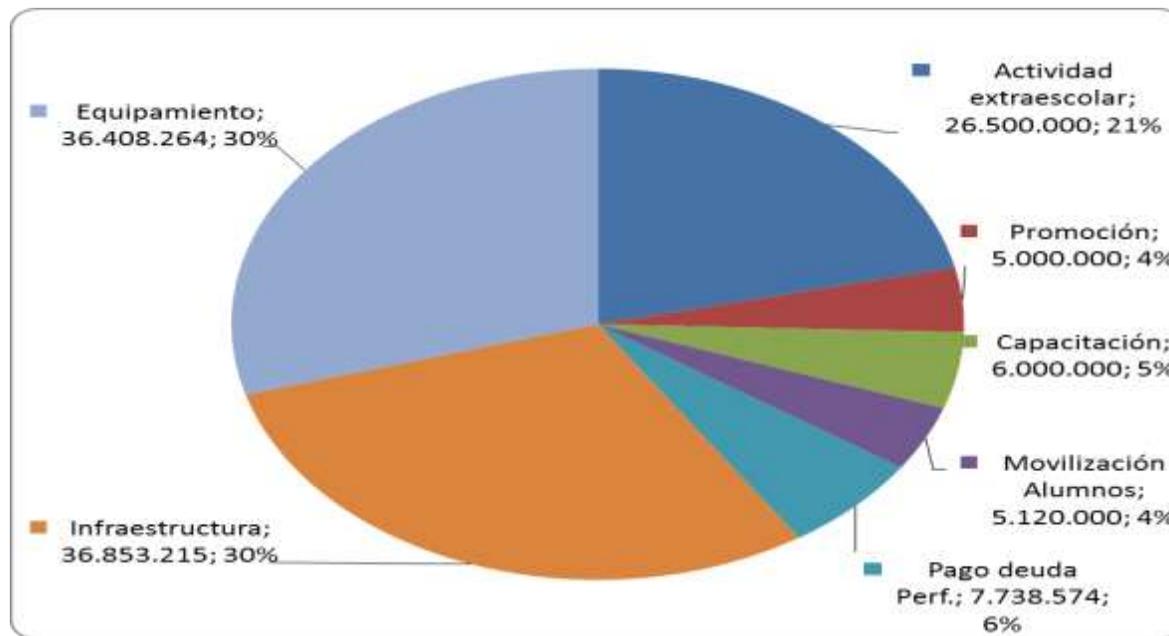
Sector Rural	Prebásico	38
	Básico	310
	Subtotal educación de niños	348
Sub - Total		2977

Matrícula Convenio JUNJI -Jardines Infantiles	645
--	------------

TOTAL GENERAL	3622
----------------------	-------------

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2012

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (\$123.620.053)



Los recursos del FAGED 2012, fueron orientados principalmente a equipamiento tecnológico, mejoramiento de infraestructura y actividades extraescolares del sistema.

En equipamiento tecnológico se implementó la Escuela Diferencial España, atendida la obsolescencia de la tecnología existente, misma situación en la Dirección de Educación Municipal.

En Infraestructura se ampliaron y mejoraron las dependencias del DEM, toma de agua de Escuela Arroyo el Gato, cámaras de seguridad DEM y escuela Víctor Domingo Silva, mejoramiento conexión alcantarillado escuela Valle Simpson; y en actividades extraescolares se financiaron los campeonatos deportivos escolares, la muestra de Ciencia Arte y Creatividad.

RESIDENCIA FAMILIAR

Este programa es un apoyo a las familias procedentes del sector rural, dado que posibilita la continuidad de estudios de sus hijos.

Considerando que la oferta de Junaeb es variable cada año, dado que está sujeta a los egresos de enseñanza media, traslado de las familias o deserción de los residentes del sistema considerando la alta demanda, se crea el Programa de Residencia Familiar Compartida por parte del municipio la cual es financiada con aportes de la Dirección de



Educación y las familias, que haciendo un particular esfuerzo permita atender prácticamente a la totalidad de los alumnos que presentan este requerimiento al no contar con recursos para cancelar una pensión.

TRANSPORTE ESCOLAR

Este servicio cuenta con seis buses, a lo que se han agregado convenios con empresarios del sector privado para atender la alta demanda existente por este servicio vial para los alumnos del sector rural y urbano cuyas residencias son distantes de los centros educacionales, siendo de enorme ayuda en especial en época invernal.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El Programa de Salud Escolar del estudiante contempla un equipo de trabajo desde la Coordinación Regional de JUNAEB, Coordinador Comunal desde la DEM y los orientadores y/o docentes involucrados en cada establecimiento educacional, quienes con su valioso aporte se lleva a cabo el programa en sus diferentes especialidades, Oftalmología, Traumatología y Otorrinolaringología, además de la entrega de implementos correctivos de ortopedia, plantillas, lentes ópticos y audífonos, con los alumnos más vulnerables de la Comuna.

Para que este programa que constituye un valioso aporte ha resultado vital el trabajo de los orientadores/as y profesores coordinadores de las escuelas.

ASPECTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS

El trabajo que desarrollan los directivos y Jefes de las Unidades Técnicas Pedagógicas han permitido avanzar en el trabajo pedagógico que día a día se plasma en el aula con un currículum que permite desarrollar una educación pertinente a la realidad.

Sin duda la complejidad y profundidad del tema educacional nos permite afirmar que la educación está tensionada por dos lógicas: una de orden técnico e instrumental, expresada en el rendimiento escolar; la otra de orden práctico – convivencial, expresada en motivaciones, valores y actitudes culturales, corrientemente asociada a los proyectos educativos institucionales de las escuelas y liceo. El desafío es como somos capaces de complementar ambas lógicas, logrando una articulación armónica entre ambas.

La comuna como piloto dentro del país ha desarrollado su Política Comunal de Transversalidad Educativa, asumiendo la propuesta elaborada participativamente en las Unidades Educativas, desarrollándose durante el año escolar un proceso claro de socialización de esta Política, agregando a los temas pre-establecidos (Prevención de alcohol y drogas; sexualidad y afectividad; valores) el de la convivencia escolar, donde se han compartido iniciativas con las redes de apoyo.

El perfeccionamiento durante el año se centra en los Seminarios - Talleres de Perfeccionamiento dirigido a docentes de aula en distintos sectores de aprendizaje y al Taller de Gestión y Liderazgo que con la guía y orientación del centro de Perfeccionamiento y Experimentaciones Pedagógicas estuvo dirigido a los Directores y Jefes de las Unidades Técnicas Pedagógicas.

EDUCACION EXTRAESCOLAR

INFORME DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

DESARROLLADAS EN EL AÑO 2012.

1.- Talleres Deportivos y de Folclor: Profesores Asesores y/o Monitores.

Fecha de funcionamiento: Meses de Abril a Octubre de 2012.

Establecimientos participantes: 9 Escuelas y Liceos.

Talleres deportivos: Atletismo, Basquetbol, Fútbol, Tenis de Mesa: 44 talleres.

Alumnos-as participantes en talleres deportivos: 528 alumnos-as.

Profesores y/o Monitores Deportivos: 44 personas.

Talleres de Folclor que funcionan: 9 talleres.

Alumnos-as participantes en talleres de folclor: 138 alumnos.

Profesores y/o Monitores de Folclor: 9 personas

2.- Talleres de AELE Y ACLE de Establecimientos Educacionales Municipales:

Fecha de funcionamiento: Meses de Marzo a Noviembre de 2012.

Talleres por Áreas: Área Artístico Cultural, Área Deportiva Recreativa, Area Cívico Social, Área Científico Tecnológica y Medio Ambiente.

Talleres que funcionan: 96 talleres.

Alumnos-as participantes en Talleres de AELE Y ACLE: 960 estudiantes. Profesores Asesores Talleres. 96 profesores.

3.- Izamiento Pabellón Patrio en la Plaza de Armas de Coyhaique los días Domingos:

Fecha de ejecución: Desde el domingo 22 de Abril al domingo 26 de Agosto de 2012.

Lugar: Plaza de Armas de Coyhaique.

Establecimientos participantes : 8 Escuelas y Liceos.

Total de alumnos y alumnas participantes. 240 estudiantes.

Profesores y Asistentes de Educación participantes: 16 funcionarios.



4.- Liga Deportiva de Basquetbol:

Fecha de realización: Desde el Sábado 12 de Mayo al Sábado 11 de Agosto de 2012.
Lugar: Gimnasio Liceo Alianza Austral, Gimnasio Fiscal y Gimnasio Esc. Pedro Quintana
Establecimientos Educacionales participantes: 12 colegios.
Equipos participantes: 24 equipos.
Categoría: Preparatoria Damas Varones.
Alumnos-as participantes: 240 estudiantes.
Profesores participantes: 24 profesores.
Premiación: Trofeos a los 3 Primeros Lugares Damas y Trofeos a los 3 Primeros Lugares Varones.

5*- Liga Deportiva de Tenis de Mesa:

Fecha de realización: Desde el Sábado 12 de Mayo al Sábado 6 de Octubre de 2012.
Lugar: Centro de Entrenamiento Regional (C.E.R)
Establecimientos Educacionales participantes: 12 colegios.
Categoría: Penecas Damas y Varones.
Alumnas y alumnos participantes: 72 estudiantes.
Profesores participantes: 16 profesores.
Premiación: Medallas a los 3 Primeros Lugares Singles Damas y Varones Singles.

6.- Desfile Cívico Militar Homenaje a las Glorias Navales:

Fecha de realización: Viernes 18 de Mayo de 2012.
Lugar: Plaza Arturo Prat de Coyhaique.
Establecimientos Educacionales Municipales participantes: 8 Escuelas y Liceos.
Alumnas y alumnos participantes: 400 estudiantes.
Profesores y Asistentes Educación participantes: 38 funcionarios.

7.- Juegos Comunes Deportivos Escolares :

Fecha de realización: Meses de Junio- Julio- Agosto- Septiembre de 2012.
Lugar: Recintos deportivos de la ciudad de Coyhaique.
Establecimientos Educacionales Municipales participantes: 6 Escuelas y Liceos.
Disciplinas Deportivas: Atletismo- Básquetbol. Fútbol- Tenis de Mesa- Voleibol- Ajedrez.
Categorías: Infantil, Intermedia y Juvenil Damas y Varones.
Alumnos-as Establecimientos Educacionales Municipales participantes: 180 alumnos.
Profesores participantes: 16 personas. Premiación: Medallas y Trofeos (I.N.D.)

8.- Desfile Cívico Militar Homenaje Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme.

Fecha de realización: Lunes 20 de Agosto de 2012.
Lugar: Plaza de Armas de Coyhaique.
Establecimientos Educacionales Municipales participantes: 8 Escuelas y Liceos.
Alumnas y alumnos participantes: 400 estudiantes.
Profesores y Asistentes de Educación participantes: 42 funcionarios.

9.- Muestra Comunal de Folclor Escolar:

Fecha de realización: Jueves 06 de septiembre de 2012.-
Lugar: Gimnasio Regional de Coyhaique.
Establecimientos participantes: 13 Escuelas y Liceos.
Alumnos-as participantes: 312 alumnos.
Profesores participantes: 55 profesores.
Estímulos: Diplomas a Escuelas y Liceos participantes y Estímulos a 12 profesores asesores.

10.- Campeonato Escolar de Tenis de Mesa:

Fecha de realización: Sábado 06 de Octubre de 2012.
Lugar: Gimnasio de la Escuela San José Obrero.
Establecimientos Educativos participantes: 4 colegios.
Alumnas y alumnos participantes: 65 estudiantes.
Profesores participantes: 8 profesores.
Premiación: Medallas a los 3 Primeros Lugares Damas y varones Singles y Medallas a los 3 primeros Lugares Dobles y Trofeos a los 3 Primeros Lugares por Equipos.

11.- Desfile Cívico 83° Aniversario ciudad de Coyhaique:

Fecha de realización: Viernes 12 de Octubre de 2012.
Lugar: Plaza de Armas de Coyhaique.
Establecimientos Educativos Municipales participantes: 12 colegios.
Alumnas y alumnos participantes: 1.700 estudiantes.
Profesores y Asistentes de Educación participantes 84 funcionarios

12.- Campeonato Urbano de Fútbol Escolar:

Fecha de ejecución: 7 fechas: del 05 de Octubre al 30 de Noviembre de 2012.
Lugar: Cancha N° 1 del Estadio Municipal de Coyhaique.
Establecimientos participantes: 5 Escuelas y Liceos
Equipos participantes: 10 equipos
Categorías: Infantil, Cadetes y Juvenil Varones.
Alumnos participantes: 160 alumnos.
Profesores participantes: 11 profesores.
Premiación: Trofeos a los 3 Primeros Lugares Infantil y a los 3 Primeros Lugares Cadetes y los 2 Primeros Lugares Categoría Juvenil: Total 8 Trofeos.

13.- Campeonato de Basquetbol Escolar Urbano:

Fecha de ejecución: 7 fechas : desde el 05 de Octubre al 30 de Noviembre de 2012.
Lugar: Gimnasio de la Escuela Pedro Quintana Mansilla.
Establecimientos educativos Municipales participantes: 5 Escuelas y Liceos.
Equipos participantes: 10 equipos.
Categorías: Infantil Damas Y varones.
Alumnas y alumnos participantes: 120 estudiantes.
Profesores participantes: 11 profesores.
Premiación: Trofeos a los 3 Primeros Lugares en Categoría Infantil Damas y Trofeos a los 3 Primeros Lugares Infantil Varones.

14.- Muestra Comunal de Ciencia, Arte y Creatividad:

Fecha de realización: Jueves 08 de Noviembre de 2012.
Lugar: Gimnasio Unión Española de Coyhaique.
Establecimientos participantes: 13 Escuelas y Liceos.
Alumnos participantes: 261 alumnos-as.
Profesores participantes: 32 profesores.

15.- Campeonato Masivo de Atletismo Escolar:

Fecha de realización : Viernes 23 de Noviembre de 2012. Lugar: Pista Atlética del Estadio Regional de Coyhaique. Establecimientos participantes: 7 colegios.
Categorías:.. Penecas - Preparatoria- Infantil- Intermedia y Juvenil Damas y Varones.
Alumnos participantes: 166 alumnos-as. Profesores participantes: 15 personas.
Premiación: Medallas a los 3 primeros lugares Damas y Varones por puntajes obtenidos y Trofeos A las Escuelas que obtuvieron los 3 más altos puntajes en las competencias.

16.- Actividad de Navidad:

Fecha de realización: Martes 04 de Diciembre de 2012.
Lugar: Gimnasio Regional de Coyhaique.
Establecimientos Educativos Municipales participantes: 8 colegios.
Alumnos-as participantes: 809 niñas y niños.
Profesores y Asistentes de Educación participantes: 40 funcionarios.

**Total alumnos (as) participantes en actividades extraescolares durante el año 2012:
6.751 estudiantes.**

Total Monitores participantes: 557 Profesores y Asistentes de Educación.

Total talleres extraescolares, Aeles y Acles: 149.



Dotación de personal por función año 2012

FUNCIÓN	TITULAR		CONTRATA		CONTRATA	
	Nº DOCENTES	Nº HORAS	Nº DOCENTES	Nº HORAS	Nº DOCENTES	Nº HORAS
DOCENTES D.E.M.	1	44	0	0	1	44
DOCENTES DIRECTIVOS	20	888	0	12	20	900
DOCENTES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	17	642	0	104	17	746
DOCENTES EDUCACIÓN PARVULARIA	12	370	3	182	15	552
DOCENTES EDUCACIÓN GRAL. BÁSICA	158	4833	6	365	164	5198
DOCENTES EDUC. GRAL. BÁSICA ADULTOS	2	60	0	0	2	60
DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPEC.	8	278	24	749	32	1027
DOCENTES EDUC. MEDIA H-C	33	931	14	283	47	1214
DOCENTES EDUC. MEDIA T-P	7	210	5	142	12	352
DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS	2	34	13	132	15	166
Total	260	8290	65	1969	325	10259

DOTACIÓN ASISTENTES DE EDUCACIÓN

Asistentes de Educación	Nº Asistentes	Varones	Damas	Nº Horas
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	8	0	8	320
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	59	34	25	2588
CONDUCTORES	5	5	0	220
ADMINISTRATIVOS	11	4	7	484
AUXILIARES DE PARVULOS	14	0	14	592
PARADOCENTES	59	15	44	2523
TÉCNICOS (CONTABLE, COMPUTACIONAL)	3	2	1	132
JEFATURA Y PROFESIONAL DE APOYO	13	6	7	471
Total	172	66	106	7330

La Dotación Docente de la I. Municipalidad de Coyhaique, se determina a partir de los distintos proyectos institucionales de cada establecimiento, en armonía con las características propias de cada uno de ellos, ajustándose, además, a las necesidades dadas por la matrícula real al mes de marzo de cada año.



Al comparar la dotación para el año 2012 respecto del año 2011, según PADEM, se tiene que en dotación docente se ajustaron 334 horas principalmente por aplicación de leyes con incentivo al retiro (PADEM 2011 10593 horas y PADEM 2012 10259 horas); en cuanto a la dotación de Asistentes de Educación también se puede observar un ajuste de 84 horas.

Dotación de Personal Jardines en convenio JUNJI por función.

JARDIN Y SALA CUNA FUTURO AUSTRAL

Dotación 2012	N°	Hombres	Mujeres	N° Horas
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	6	0	6	264
TECNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	20	0	20	858
AUXILIARES DE SERVICIOS	3	1	3	132
TOTALES	30	1	29	1.298

SALA CUNA VALLECITOS DE AYSÉN

Dotación 2012	N°	Hombres	Mujeres	N° Horas
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	3	0	3	132
TECNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	13	0	13	572
AUXILIARES DE SERVICIOS	2	0	2	88
TOTALES	20	0	20	836

JARDIN Y SALA CUNA UBICADO EN VILLA GENERAL BERNALES

Dotación 2012	N°	Hombres	Mujeres	N° Horas
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	6	0	6	264
TECNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	29	0	29	1.276
AUXILIARES DE SERVICIOS	3	1	3	132
TOTALES	30	1	29	1.716

MATRICULA DE JARDINES INFANTILES - CONVENIO JUNJI AÑO 2012.

ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD		TOTAL	MATRICULA		MATRICULA TOTAL
	S.C	N.M. Y H		S.C	N.M. Y T	
Jardín Infantil Futuro Austral	60	160	220	68	167	235
Sala Cuna Vallecitos de Aysén	40	96	136	53	101	154
Jardín Infantil Ubicado en Villa General Bernales (*)	120	128	248	142	114	256
(*) Ref. Diciembre de 2012						

PORCENTAJE DE ASISTENCIA PROMEDIO JARDINES INFANTILES - CONVENIO JUNJI 2012.

ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD		TOTAL	PORCENTAJE ASISTENCIA
	S.C	N.M. Y H		
Jardín Infantil Futuro Austral	60	160	220	87,71 %
Sala Cuna Vallecitos de Aysén	40	96	136	87,80 %
Jardín Infantil Ubicado en Villa General Bernales (*)	120	128	248	77,68 %
(*) Ref. Diciembre de 2012-				



4. AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I. Objetivos:

1. Valorar, ordenar y optimizar el uso del territorio y promover sus recursos impulsando un desarrollo más sustentable.

El Desarrollo Sustentable del Territorio comunal e incluso intercomunal, se ve ampliamente abordado, a través de los siguientes Instrumentos de Planificación Territorial (IPTs) que se elaboran actualmente y se encuentran en su etapa final de aprobación. Los avances en estas materias son:

PLANES REGULADORES INTERCOMUNALES COYHAIQUE – AYSÉN Y CISNES - LAGO VERDE.

Durante el año 2012, el Ministerio de Vivienda se abocó a revisar los contenidos de ambos instrumentos, en función de cumplir con los requerimientos de jurisprudencia administrativa que actualmente dispone la Contraloría General de la República, para este tipo de instrumentos normativos. Esto, con la finalidad de acortar los plazos de revisión por parte de esta entidad y lograr una pronta aprobación, que permita regular el territorio intercomunal.

Se espera que durante el presente año, ambos instrumentos pasen a consulta ante el Concejo Municipal, quien debe emitir su pronunciamiento, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 2.1.9 de la OGUC.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL COYHAIQUE.

En diciembre del año 2011, se obtuvo el acuerdo del Concejo Municipal que aprobó los contenidos del nuevo Plan Regulador Comunal de Coyhaique que incluye además la localidad de Lago Atravesado. Esto dio pie para que a principios del año 2012 se enviara la documentación pertinente a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo para obtener el informe favorable que dicha repartición debe emitir, según lo considera el artículo 2.1.11 de la OGUC que describe el proceso de aprobación de estos Planes. Actualmente el municipio, se encuentra subsanando las observaciones emitidas en septiembre de 2012 por la SEREMI, dando también cumplimiento a los requerimientos de jurisprudencia administrativa dispuestos por Contraloría, para luego someterse al pronunciamiento del Consejo Regional.

II. Líneas Estratégicas

1. Mejoramiento de la calidad ambiental y urbana

4.1. Otorgar identidad e identificar la demanda de suelo urbano. (PPA)

A partir del estudio de actualización del Plan Regulador Comunal, se pudo obtener un claro análisis de la demanda del suelo urbano, y tener la información adecuada para definir las prioridades en cuanto al aumento de superficie, los tipos de suelos mayormente demandados y las factibilidades en cuanto hacia dónde existen las mejores posibilidades de expandir la ciudad.

Este crecimiento se encuentra claramente definido en cuanto a los usos de suelo proyectados, teniendo como referentes que el crecimiento hacia el sector de recta Foitzick se define como una zona de carácter productivo e industrial, y, hacia el sector de Coyhaique Alto, se definen usos de carácter habitacional y equipamientos, con tintes de desarrollo turístico en ambos bordes del río Coyhaique.

El otorgamiento de identidad va enlazado con los usos de suelo definidos en esta nueva zonificación, donde se busca mantener una continuidad del suelo urbano existente, con una mixtura de usos que permite que convivan la localización de equipamientos y áreas de esparcimiento en todas las zonas habitacionales proyectadas, así como identificar y reconocer zonas estratégicas (de interés cultural, en el caso de los polígonos declarados MHN) así como de zonas de resguardo natural (reconociendo la geomorfología presente en la ciudad) que se transforman en zonas dedicadas más exclusivamente al equipamiento.

Cuadro: Demanda acumulada por suelo en la ciudad de Coyhaique periodo 2006-2035 por Escenario de Desarrollo (Há)

Uso	Escenario		
	Base	Medio	Máximo
Residencial	210,9	267	337,7
Otros	64,5	81,5	114,8
Total	275,4	348,5	452,5

Fuente: Estudio Plan Regulador Intercomunal Coyhaique - Aysén (SEREMI MINVU Región de Aysén, 2007).

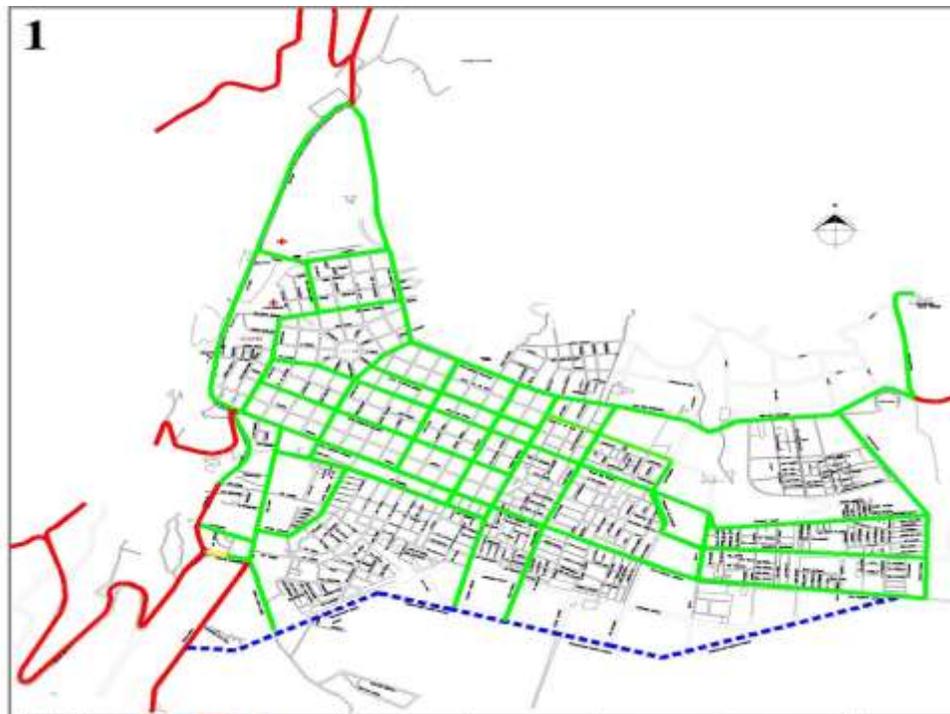
Respecto de la construcción de viviendas el municipio ha pasado a ser un actor relevante en esta materia lo cual queda de manifiesto con la entrega de diversos proyectos a la comunidad y en la actualidad se continúa con el trabajo de constitución de comités de viviendas y asesoramiento a la comunidad a través de la EGIS municipal.

4.2. Jerarquizar las redes viales internas y sus sistemas de transporte. (PPA)

Bajo esta Línea Estratégica el municipio continuó trabajando en estrecha colaboración con la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones en sacar adelante el proyecto de Mejoramiento de Gestión de Tránsito en Coyhaique, proyecto que supera los mil millones de pesos, el cual se traduce en intervenciones que permitirán una mejor circulación dentro del área urbana, tales como: cambios en el sentido de tránsito, red de diseño de interconexiones y tramos conflictivos, gestión de estacionamientos y regularización de paradas de transporte público. Durante el 2012, se ejecutaron prácticamente el 80% del proyecto de Mejoramiento de Gestión de Tránsito actuando como Unidad técnica el SERVIU regional, quienes realizaron las intervenciones viales como nuevas bahías de estacionamiento, reposición de pavimentos e instalación de semáforos.

También en este ámbito de acción, el municipio durante el año 2012, asumió la responsabilidad de ser la unidad técnica de dos Estudios relevantes en temas de transporte: “Estudio de Prefactibilidad de Inversión del Terminal de Buses, Coyhaique” y el “Estudio de Red de Ciclovías, para Coyhaique”, bajo un convenio de colaboración firmado con el Gobierno Regional de Aysén y que cuenta con financiamiento de la Subsecretaría de Transportes. El estudio de Ciclovías, comenzado en junio del 2012, ha permitido jerarquizar la red vial propicia para la circulación de ciclistas dentro de la zona urbana, relevando la conectividad entre el sector oriente de la ciudad y el centro. Con ello, se contará finalmente con un Plan Maestro de 30km, que será difundido a las diversas reparticiones del ámbito vial urbano y rural, para su cumplimiento en el mediano plazo. Así también el análisis de este estudio se centra en priorizar 10 km de ruta ciclística, para contar con su diseño y posterior postulación a ejecución. Es importante destacar que este estudio en particular, permitirá contar con una herramienta de gestión vital para la jerarquización de la red vial interna, diferenciando y propiciando un sistema de transporte alternativo que busca dar mayor accesibilidad a las personas a diversas zonas de la ciudad. Este sistema de transporte es relevante a la hora de evaluar las congestiones vehiculares y los niveles de contaminación de la ciudad de Coyhaique.

PLAN MAESTRO CICLOVÍAS



4.3. Desarrollar actuaciones integrales de mejora de la gestión de residuos y contaminantes. (MD)

En relación al manejo de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, el municipio ha generado los espacios propicios a modo de dar solución real y efectiva en materia medioambiental. De este modo y enmarcados en el programa de gestión ambiental que impulsa el municipio se ha construido y puesto en marcha el proyecto “Construcción Centro de Manejo de Residuos Sólidos, CEMARC”, el cual viene a dar respuesta definitiva al manejo y disposición final de los residuos domiciliarios de Coyhaique, insertos dentro de la nueva normativa medioambiental vigente.

El proyecto fue construido con fondos FNDR por un monto de M\$ 740.433.

Mediante Resolución N° 089 de fecha 26 de enero 2010, la SEREMI de Salud autoriza a contar de esa fecha a la Municipalidad de Coyhaique para operar el Relleno Sanitario en forma transitoria. Finalmente por Resolución N° 513 de fecha 20 de mayo de 2010, la SEREMI de Salud CONCEDE PERMISO para disponer residuos en el Relleno Sanitario.

Desde el inicio de su operación y hasta enero de 2013, el Relleno Sanitario ha recibido más de 77 mil toneladas de residuos provenientes de los servicios de recolección contratados por la Municipalidad, además de los particulares recepcionados directamente (aproximadamente un 23%) y un porcentaje marginal de lodos provenientes de las plantas de tratamiento de aguas servidas de la sanitaria regional (menos del 1%). Lo anterior se traduce en que mensualmente el Relleno Sanitario está recibiendo y disponiendo/manejando casi 1.900 toneladas mensuales aproximadamente, lo que abarca la ciudad de Coyhaique y su perímetro sub urbano, además de las localidades de Villa Lago Atravesado, Alto Baguales, Valle Simpson y Villa Frei.

El frente de disposición está subdividido en trincheras y celdas de trabajo, las cuales se van abriendo, llenando y cerrando a medida que la demanda lo requiera evitando tener frentes de trabajo abiertos innecesariamente. Durante el año 2012 la trinchera C fue cerrada con 3 niveles de disposición de residuos, y actualmente se dispone en la trinchera D en un 1º nivel o capa lo que implica un altura aproximada de 2.5 metros. Los residuos son compactados mecánicamente y cubiertas con tierra vegetal en forma diaria y final, lo que permite lograr densidades en torno a 0,8 ton/m³.

Durante el año 2012, la estadística de ingresos de residuos y costos de concesión es la contenida en la siguiente tabla. Cabe señalar que la Concesión opera bajo la modalidad de precios unitarios, es decir, el costo de disposición y manejo en el periodo fue de \$13.113 por tonelada, valor que se reajusta anualmente de acuerdo a la variación del IPC. Este valor unitario es igual tanto para los residuos recolectados por la Municipalidad como para los particulares que ingresan directamente al Relleno Sanitario.



TOTAL DE INGRESOS 2012 (ton/mes)													
Ciente/Usuario	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Municipio	1.482	937	1.720	1.385	1.464	1.221	1.357	1.402	1.394	1.620	1.531	1.618	17.129
Particulares > 200 kg	173	112	163	142	330	310	301	431	414	407	474	320	3.577
Particulares < 200 kg	429	243	425	274	29	21	20	28	28	36	34	42	1.609
APA	22	7	15	20	41	16	26	16	13	18	10	10	214
	2.106	1.299	2.324	1.820	1.863	1.569	1.703	1.876	1.849	2.082	2.049	1.989	22.529
	Promedio \$												
Cotos para I.M.C. =	\$ 24.002.788	\$ 14.815.525	\$ 28.135.253	\$ 21.752.631	\$ 19.571.939	\$ 16.293.689	\$ 18.053.847	\$ 18.750.672	\$ 18.648.653	\$ 21.715.521	\$ 20.513.584	\$ 21.757.090	\$ 20.334.266
	Total \$ 2012												
	\$244.011.192												

Respecto a la generación de lixiviados, estos son captados y conducidos gravitacionalmente a piscinas de acumulación estancas especialmente construidas para lograr un 100% de impermeabilidad. Desde aquí son trasvasiados a camiones aljibes especialmente acondicionados y autorizados para ser llevados a planta de tratamiento de aguas servidas de Coyhaique para su tratamiento, cumpliendo con los parámetros ambientales y sanitarios del efluente resultante.

Periódicamente se realizan muestreos de las aguas superficiales y sub superficiales en el perímetro del Relleno Sanitario, en pozos especialmente construidos para ello, de tal forma de contralar parámetros de contaminantes tales como, coliformes, nitrógeno, DQO, entre otros, los que a su vez son entregados a la Autoridad Sanitaria, sin perjuicio de las fiscalizaciones en terreno de este Servicio.

El Relleno Sanitario opera en la actualidad con un staff de 15 personas, entre Administrador, choferes u operadores, jornales y administrativos.

Cuenta con un parque de maquinaria pesada suficiente para el manejo de residuos, a saber, excavadoras oruga, bulldozer, camiones, rodillo, aljibes, entre otros vehículos menores.

Además cuenta con las instalaciones necesaria para el control y supervisión de la operación, como son bodegas, casetas, sala control ingreso, oficinas, comedor y servicios higiénicos, a lo cual se debe sumar con especial mención una romana o báscula de pesaje para camiones la cual está conectada a un sistema computacional de control y registro de ingreso en toneladas con una sensibilidad de 10kg. Esta última instalación es calibrada semestralmente por la División Metrología de CESMEC.

La operación está contratada a la empresa Residuos Sólidos Coyhaique Limitada RESCO, por un periodo de 5 años en modalidad de servicio concesionado.

4.4. Potenciar los valores históricos y de arraigo urbano. (D)

Las posibilidades del municipio, de trabajar en las áreas de valoración histórica y de arraigo urbano, se han visto altamente favorecidas gracias a la ejecución del Programa Recuperación de Barrios, impulsado por el Ministerio de Vivienda, el cual permite trabajar en esta línea de manera directa y consolidada.

Durante el 2012, el municipio se encuentra trabajando con dos Barrios en Coyhaique, pertenecientes al sector alto de la ciudad, estos son: Barrio I “Caminando hacia el Futuro para un Nuevo Amanecer” y Barrio II “Newen de las Alturas” que involucran trabajar con cinco juntas de vecinos (Almirante Simpson, Cerro Negro, El Mirador, Cardenal Samoré y Vista Hermosa), dentro de las cuales se debe realizar un arduo trabajo para identificar sus necesidades en los ámbitos de espacios públicos y equipamiento, como también en el ámbito organizacional, de apropiación de espacios públicos y convivencia vecinal. El trabajo del año 2012, se centró también en la elaboración y firma del Contrato de Barrios que fue producto de una votación ampliada y vinculante en cada Barrio, para definir los proyectos que serían abordados, dándole énfasis al componente participativo del Programa. Este trabajo incluye además trabajar fuertemente en la valoración de la historia barrial y fomentar con ello el aumento de arraigo de sus habitantes con su territorio local. Es así, como a fines del año 2012, se licitó el primer estudio de “Recuperación y Valoración Histórica del Barrio I”



NUEVO CENTRO CULTURAL

En el segundo semestre del año 2012 se entregó a la comunidad el Centro Cultural, cuya inversión alcanzó los M\$ 1.800.000.- proyecto que fue financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Se forma la Corporación Cultural Municipal, la que se encarga de realizar las correspondientes contrataciones de profesionales, que formarán el equipo que llevará adelante la gestión de este importante proyecto comunal.

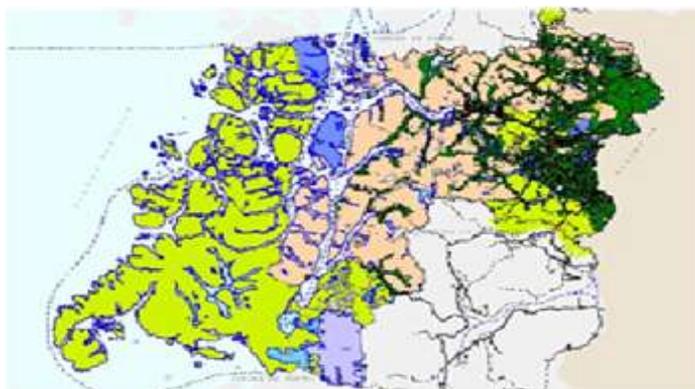
Diversas han sido las actividades que se han desarrollado durante el año 2012 para la comunidad y en forma gratuita, entre ellas recitales de artistas regionales, encuentro de coros de la Patagonia, exposiciones de pintura tales como “Miradas Aysen”, “Patagonia de Papel” y “Luz, color y ritmo en la Patagonia”, con esto también se pueden apreciar las muestras fósiles que forman parte del museo.

El centro cultural cuenta con pagina web www.culturalcoyhaique.cl, donde se promocionan las diversas actividades de exposición y artísticas, como también los horarios donde se realizan los talleres de danza y plástica.

2. Uso del territorio no urbano asociado al mundo productivo.

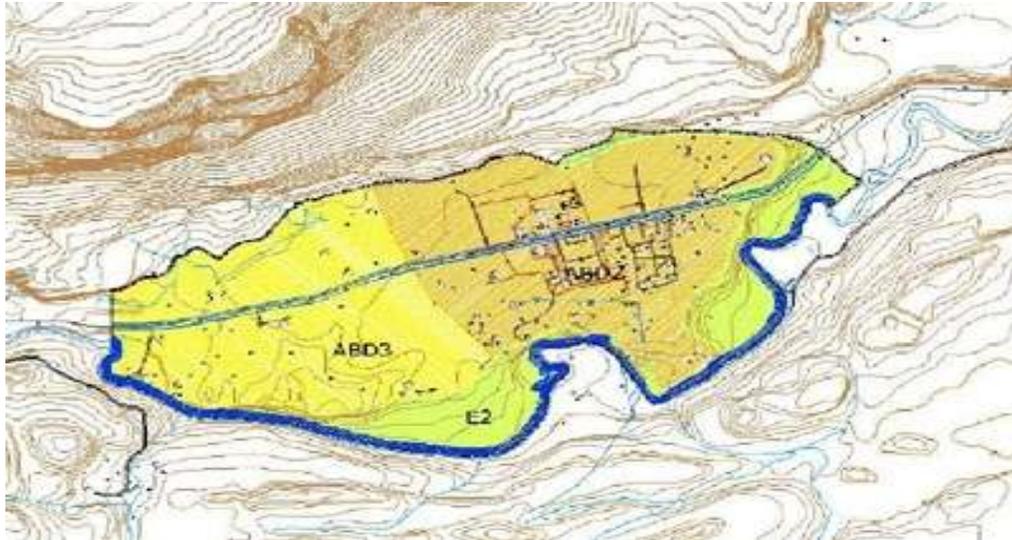
4.5. Reconocer y conocer cabalmente el territorio. (PPA)

En este punto se está desarrollando la actualización del Plan Regulador Comunal y el Plan Intercomunal Coyhaique-Aysén, Cisne – Lago Verde, los cuales consideran el estudio e identificación de la demanda de suelo urbano, tanto para las localidades rurales de la comuna como para la ciudad capital



4.6. Lograr que la ruralidad se inserte cabalmente en los procesos de ordenación del territorio. (MD)

En este punto se puede indicar que la totalidad de los centros poblados de la comuna se encuentran insertos en un proceso de planificación, en el marco de la elaboración de los distintos instrumentos, incorporándose el seccional de la localidad de Lago Atravesado al estudio de actualización del Plan Regulador Comunal de Coyhaique, por lo que una vez entrada en vigencia este nuevo instrumento, la localidad contará con un límite urbano y zonas que permitirán su desarrollo.



Seccional Lago Atravesado

4.7. Desarrollar una política municipal de inserción de las actividades productivas rurales. (D)

En este contexto, dentro del programa de Integración Rural, una de las iniciativas más anheladas por las comunidades rurales es el saneamiento sanitario para lo cual el municipio continuó con el desarrollo del plan de saneamiento sanitario para zonas dispersas iniciado el año 2005.

Durante el segundo semestre del 2012 se inicio la ejecución del proyecto de alcantarillado público de la localidad de Ñirehuao, que cuenta con planta elevadora y tratamiento de aguas servidas, considerando además las correspondientes casetas sanitarias, además de soluciones intermedias. Este proyecto es financiado por el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional con una inversión de M\$ 875.000.

Las soluciones consideran casetas sanitarias de 6.6 m², con lavamanos, inodoro y conexión para lavaplatos, entre estas soluciones se incluyen situaciones particulares, conexiones a Matriz, a pozos o Norias, fosa séptica con cámara desgrasadora y dren de disposición; también consideran empalmes eléctricos





Este nuevo proyecto complementa los proyectos de alcantarillado ya ejecutados y en operación de las localidades Valle Simpson y Villa Ortega, con una inversión aproximada en la comuna de M\$1.180.000.- del Programa Mejoramiento de Barrios.

Por otra parte se encuentra en etapa de proyecto la localidad de El Blanco, con ello se concretaran los centros pobladores rurales más relevantes de nuestra comuna con el saneamiento sanitario propuesto por la municipalidad y que permite proyectar otras inversiones que signifiquen mejoramiento de la localidad como la pavimentación de las calles, como fue posible de concretar en la localidad de Balmaceda y actualmente en Villa Ortega.

4.8. Relevar los valores paisajísticos y culturales del mundo rural. (PPA)

Dentro de la elaboración de los instrumentos de planificación se integraran los valores paisajísticos asociados al patrimonio natural y su protección.

4.9. Elaborar planes de gestión territorial integrada en el ámbito local. (PPA)

El Municipio de Coyhaique mantiene activa su participación en la mesa intersectorial a fin de elaborar un plan “Coyhaique” que formara parte del Plan “Aysen” que dirige la SEREMINVU.

Este plan busca depositar los intereses comunes del territorio, en una carta común que contenga los proyectos y financiamientos que se requieren para un mejor funcionamiento de la ciudad capital.

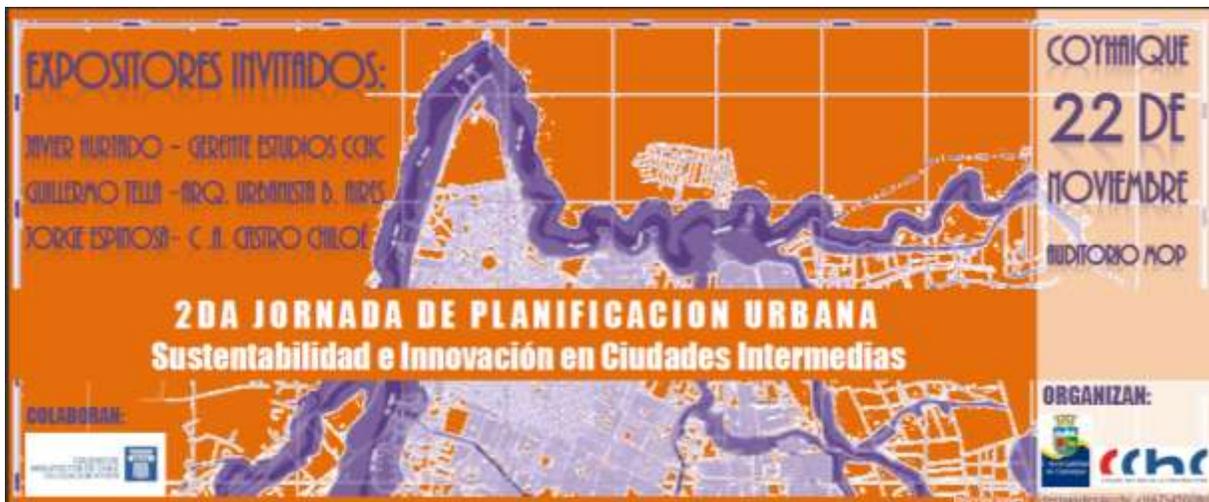
La metodología de trabajo y la forma de financiamiento de las inversiones se están adecuando a las líneas de financiamientos disponibles.

4.10. Concertar a la comunidad local a participar en los procesos de ordenación y planificación. (PPA)

La participación e involucramiento de la comunidad local en los procesos de planificación se vio reflejada en el proceso de elaboración de los estudios que lleva a cabo actualmente el municipio, esto es “Prefactibilidad de inversión del Terminal de Buses” y “Red de ciclovías para Coyhaique” donde durante el año pasado se convocó a la comunidad local a informarse y pronunciarse sobre los avances de ambos estudios al término de cada etapa. Producto de ello, los dirigentes y comunidad en general, pudieron ser parte de la planificación del Plan Maestro de Ciclovías, como también opinar e interiorizarse sobre las diferentes alternativas de ubicación de una importante infraestructura de transportes, de interés regional, como es el Terminal de Buses que se ubicará en nuestra capital regional.



Así también y en el ámbito de la planificación, en noviembre del año 2012, se realizó en un trabajo en conjunto con la delegación regional de la Cámara Chilena de la Construcción, la segunda Jornada de Planificación Urbana, la cual tuvo como temática principal, la *Sustentabilidad e Innovación en Ciudades Intermedias*, dentro de la cual se contó con la participación de expositores nacionales y uno extranjero, que compartieron experiencias de planificación urbana con la comunidad interesada. La jornada permitió conocer el caso del Mall de Castro, en Chiloé; el Plan Urbano Estratégico de la ciudad de Lobos, Argentina y el análisis de la construcción para un crecimiento sustentable. Con ello, el municipio busca impartir conocimientos en temáticas que atañen a ciudades similares a Coyhaique y mantener el interés de la comunidad en participar de los procesos de planificación.



4.11. Fortalecer las estructuras municipales de gestión y coordinación territorial. (PPA)

La sección de asesoría urbana, así como la Dirección de Obras Municipales, han debido coordinar su accionar en la revisión de importantes proyectos de impacto territorial. Asimismo participan en conjunto en diversas mesas técnicas intersectoriales de gestión territorial y planificación urbana.



Se destacan proyectos de ejecución municipal como particular, tanto en el centro de la ciudad como en las poblaciones. Proyectos de ordenamiento urbano y de gestión de inversiones, tanto con el sector público como privado.

Estas acciones participativas durante el año 2012 estuvieron orientadas principalmente a la gestión de aprobación del Nuevo Plan Regulador, estudio de antecedentes, enviar los antecedentes a la Seremi de Viviendas y Urbanismo para su revisión.

Por otra parte participó en presentaciones del estudio de tránsito de la ciudad de Coyhaique llevado por el SECTRA y desarrollado por la Consultora Macro Ingenieros.

EJECUCION INSTRUMENTO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:

El desarrollo urbano territorial se enmarca dentro del instrumento de planificación vigente desde el año 1997, mediante Resolución afecta N ° 67/06.08.97 del Gobierno Regional que aprueba el Plan Regulador de Coyhaique, consta en el plano de la ciudad definiendo el límite urbano, ordenanza local, factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, y Plan Indicativo de Inversiones, constituyendo todo esto un solo cuerpo legal. Se han realizado modificaciones a este plan comunal, con la aplicación durante el 2005 de la última modificación publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 2004, que atiende solicitudes de vecinos que vieron afectados sus terrenos con gravámenes a su juicio excesivos producto de los usos de suelo y restricciones del vigente Plan Regulador, en ese contexto la municipalidad en su afán de impulsar el desarrollo urbano, y la inversión privada en su conjunto, ha decidido apoyar las distintas propuestas de particulares.

En ese mismo contexto el ordenamiento territorial se hace extensivo a las localidades rurales, iniciándose Mediante Decreto 2392 del 18 de abril de 1999, el proceso de aprobación de los planes seccionales, a través del proyecto "Seccionales rurales de las localidades de Balmaceda, El blanco, Valle Simpson, Villa Frei y Alto Baguales", actualmente en proceso de aprobación.

La actualización del Plan Regulador se inició en el mes de Noviembre de 2006, a través de financiamiento compartido del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad, con un monto de M\$ 56.000.-, la ejecución del desarrollo de este proyecto está a cargo de la Consultora URBE, con un plazo de 15 meses para materializar las cuatro etapas de este estudio, como es Diagnostico, Desarrollo de Alternativas, Anteproyecto y Proyecto, esta modificación pretende innovar este plan de tal manera que el Plan Regulador se transforme en un instrumento de gestión, e incentivar la inversión privada en la comuna, un ordenamiento y mejoramiento de la imagen arquitectónica urbana de la ciudad, además de atender las solicitudes de particulares.

El 2011, el trabajo se centro en incluir las modificaciones, producto del proceso de Participación Ciudadana, con la Resolución de Calificación Ambiental obtenida mediante Resolución Exenta N° 369 del 28.07.2011, y se realizo la nueva exposición pública durante los meses de octubre, noviembre, y diciembre del mismo año, obteniéndose el Acuerdo N° 571 del Concejo Municipal con fecha 28.12.2011.

Durante el 2012, se despacho proyecto del Plan Regulador a la Seremi de Vivienda y Urbanismo para su revisión e informe técnico correspondiente, en el 2do semestre se emitió informe con observaciones que la Municipalidad se encuentra subsanando.

La ejecución del plan regulador se encomienda a la Dirección de Obras Municipales cuyo objetivo principal es velar por el cumplimiento de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza Local.

Este objetivo lo cumple a través de la Oficina de Edificación que otorga los permisos de edificación, recepción final de obras, permiso de urbanización, subdivisiones, fusiones, distintos certificado con contenido urbano, autorizaciones todo de acuerdo a la normativa vigente

Permisos de Edificación y Recepciones Finales

Importantes proyectos de construcción de obra nueva se han desarrollado en nuestra ciudad, especialmente aquellos de Uso público destinados a la Educación, construcciones y ampliaciones de instalaciones industriales y centro de distribución, como así mismo nuevas tiendas comerciales en el centro de la ciudad, destacándose como los más relevantes:

Liceo del Vicariato Apostólico de Aysen en calle Bilbao con calle Oscar del Rio (7612 m2), Instituto Nacional de Capacitacion, INACAP calle las violetas (2.986 m2), Conjunto habitacional de Inmobiliaria Sur Austral ubicado camino internacional camino Coyhaique Alto km 5 (1694 m2), ampliación de las instalaciones Compañía de Cervecería Unidas, CCU, ubicadas en la salida sur km2 (1674 m2), Construcción tienda comercial ABCDIN de Inmobiliaria Puerto Octay S.A en la esq. de calle Prat con Freire en el centro de nuestra ciudad (1662 m2), Distribuidora de alimentos DIMAK de inmobiliaria Catedral ubicada en la salida sur de la ciudad (2989 m2), Jardín Infantil sector Ampl. Prat construido por la Municipalidad en Alfonso Serrano con Avda. Divisadero (1357 m2), Liceo Bicentenario construido por la Municipalidad ubicado en el sector El Claro (664 m2)



INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION-INACAP



CENTRO DE INVESTIGACION DE ESTUDIOS DE LA PATAGONIA

COMPAÑÍA DE CERVECERIAS UNIDAD CCU



DISTRIBUIDORA DIMAK

LODGE LAGO LA PALOMA

Durante estos últimos 3 años (Año 2010– Año 2012), el destino de mayor cuantía en los expedientes de edificación son aquellos con destino Habitacional donde se encuentran aquellas definidas como obras nuevas de viviendas particulares, regularización de viviendas de autoconstrucción y proyectos de loteo de nuevas poblaciones gestionadas a través de los vecinos organizados como comité de viviendas.

El destino de Uso público cobra relevancia este año ubicándose en el segundo lugar en orden decreciente el que se vio marcada con la materialización de edificaciones que albergan principalmente el destino Educativo tanto superior, intermedia e infantil, complementada con instalaciones definitivas de terminales de distribución que permitirán una nueva alternativa de abastecimiento para nuestra comuna.

Durante el año 2012 la cantidad de m² con permiso de edificados disminuyó respecto del año anterior, sin embargo se mantiene el nivel de edificaciones ejecutadas que cuentan con recepción municipal, esto dice relación que la ciudad alberga proyectos de ingeniería de importancia que requieren de mayor tiempo de ejecución,

Los expedientes de Obras Nuevas y Regularizaciones de Obras de mayor envergadura, se detalla en el siguiente cuadro:

	PERMISOS DE EDIFICACION		RECEPCIONES FINALES	
	N °	M2	N °	M2
AÑO 2010	269	47.409	160	39.407
AÑO 2011	202	93.874	184	47.846
AÑO 2012	133	31.132	128	41.652

En marzo de 2008, se promulgo la Ley 20.251, que otorga un procedimiento simplificado para la regularización de las ampliaciones de las viviendas sociales, con esto se pretende que todas aquellas ampliaciones de viviendas realizada por las personas de más vulnerables para albergar a sus familias queden con su documentación al día, para tramites con entidades financieras o la tramitación de nuevos subsidios para mejoramiento o ampliación.

Esta ley 20.251, conocida como la Ley del Mono, otorga facilidades en la simplicidad de la documentación que se presenta en la Dirección de Obras, con rebajas en los derechos municipales y obteniendo en un solo acto el Permiso y Recepción de Obras.

De esta misma forma se promulgo la Ley 20.563, que permite regularizar las construcciones de bienes raíces destinadas a microempresas y equipamiento social a través de un procedimiento simplificado.

Estos expedientes se tramitan a través del concepto de Permiso de Obra Menor, tramitándose 220 expedientes con una superficie total de 16.268 m² y de los cuales un 18% están acogidas a la leyes especiales de regularización como la Ley 20.251 y Ley 20.563 con un total de superficie de 2.929 m².

Emisión de Certificados de Contenido Urbano:

La creciente actividad urbana en Coyhaique ha significado generar una orientación escrita cada vez más fluida y completa, lo que implicó el otorgamiento de 4013 permisos y autorizaciones.

Durante el año 2012, los certificados más requeridos fueron los Informes Previos y Certificados varios, este último otorga la calificación de viviendas sociales y económicas

entre otros conceptos, cuyo principal incremento fue la formación de comités de viviendas para la obtención de subsidios de mejoramiento de sus viviendas y ampliaciones.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Permisos y Autorizaciones	N°
Aut. Ocupación BNUP	184
Dot. Números Domiciliarios	775
Permiso Ext. de Áridos	17
Permiso Obras Menores cimiterio	45



Insp. Patentes Comerciales	310
Notificaciones Juzgado de Policía Local	215
Partes al JPL	68
Aut. Patentes comerciales	250
Ubicación de predio	139
Urbanización	5
Informes Previos	1217
No expropiación	461
De línea	5
Certificados varios	322
TOTAL	4013

Tramitación y Aprobación de Loteos y Condominios:

El concepto de eficiencia energética se incorpora a los conjuntos de viviendas sociales, considerando una alternativa de colector solar que permitirá a las familias obtener a bajo costo el agua caliente para los servicios higiénicos de baño y cocina, esta nueva tecnología se implemento por primera vez en el loteo ubicado en la intersección de calle Simpson con Calle Oscar del Rio y favoreció al comité de vivienda 24 de septiembre.

Se concretan los proyectos de viviendas sociales ubicado en sector oriente de la ciudad hacia los Faldeos del Divisadero, en la intersección de calle Simpson con calle Rio Ibañez, materializándose de esta forma algunos tramos Avda. Circunvalación Oriente Poniente, que es una de las vías estructurantes que une el ingreso sur a la ciudad en Avda Ogana hasta Avda. Campos de Hielo.

La construcción de 206 viviendas en este sector forma parte de un proyecto mayor envergadura con un total de 400 viviendas proyectadas, con la incorporación de nuevos sectores urbanos se van formando gradualmente la conformación la trama vial estructurantes definidas en nuestro Instrumento de Planificación Territorial.

Un nuevo sector se continua desarrollando en la salida sur la ciudad en el sector campo alegre, con la intervención de la Empresa Inmobiliaria SOCOVESA S.A. con loteo particular de viviendas económicas que amplían la opción de compra para la población

Por otra parte, se desarrolla en nuestra ciudad en sector oriente en la intersección de calle Avda. Escuela Agrícola y Avda. Campos de Hielo el primer conjunto de 15 viviendas tuteladas y equipamiento social, ejecutadas por el SERVIU regional quienes facilitaran estas viviendas para uso y cuidado de los adultos mayores vulnerables a cargo del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).



LOTEO SOCOVESA CAMINO CAMPO ALEGRE



LOTEO COMITÉ 24 DE SEPTIEMBRE

LOTEOS

Propietario y/o Comité	Viviendas y/o Lotes Resultantes
Permisos de Urbanización	
SERVIU Aysen	1
Recepciones de Urbanización	
Socovesa S.A. (Parcial)	44
SERVIU Aysen	70
Salfa Montajes S.A.	39
Socovesa S.A. (Parcial)	42
SERVIU Aysen	1
SERVIU Aysen	94
SERVIU Aysen	132

SUBDIVISIONES Y FUSIONES

<i>Propietario</i>	<i>Viviendas y/o Sitios</i>
<i>SUBDIVISIONES (Particulares)</i>	47
<i>FUSIONES (Particulares)</i>	14



5. AREA SEGURIDAD CIUDADANA

I. Objetivos:

- 1. Fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo que favorecen la ocurrencia del delito, la violencia y el temor en la comuna de Coyhaique.**

II. Líneas Estratégicas

1.1. Desarrollar acciones tendientes a reducir la violencia intrafamiliar. (MD)

En este apartado se han desarrollado acciones que emanan de las líneas de acción del Proyecto denominado Reinserción Social Para la resolución de conflictos que es un convenio entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este proyecto en esencia trabaja con todos aquellos jóvenes menores de edad que recurren a Carabineros de Chile o que son derivados a dicha institución por alguna razón específica, los que luego son todos derivados a esta oficina. En este sentido algunos adolescentes son derivados a la oficina debido a temas relacionados con violencia intrafamiliar, ya sea por denuncias hechas por ellos mismo o por otro organismo; por este mismo motivo una vez que son derivados a esta unidad, un equipo social trabaja mediante visitas a los domicilios y además a través de citaciones en las dependencias de la oficina solo con los adolescentes o junto con sus padres o adultos responsables, para de esta forma ver la mejor vía de trabajo o derivación. Una vez detectada la mejor vía de trabajo, estos adolescentes son derivados a las organizaciones u ONG's presentes en la comuna y que trabajan tanto los temas de infancia como además los que se relacionan con la violencia en la familia. Este proyecto se ejecuta desde el 01 de Agosto de 2012 y culmina el 19 de Agosto de 2013.

1.2. Generar intervenciones integrales con niños y jóvenes en situación de riesgo social, para disminuir el ingreso a conductas delictivas. (PPA)

Como mencionábamos anteriormente esta línea al igual que la anterior se trabaja a través de la ejecución de un proyecto que alcanza los \$ 40.000.000.- y que es financiado a través de un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y el Ministerio del Interior por medio de los fondos pertenecientes a la Subsecretaría de Prevención del Delito. En este sentido, este proyecto trabaja con un listado de jóvenes que provienen del Plan 24 Horas de Carabineros de Chile y que llega diariamente a esta unidad. Estos jóvenes en su gran mayoría son todos menores de edad que han cometido algún delito y son inimputables ante

la ley o algunos que llegan por vulneración de derechos de infancia o adolescencia o por violencia intrafamiliar.

De esta manera el equipo social que trabaja en este proyecto tiene la finalidad de trabajar con estos adolescentes en sus hogares como así también en dependencias de esta unidad para ver junto a ellos y sus padres o adultos responsables la mejor vía de derivación hacia las organizaciones u ONG's que realizan o llevan a cabo los programas de prevención y reinserción social para menores de edad. Además de esto se realiza un trabajo con la finalidad de tratar de averiguar cuáles son las reales causas del por qué los adolescentes llegan a estas instancias a fin de que puedan tomar conciencia de lo que significa caer en este tipo de conductas delictuales.

1.3. Intervenir en las variables sociales y situacionales que facilitan la comisión del hurto y el robo con fuerza. (PPA)

En esta línea sin duda lo más destacable es la concreción de proyectos de iluminación pública a través de proyectos presentados al Gobierno Regional de Aysén, tales como los focalizados en barrios pertenecientes a la Población Pedro Aguirre Cerda y a Población Barrio Seco. Lo anterior, consiste en la concreción de proyectos de reposición o cambio de luminarias en dichos sectores a fin de aumentar o mejorar la sensación de seguridad de sus habitantes.

En este mismo sentido, podemos destacar además la concreción de dos proyectos grandes de la comuna de Coyhaique, como lo son la adquisición de 17 cámaras de televigilancia, las que han entrado en funcionamiento a fines del mes de Febrero de 2013 y que cuentan con un equipo humano que opera estas cámaras los 7 días de la semana, las 24 horas del día y que en definitiva se transforma en un apoyo a la labor de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, como así para el Sistema de Justicia como medio de prueba en caso de detectar la comisión de algún delito. Este proyecto se financia por medio de fondos que provienen del Gobierno Regional de Aysén, en colaboración de Carabineros de Chile, institución que facilita las instalaciones para que funcione la central que alberga los monitores y el personal que controla las cámaras.

En tercer lugar, a través de fondos que provienen del Gobierno Regional de Aysén, se concretó la ejecución de un proyecto para la adquisición de 1050 alarmas comunitarias, las que han sido instaladas en diversas poblaciones o barrios de nuestra comuna en un trabajo directo junto a los dirigentes vecinales de nuestra ciudad.

1.4. Propender al desarrollo y fortalecimiento de comunidades organizadas para su participación activa en seguridad, prevención de acciones delictivas y de violencia. (PPA)

Vital en esta línea ha sido el trabajo que durante el 2012 se realizó con juntas de vecinos en el sentido de generar junto a ellos reuniones que propendan a involucrar a los vecinos en el



desarrollo de sus barrios. Para esto también se generaron acciones con los diversos programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Coyhaique, a fin de lograr que los vecinos de la comuna vean que la seguridad ciudadana, no sólo se trata del trabajo que realizan el resto de las instituciones, sino que además del rol que ellos mismos juegan como sujetos de cambio social en el desarrollo de sus barrios pero además de la comuna en general.

1.5. Fortalecer la coordinación intersectorial entre unidades fiscalizadoras municipales y entidades fiscalizadoras externas (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Público). (D)

En esta línea es esencial rescatar la labor realizada y que se logra a través de las sesiones del Concejo Comunal de Seguridad Ciudadana, que sesionó en algunas ocasiones durante el 2012 y ue ahora será nuevamente reactivado como una política central para el 2013. En este sentido, los pilares fundamentales de este Concejo lo constituyen, las Policías, tanto la Uniformada como la Civil, el Sistema Judicial, representado por la Fiscalía, los diversos Servicios Públicos relacionados con el tema, los diferentes Programas Municipales y principalmente el rol de los dirigentes vecinales.

6. AREA SERVICIOS A LA COMUNIDAD

I. Objetivos:

- 1. Mejorar la eficiencia y aumentar la cobertura de los servicios a la comunidad.**

II. Líneas Estratégicas

GESTIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- 1.1. Elaborar sistema de gestión de tránsito y transporte público, acorde a las nuevas líneas de planificación comunal. (PPA)**
- 1.2. Incorporar al sistema formal y no formal, la educación y la seguridad en el tránsito. (D)**
- 1.3. Mejorar la Señalética comunal. (MD)**

MANTENCIÓN Y CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO

- 1.4. Mejorar la calidad del alumbrado público y su capacidad instalada.(PPA)**

Durante este período se han reparado y mejorado el servicio en un total de 1916 luminarias en la comuna de Coyhaique, que incluye la capital comunal, Coyhaique y las localidades de Villa Ortega, Ñirehuao, Alto Baguales, Valle Simpson, Villa Frei, Lago Atravesado, El Blanco y Balmaceda.

El costo de estas labores de mantención y mejoramiento fué de \$ 85.593.641.-

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

- 1.5. Liberar a las localidades rurales de depósitos permanentes de residuos domiciliarios. (MD)**

Este Objetivo está supeditado a la adquisición de maquinaria y tolvas necesaria para trasladar los residuos desde la Localidades, o a la incorporación de la recolección dentro de la Concesión de la Recolección en Coyhaique.

- 1.6. Mejoramiento integral del servicio de recolección y transporte y disposición final de residuos domiciliarios urbanos. (PPA)**

Desde Febrero de 2010 empezó la puesta en marcha del Relleno Sanitario, lo cual mejoró la disposición final de los residuos.

Por otra parte se dio inicio al sistema de contenerización de algunos sectores residenciales de la ciudad de Coyhaique



1.7. Minimizar la brecha costos/ingresos por concepto de tarifa de aseo domiciliario. (MD)

Desde Febrero de 2010 empezó la puesta en marcha del Relleno Sanitario, efectuando el Concesionario el cobro de este servicio y aportando al municipio, el 7.5 % de los ingresos.

FACTURACIÓN ACUMULADA A PARTICULARES y COMISIÓN SEGÚN CONTRATO AÑO 2012 PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE				
Acumulado	Toneladas	Monto	7,5 %	Cancelado
TOTAL	5.165	67.202.040		5.040.153

ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL

1.8. Habilitación y operación del nuevo cementerio municipal ubicado en camino a Coyhaique Alto. (PPA)

El nuevo cementerio de Coyhaique, “Los Cuatro Vientos” se encuentra operativo y durante el año 2012 se registró el siguiente movimiento:

Sepultaciones realizadas : 76
Exhumaciones : 5
Venta de terreno : 116

Cementerio de Baquedano N° 1000

Sepultaciones realizadas : 125
Exhumaciones : 20

1.9. Normalización de cementerios rurales y mejoramiento de infraestructura. (D)

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PARQUES Y JARDINES)

1.10. Mantener, incorporar, diseñar y administrar las áreas verdes de la comuna, tanto en el ámbito urbano como rural. (MD)

Para responder con el programa de heroseamiento de la ciudad, se logró la producción de 2.174 árboles nativos y 16.052 plantas de flores de temporada (rosas, caléndulas, pensamiento, clavelinas, cubre suelo) permitiendo el embellecimiento de plazoletas urbanas, Escuelas Municipalizadas, Subvencionadas, Jardines Infantiles, Junta de Vecinos, Expo Patagonia y sectores rurales.

En el periodo de poda de plantas de “rosas”, se entregaron 10.000 esquejes en la plaza de armas de la ciudad, con folleto informativo e información para una plantación correcta a todo público interesado en el cultivo de la rosa.

Se realizó reposición de 579 plantas de rosas en los diferentes macizos ubicados en los distintos ejes de la ciudad permitiendo embellecer en forma permanente la ciudad (calles, plazas, rotondas y avenidas)

Se trasladaron 1.600 mt/2 de pastelones de pasto en predio municipal Lote 45 para mejorar áreas de césped avenida Baquedano y Ogana.

Producción de plantas año 2012

Especies	Cantidad
Plantas de flores (variadas especies de rosas, caléndulas, clavelinas, godesia otras)	16.052
Árboles nativos	2.174

Plantación de flores y árboles nativos

Especies	Cantidad
Reposición de plantas de rosas por destrucción y sustracción	579
Reposición de Plantas de bulbos	2.050
Plantación de flores caléndulas y cubre suelo urbano rural	5.320
Plantación de árboles nativos en calles, plazoletas y sector rural	534

Aportes de plantas de flores y árboles nativos

Plantas de flores a jardines infantiles, escuelas, junta de vecinos, municipalidades sector Norte y Sur.	1.850
--	-------

Se licito el servicio de Poda de árboles urbanos para la intervención de especies con el objetivo de mejorar la calidad de especies arbóreas con un costo de \$14.432.150. Se licitó servicio de riego con el objetivo de mantener flores y césped de plazoletas, bandejonas de las diferentes avenidas y rotondas por un monto de \$ 8.520.400.

En el Vivero Municipal las plantas de rosas y flores de temporadas en su época de floración ofrecen un espectáculo por sus variadas formas y colores, transformándose en un centro de interés por visitar.



7. AREA GESTIÓN AMBIENTAL:

I. Objetivos:

- 1. Internalizar individual y colectivamente la responsabilidad ambiental en el contexto de la calidad de vida y de la identidad cultural de los habitantes, de la planificación comunal, del uso de los recursos naturales y del desarrollo de la comuna.**

II. Líneas Estratégicas

- 1.1. Manejo integral de los residuos sólidos: Mejorar la limpieza de la comuna y reducir la desproporción costo - beneficio. (PPA)**

Difusión a organizaciones sociales, establecimientos educacionales en el manejo de los residuos sólidos domiciliarios y de los espacios públicos motivando a la minimización de los residuos en la población mediante la entrega de bolsas ecológicas.

- 1.2. Uso sustentable de recursos hídricos: Promover la calidad y el uso eficiente de los recursos hídricos. (MD)**

Difusión a organizaciones sociales, establecimientos educacionales en la protección del recurso agua a nivel domiciliario y la importancia de la protección de los arroyos ríos y lagos en la población mediante la distribución de material de información aportado por los servicios que tienen la responsabilidad de protección del recurso hídrico.

- 1.3. Mantención de áreas verdes: Integrar las áreas verdes en el desarrollo urbano. (PPA)**

Se atendieron 46 áreas verdes plazas, plazoletas, calles, rotondas, avenidas con una superficie de 91.000 mt².

- 1.4. Educación Ambiental: Fomentar la responsabilidad y cultura ambiental de la comunidad. (PPA)**

Se asesoraron a escuelas municipalizadas, subvencionadas, y jardines infantiles y Juntas de Vecinos en la formulación de proyectos al Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, capacitaciones Escuela Agrícola, a Asociaciones Indígenas, Público en general con la Agrupación de la Rosa, Feria Ambiental, Arborización en Balmaceda de 1100 árboles en conjunto con Conaf, Ornamentación y Difusión en la Expopatagonia.

1.5. Zonificación territorial ambiental: Implementar la gestión ambiental en la planificación territorial. (D)

Se participó en la Mesa Regional de la Política de Educación para un Desarrollo Sustentable, en la Comité de Gestión de Calidad del Aire, en el Consejo Consultivo de la Reserva Nacional Cerro Castillo, y se participo en calidad de Presidente del Comité del Sistema de Certificación de Leña COCEL Aysén y Consejo Consultivo de la Reserva Forestal Coyhaique.



C. INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2012

La Unidad Municipal a cargo de planificar la Inversión comunal es la Secretaría Comunal de Planificación, que tiene por objetivo principal asesorar al Alcalde y al Concejo en todas las materias relacionadas a la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel central y regional.-

Con relación al año 2012, se gestionaron y ejecutaron distintas iniciativas de inversión, cuyo financiamiento fue de origen tanto municipal como de recursos externos, destacándose entre estos últimos, financiamiento del FNDR, PMB, PMU, FRIL, Fondos Sectoriales y otros.-

A continuación se presenta el detalle de proyectos concluidos en el año 2012; proyectos en ejecución y definición de fuentes de financiamiento, junto con una breve descripción de los mismos:

1.- FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL:

1.1 CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE ÑIREHUAO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Construcción de redes de alcantarillado, casetas sanitarias, planta de tratamiento y bomba elevadora para dar solución a la localidad de Ñirehuao. Contempla la construcción de colectores de aguas servidas de longitud 2.841 Mts. apróx. en diámetros de 180 mm y 200 mm, la construcción de 55 casetas sanitarias en la localidad, 70 Ud. además de 3 soluciones particulares dando solución a 125 beneficiarios

ESTADO DE AVANCE: En ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 874.347.704.-

1.2 EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Corresponde al equipamiento y equipos necesarios para el funcionamiento del Centro Cultural de la comuna de Coyhaique ; lo que involucra, la habilitación de oficinas, talleres de danza y de artes escénicas, auditorium, etc.

ESTADO DE AVANCE: En ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 178.000.000.-

1.3 CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR LAGUNA EL ESPEJO, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Este proyecto contempló la electrificación de un total de 34 viviendas, ubicadas en el sector que comprende desde Arroyo el Arco, Lago Elizalde y sector Río Boca de León, mejorando así la calidad de vida de los pobladores y contribuyendo a lograr la meta nacional de 96% cobertura.-

ESTADO DE AVANCE: Obra física terminada, faltan antecedentes administrativos para la conexión de las viviendas.-

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 170.039.-

Nota: Aporte de los beneficiarios 10% (M\$ 5.442.-)



1.4 CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR EMPERADOR GUILLERMO,

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Este proyecto contempla dotar de energía eléctrica a un total de 25 viviendas, ubicadas en este sector.-

ESTADO DE AVANCE: 80% de avance

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 228.000.-

Nota: Aporte de los beneficiarios 10% (M\$ 4.500.-)





2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL) SEGURIDAD CIUDADANA

2.1 EQUIPAMIENTO ADQUISICION DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en adquirir e implementar 13 nuevos puntos de cámaras de televigilancia – CCTV (Circuitos Cerrados de Televisión), dentro de la ciudad de Coyhaique, estas cámaras se complementarán a los 4 puntos existentes.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción

MONTO INVOLUCRADO: \$ 163.839.000.-

2.2 EQUIPAMIENTO ADQUISICION DE ALARMAS COMUNITARIAS COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en adquirir e implementar 850 nuevos sistemas de seguridad de alarmas comunitarias, en conjunto con las policías, instancias comunales de seguridad pública, en beneficio de sectores que se han vuelto vulnerables a la acción delictual del sector alto de la ciudad de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 99.936.000.-

3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

3.1 CONSTRUCCION TERMINAL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EL DIVISADERO, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Para el desarrollo de la actividad de locomoción colectiva es obligatorio contar con terminales vehiculares, por lo que se requiere la construcción de esta infraestructura para el sindicato de trabajadores independiente de transporte público el Divisadero. De la línea 6 de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción y entrega

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.716.000.-

3.2 AMPLIACION SEDE CLUB DE RODEO VALLE SIMPSON

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

La construcción de una sede para la agrupación nacional de empleadas de casas particulares, consistente en una estructura de madera con muros de hormigón revestimientos de piedras y fibrocemento ventanas de aluminio y cubierta de zinc

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción

MONTO INVOLUCRADO: \$ 41.469.000.-

3.3 CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO DE LEÑA SECTOR CERRO NEGRO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Consiste en la construcción de un galpón estructura metálica (TUBEST) con cubierta de zinc, de plataforma de piso usara radier afinado de cemento.

ESTADO DE AVANCE: Proyecto recepcionado y en proceso de entrega a entidad beneficiada

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.990.000.-

3.4 CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO DE LEÑA LOTE 45

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Consiste en la construcción de un galpón estructura metálica con cubierta de zinc, de plataforma de piso usara radier afinado de cemento.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de nueva licitación pública

MONTO INVOLUCRADO: \$ 38.990.000.- (GORE); \$ 11.000.000.- (FONDOS MUNICIP.)

3.5 MEJORAMIENTO PASAJE DANIEL NEIRA, PASAJE LOS MAITENES Y PASAJE BLEST GANA, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto concluye la terminar con la pavimentación en los pasajes mencionados, esto se hará en adocretos vehicular con soleras tipo a

ESTADO DE AVANCE: 60%

MONTO INVOLUCRADO \$ 49.990.000.-

3.6 MEJORAMIENTO CASAS PROFESORES ESC. PABLO NERUDA DE VILLA ORTEGA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:



El proyecto consiste en mejorar las viviendas de profesores existentes, en donde se aumentan superficies habitables en dos pisos, reparación de baños, cocinas y pinturas.

ESTADO DE AVANCE: Recepcionado y en proceso de entrega

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.936.000.-

3.7 MEJORAMIENTO CASAS PROFESORES ESC. VALLE DE LA LUNA DE ÑIREHUAO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en mejorar las viviendas de profesores existentes, en donde se aumentan superficies habitables en dos pisos, reparación de baños, cocinas y pinturas.

ESTADO DE AVANCE: Recepcionado y en proceso de entrega

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.466.000.-

3.8 MEJORAMIENTO CASAS DE PROFESORES ESCUELA ARROYO EL GATO

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en reparar las viviendas de profesores existentes, en donde se mejoraran los revestimientos interiores, cerámicos en baños, cocinas y soluciones de alcantarillado.

ESTADO DE AVANCE: Recepcionado y en proceso de entrega

MONTO INVOLUCRADO: \$ 26.512.000.-

3.9.- SALAS DE BASURA PARA ESCUELAS DE COYHAIQUE

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste cambiar todas las salas de basuras existentes a unas nuevas que se ajustan a la nueva normativa vigente por parte la Seremi de Salud, con pisos y revestimientos lavables, agua potable y alcantarillado.

ESTADO DE AVANCE: Recepcionado y en proceso de entrega

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.532.000.-

3.10.-MEJORAMIENTO GIMNASIO LOCALIDAD DE BALMACEDA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla reparar los servicios higiénicos existentes, además de la reparación y construcción de la cocina del recinto

ESTADO DE AVANCE: En proceso de adjudicación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 4.000.000.-

3.11.- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL PARQUE LOS ZORROS

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la construcción del cierre perimetral del club de motos los Zorros ubicado a un costado de la planta de tratamientos de aguas servidas de aguas patagonia, en materiales como cerco de malla acma galvanizado y cierros rústicos.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de licitación mercado público

MONTO INVOLUCRADO: \$ 28.000.000.-

3.12.- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB KLANDESTINO

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en la construcción del cierre perimetral del club de automovilístico Klandestino ubicado en la localidad de Balmaceda, en materiales como cerco de malla acmafor galvanizado y cierros rústicos.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de licitación mercado público

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.736.000.-

3.13 RECAMBIO LUMINARIA COYHAIQUE, POBLACION PABLO NERUDA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Considerando la antigüedad de algunos equipos de iluminación en las poblaciones, es necesario cambiar las luminarias por otra, no solo de mejor calidad sino que brinden una iluminación más amplia a fin de que la seguridad de las calles se vea beneficiada para los peatones que transiten en las noches.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de licitación y adjudicación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.169.000

3.14 CONSTRUCCION CASA CUIDADOR LICEO DE EXCELENCIA, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de una vivienda destinada al cuidador del Liceo de Excelencia.

Esta está constituida por fundaciones de hormigón, estructura de madera impregnada en 2x3", aislación en base a lana mineral (cumpliendo el R100 solicitado por la Ordenanza para esta zona), de revestimiento interior se usará volcanita pintada para zonas secas y



fibrocemento para zonas húmedas, el piso será laminado sobre radier en zonas secas y cerámica para cocina y baño. Como revestimiento exterior se usará siding de fibrocemento pintado sobre un encamisado de OSB estructural. La cubierta se considerará de Zinc ondulado, pintado.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de armado de bases y licitación pública

MONTO INVOLUCRADO: \$ 21.600.000.-

3.15. CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV N° 3 GRUPO ESCOLAR

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 97,00 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado y cierre perimetral del recinto.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de licitación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 48.055.000.

3.16. CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV SANTIAGO VERA CARTES

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 98,40 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado .

ESTADO DE AVANCE: proceso de licitación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 48.184.000.

3.17. CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ANTONIO RONCHI

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 86,55 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado.-

ESTADO DE AVANCE: proceso de licitación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 34.610.000

3.18 MEJORAMIENTO DE GRADERIAS EN MEDIA LUNA EL CLARO, CLUB DE RODEO, COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Actualmente el recinto del club de huasos se encuentra en condiciones de deterioro y falta de mantención debido a la antigüedad de las instalaciones, es por ello que se requiere la intervención de su infraestructura para una mejor calidad de servicio, su remodelación contribuirá al mejoramiento de las graderías donde la gente que asiste a diversos eventos podrá sentarse de manera más cómoda y segura.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de armado de expediente para permiso de edificación, para posterior licitación pública a través del portal mercado público.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 74.975.000

3.19 MEJORAMIENTO INFRESTRUCTURA ESTADIOS ANFUR, CLUB DEPORTIVO EL SALTO COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla la construcción de ampliación de sede deportiva (35,07 m2.) incorporando baños (damas, varones y baño de discapacitados), revestimiento exterior fibrocemento texturado y pavimento cerámico

ESTADO DE AVANCE: En ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 10.713.589

4. FUENTE FINANCIAMIENTO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

4.1. CONSTRUCCION PLAZA SEGURA RIO IBAÑEZ

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla la plaza rio Ibañez de la población almirante Simpson contemplando en este proyecto: reposición de luminarias, solerillas, escaños, instalación de juegos y maquinas de ejercicios.

ESTADO DE AVANCE: En etapa de licitación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.993.909.



4.2. EQUIPAMIENTO DIVERSAS PLAZAS COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto contempla la instalación de maquinarias de ejercicios y juegos infantiles en 8 plazas de la ciudad de Coyhaique, a fin de otorgar una mejor calidad y seguridad para quienes utilizan estos espacios públicos.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.993.909.

4.3 ASISTENCIA TECNICA : PMB COMUNA DE COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Contratación de dos profesionales para dar apoyo a la gestión de soluciones sanitarias de las localidades rurales de la comuna. Cuyo objetivo es gestionar proyectos tales como:

- Construcción Soluciones Sanitarias Localidad El Blanco.
- Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Villa Frei.
- Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Lago Atravesado.
- Construcción Soluciones Sanitarias Particulares Valle Simpson.

ESTADO DE AVANCE: En ejecución

MONTO: \$ 34.800.000.-

5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

5.1 MTT, CONSTRUCCION VALLAS PEATONALES Y LOMOS DE TOROS DIVERSOS SECTORES COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Construir e instalar vallas peatonales, lomos de toros de goma en diversos sectores de la ciudad de Coyhaique donde se presentan mayoritariamente peligros para los peatones, estas tendrán un total de 100 metros lineales y 90mts lineales de lomos de toros de goma.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 15.478.000.-

5.2 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR CENTRO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector centro de Coyhaique

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.994.000.-

5.3 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR BAQUEDANO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector Baquedano de Coyhaique

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.439.000.-

5.4 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR ALTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector alto de Coyhaique

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: **\$ 49.439.000.-**

5.5 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR LOS COIGUES

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector los Coigues de Coyhaique

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.439.000.-



5.6 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR SIMPSON

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector Simpson de Coyhaique

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.439.000.-

5.7 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR BILBAO

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector Bilbao de Coyhaique

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.994.000.-

5.8 PLAN REGIONAL DETRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS N°1-N°2-N°3-N°4- N°5-N°6

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

La necesidad de instalar lomos de toros de goma, señaléticas, balizas vallas y la demarcación de señal de paso de cebrá en distintos colegios de la ciudad de Coyhaique, con el fin de resguardar la seguridad e integridad física de los alumnos y la de los peatones en calles que son transitadas por un gran flujo vehicular

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 48.313.000.-

5.9 PLAN REGIONAL DETRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS N°7-N°8-N°9-N°10- N°11

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

La necesidad de instalar lomos de toros de goma, señaléticas, balizas vallas y la demarcación de señal de paso de cebrá en distintos colegios de la ciudad de Coyhaique, con el fin de resguardar la seguridad e integridad física de los alumnos y la de los peatones en calles que son transitadas por un gran flujo vehicular

ESTADO DE AVANCE: Postulado a fondos SUBDERE, año 2012.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 21.981.000.-

5.10 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL ESTUDIO:

El objetivo del estudio es evaluar técnica y económicamente la factibilidad de invertir en la construcción de un Terminal Rodoviario para mejorar las condiciones en el acceso al Transporte Público Terrestre de Pasajeros (TPTP) en la ciudad de Coyhaique y con ello, en la región de Aysén. Se identificarán las opciones de localización para su posterior evaluación y finalmente un anteproyecto de arquitectura para el futuro Terminal. El estudio también debe definir un modelo de gestión con el cual operará el futuro terminal.

ESTADO DE AVANCE: Se contrató a la Empresa CIS Asociados en Transporte, quienes se encuentran terminando la segunda etapa del estudio. La duración del contrato es de 150 días de trabajo efectivo, estimando culminar a fines del primer semestre del año 2013. Las etapas del estudio son las siguientes:

Etapa I: Estudio Base y Diagnóstico.

Etapa II: Alternativas Preliminares.

Etapa III: Diseño Preliminar Alternativa Definitiva.

Etapa IV: Edición informe final.

MONTO DEL CONTRATO: M\$ 65.850.-

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Transportes – GORE Aysén.

5.11.- ESTUDIO RED DE CICLOVÍAS PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL ESTUDIO:

El objetivo del estudio es desarrollar a nivel de diseño, una red de ciclorutas en la ciudad de Coyhaique, y determinar la rentabilidad social de la provisión de facilidades de infraestructura específicas para el incentivo del uso de bicicletas en la ciudad de Coyhaique.

Se obtendrá de este estudio, al menos, los siguientes productos:

1. Diagnóstico del funcionamiento vial y comportamiento de ciclistas.
2. Propuesta de Plan Maestro de Red de Ciclovías. (20km)
3. Diseños de infraestructura física necesaria para implementar la red. (10km)
4. Evaluación socio-económica para ejecutar red de corto plazo.

ESTADO DE AVANCE: Estudio adjudicado a la Empresa DIMAR E.I.R.L. la cual con fecha 18 de junio comenzaron con las primeras actividades contempladas en el programa de la Consultoría, esto es mediciones, evaluación de la situación actual y propuesta de Plan Maestro. Actualmente se encuentra terminada la etapa II del estudio, procediendo a pasar a la etapa de diseño de los 10km. La duración del contrato es de 180 días de trabajo efectivo, teniendo como fecha de término a principios del próximo año.

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 50.000.-

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Transportes.



6. FUENTE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

6.1 FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA

6.1.1.- COMITÉ 24 DE SEPTIEMBRE

Descripción del proyecto:

Comité habitacional desarrollado por la Egis Municipal que contempló la construcción y entrega de 132 soluciones habitacionales, Equipamiento comunitario, incluida urbanizaciones y Area Verde equipada

ESTADO DE AVANCE: Entregadas

MONTO INVOLUCRADO: \$ 2.050.000.000.-

6.1.2.- COMITÉ VALLE VERDE

Descripción del proyecto:

Comité habitacional desarrollado por la Egis Municipal que contempla la materialización de 38 soluciones habitacionales, Equipamiento comunitario, incluida urbanizaciones y Area Verde equipada

ESTADO DE AVANCE: EN EJECUCION

MONTO INVOLUCRADO: \$ 500.000.000.-

6.2. PROYECTOS FINANCIADOS PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, 21º LLAMADO, 2012.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Este programa está orientado a la construcción de pavimentos nuevos en calles y pasajes, teniendo como objeto reducir el déficit de pavimentación existente en los diversos sectores de nuestra comuna, mejorando con ello, la calidad de vida de los habitantes, facilitando el acceso a equipamientos comunitarios y medios de transporte colectivos entre otros. Es importante destacar que el Consejo Regional aprobó por acuerdo nº 3.231, del 24.05.2012 financiar el aporte del municipio y los comités.

ESTADO DE AVANCE: EN EJECUCION.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 1.467.728.174

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: F.N.D.R. -SECTORIAL (MINVU)

N°	PROYECTO	POBLACION	AP. COMITÉ	A. MUNICIPIO	MINVU	\$ TOTAL
1	CALLES MAC IVER, MONTT, PJE MARCHANT, E. MATTE Y MACKENA	BALMACEDA	0	45.226.332	600.864.118	693.580.341
2	CALLES BDO. O'HIGGINS Y LOS COIGUES	VILLA ORTEGA	0	13.057.391	173.476.765	186.534.156
3	PJE PATAGONIA Y LOS TORREONES.	LOS CIERVOS	0	5.383.721	71.526.574	76.910.295
4	CALLES FREIRE, MAX CASAS, INDEPENDENCIA Y PJE BARRIO SECO.	BARRIO SECO	6.008.884	23.002.237	299.592.270	328.603.391
5	CALLE CAUPOLICAN	G.MISTRAL	2.742.322	9.598.127	124.775.647	137.116.096
6	CALLE CAUPOLICAN	RIO CISNES	2.518.806	4.407.910	56.043.431	62.970.147
7	PJE LOS COLIGUES	PAULA JARA Q.	1.065.325	2.065.283	26.373.431	26.633.114
	TOTALES		12.335.337	102.741.001	1.352.651.836	14.677.285.174

** APORTE DEL GOBIERNO REGIONAL: \$115.076.338.-



Calle Bdo. O Higgins Villa Ortega



Calle Mac Iver Balmaceda



7.-FUENTE DE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE EDUCACION

7.1. CONSTRUCCIÓN ETAPA I, LICEO DE EXCELENCIA “ALTOS DEL MACKAY” COYHAIQUE.

BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Consiste en la construcción de 550 m2 aprox. de construcción nueva y remodelación de 490 m2 existentes. Con este proyecto se habilitó la primera etapa del Liceo que albergará a 120 alumnos, con sus respectivas dependencias administrativas y de servicios, según programa educativo.

a) ETAPA I EJECUCIÓN

ESTADO DE AVANCE: Obra terminada y entregada. En tramitación de expediente final de Recepción de Obras en la DOM.

MONTO INVOLUCRADO EN ESTA ETAPA: \$ 634.573.051.- (incluidas ampliaciones de contrato)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación.

b) DISEÑO ETAPA II

ESTADO DE AVANCE: Diseño Terminado e ingresado expediente de Anteproyecto ala DOM.

MONTO INVOLUCRADO EN ESTA ETAPA: \$36.000.000.-

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación.

c) EQUIPAMIENTO

ESTADO DE AVANCE: Se han realizado adquisiciones para la dotación de equipamiento computacional y mobiliario para los alumnos para dependencias de etapa I.

MONTO APROBADO EN ESTA ETAPA: \$ 92.145.150.-

CONVENIO FIRMADO CON EDUCACIÓN POR MONTO TOTAL DE \$ 999.794.600.-

8.-PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

Se encuentran ejecutándose dos Barrios ubicados en la ciudad de Coyhaique, que son financiados a través del Programa “Recuperación de Barrios” del MINVU. Este financiamiento contempla mejorar los espacios públicos dentro de los polígonos definidos, a través de la ejecución de obras de infraestructura tales como pavimento de aceras, intervención en áreas verdes y construcción de sedes sociales, entre otras obras

relacionadas. Se contempla también financiar Plan de Habilitación Social, para el fortalecimiento de organizaciones presentes en estos sectores. Los barrios considerados en esta versión del Programa son “Caminando Hacia el Futuro para un Nuevo Amanecer” en JJ.VV Almirante Simpson y Cerro Negro y “Newen de las Alturas” compuesto por las JJ.VV Vista Hermosa, El Mirador y Cardenal Samoré.

ETAPA: En ejecución.

ESTADO DE AVANCE: Se encuentra desarrollada la totalidad de la etapa I del Programa, consistente en la elaboración del Plan de Gestión de Obras (PGO) y Plan de Gestión Social (PGS), los cuales se encuentran formalizados a través del Contrato de Barrios, firmado entre el Municipio, el MINVU y los Consejos de Desarrollo Vecinal (CVD).

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 526.000.- (por barrio)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINVU.

9.- ACCESIBILIDAD PLAZA ANGOL

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Corresponde al mejoramiento de accesibilidad de plaza Angol desde los estacionamientos y veredas circundantes.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de licitación.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 6.000.000.-

10.- ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE COYHAIQUE.

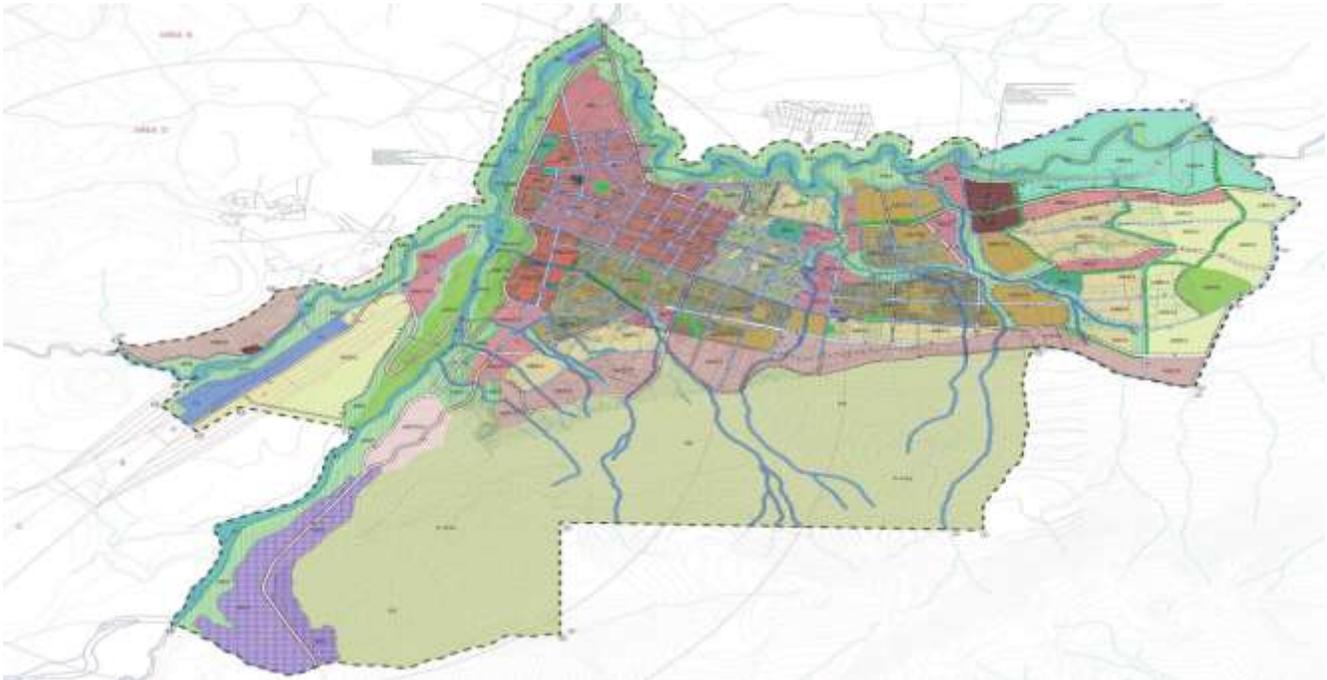
BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO:

Consiste en la actualización del instrumento de planificación territorial actualmente vigente y que incorpora nueva superficie urbana para la expansión de la ciudad, así como la redefinición de ciertos sectores en cuanto a sus usos de suelo, definiendo una imagen urbana acorde a los tiempos y avances de la ciudad.

ESTADO DE AVANCE: Proceso de Aprobación. El estudio aprobado por el Concejo Municipal en Diciembre del año 2011, se encuentra en análisis técnico del Ministerio de Vivienda, quienes deben emitir informe técnico de aprobación, para ser presentado al CORE. Posteriormente se presentará en Contraloría, quienes deben Tomar Razón de la Resolución aprobatoria. Se espera contar con el trámite finalizado durante el primer trimestre del año próximo.

MONTO INVOLUCRADO: M\$ 60.000.-

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINVU - Municipio.



11.- GENERACIÓN DE EMPLEO

Durante todo el año 2012 se mantuvieron proyectos asociados a programas de empleo, alcanzando un total de **2.813** cupos, distribuidos principalmente en aquellos periodos en que se registra mayor incremento de cesantía.-

Cabe destacar que estos proyectos tienen incorporados un componente destinado a nivelación de estudios y/o capacitación.-

El financiamiento, al igual que años anteriores, fue compartido principalmente entre el gobierno regional y el Municipio.-

MONTO (M\$)	MONTO (M\$)	MONTO (M\$)
PMU IRAL 1° Y 2° CUOTA	FRIL	PMU EMERGENCIA
17.880	433.500	199.483

APORTES	M\$	%
Aporte Sector	650.863	87
Aporte Municipal	95.480	13
TOTAL 2012	746.343	100

EMPLEO GENERADO AÑO 2010	En	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
PMU-IRAL 1º Y 2º C	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12	12	0
FRIL	0	200	200	200	0	0	53	53	253	253	253	205
PMU-EMERGENCIA	0	0	0	0	200	200	200	200	0	0	0	0
MUNICIPAL	0	9	9	9	28	28	34	34	34	34	34	30
TOTAL PROGRAMADO	0	200	200	200	200	200	265	265	265	265	265	200
TOTAL REAL	0	209	209	209	228	228	299	299	299	299	299	235

Total empleos generados **2.813** cupos.-

Cartera de Proyectos:

Nº	NOMBRE	FONDO
1	MEJORAMIENTO E INSTALACION ADOCRETOS EN SENDEROS PEATONALES BANDEJON CENTRAL AVDA. DIVISADERO.	FRIL
2	MEJORAMIENTO E INSTALACION ADOCRETOS EN SENDEROS PEATONALES SECTOR PARQUE LOS OVEJEROS.	FRIL
3	MEJORAMIENTO SENDEROS Y ENTORNO E INSTALACION ADOCRETOS PEATONALES PLAZA SECTOR CERRO MACKAY.	FRIL
4	MEJORAMIENTO SENDEROS PEATONALES PLAZA SECTOR POBLACION LAS LENGAS.	FRIL



5	MEJORAMIENTO SENDEROS PEATONALES PLAZA SECTOR CERRO PIRAMIDE.	FRIL
6	DELIMITACIÓN SENDEROS PEATONALES Y MANTENC. ÁREAS VERDES POB. AMP. PRAT, COYHAIQ	PMU EMERG
7	CONSTRUC. SENDEROS PEATONALES Y MANT. ZONAS URBANAS	PMU EMERG
8	CONSTRUC. VALLAS PEATONALES Y RECUP. ÁREAS VERDES POB. EL BOSQUE	PMU EMERG
9	CONSTRUC. SENDEROS Y MANTENCIÓN ÁREAS VERDES POB. EL BOSQUE, COYH.	PMU EMERG
10	CONSTRUC. CERCOS RUSTICOS Y MANTENCION AREAS VERDES, LOC. BALMACEDA	FRIL
11	CONSTRUC. CERCOS RUSTICOS Y MANT. AREAS VERDES, LOC. VALLE SIMPSON	FRI
2	CONSTRUC. CERCOS RUSTICOS Y MANT. AREAS VERDES, LOC. VILLA ORTEGA	FRIL
13	CONSTRUC. CERCOS RUSTICOS Y MANT. AREAS VERDES LOC. VILLA ÑIREHUAO	FRIL
14	CONSTRUC. CERCOS RUSTICOS Y MANT. A. VERDES LOC.VILLA LAGO ATRAVESADO	FRIL
15	CONSTRUC. CERCOS RUSTICOS Y MANT.AREAS VERDES LOCALIDAD DE EL BLANCO	PMU IRAL
16	NIVELACION DE TERRENO E INSTALACION SOLERILLAS, PLAZA POBL. CERRO NEGRO	FRIL
17	NIVELAC. DE TERRENO E INSTALAC. ADOCRETOS VEREDA POBL. ALMTE SIMPSON	FRIL
18	NIVELACION TERRENO E INSTALAC. SOLERILLAS PLAZA POBL. ALMTE. SIMPSON.	FRIL
19	CONSTRUC. CERCO METALICO Y MANTENC. MOBIL. PLAZA POBL. LOS CIERVOS.	FRIL
20	RECUPERACION AREAS DE ESPARCIMIENTO POB. ALMIRANTE SIMPSON	FRIL
21	MANTENCION Y RECUPERACION PLAZA POB. SARGENTO REBOLLEDO	FRIL
22	RECUPERAC. Y MANTENC. AREAS VERDE SECTOR ALTAS CUMBRES, COYHAIQUE.	FRIL
23	MANTENC. Y RECUPERAC. AREAS VERDES SECTOR PSJE. EMPERADOR GUILLERMO	FRIL

MEJORAM. E INSTALAC. ADOCRETOS EN SENDEROS PEATONALES SECTOR PARQUE LOS OVEJEROS.



MEJORAMIENTO SENDEROS PEATONALES PLAZA SECTOR CERRO PIRAMIDE.



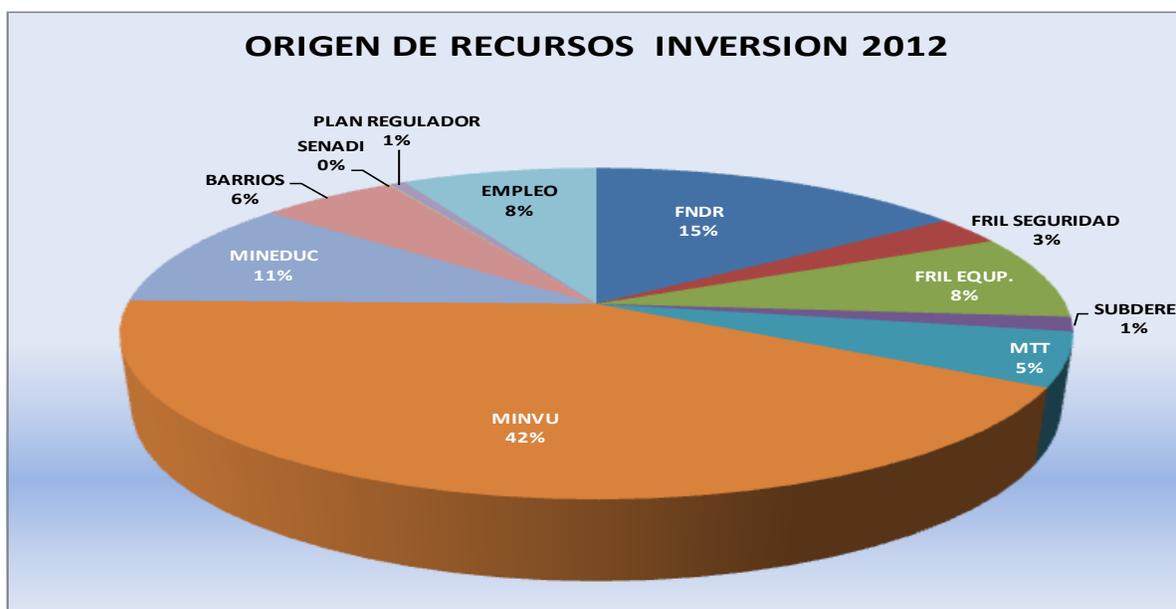
RESUMEN DE PROYECTO 2012

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTOS FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL.
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 1.450.481.885.-
2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL)
SEGURIDAD CIUDADANA
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 263.775.000



3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 775.643.589
4. FUENTE FINANCIAMIENTO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 134.787.818
5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO MINISTERIO TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 499.366.000
6. FUENTE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 4.017.728.174
7. PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ \$ 999.794.600
8. PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ \$ 999.794.600
9. PROYECTOS SENADIS
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 6.000.000
10. ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE COYHAIQUE.
MONTO TOTAL DE INVERSION \$ 60.000.000
11. EMPLEO: 746.343.000 (Aporte municipal + Fondos Externos)

TOTAL DE INVERSION PROYECTOS \$ 9.413,824.885.-



Nota: Empleo contiene aportes de SUBDERE, FRIL y Municipio.

D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

FECHA	N° DE OFICIO	MATERIA
09-08-2012	002356	Seguimiento al informe final n° 32, de 2011, sobre auditoría de transacciones en la municipalidad de Coyhaique
17-08-2012	002422	Informe en investigación especial IE N° 16, de 2012, relativa a transacciones desarrolladas en el marco del plan de emergencia comunal decretado por la Municipalidad de Coyhaique.
20-09-2012	002894	Informe final sobre programa nacional de transferencias y gastos ejecutados en año electoral efectuado en la Municipalidad de Coyhaique
27-09-2012	002953	Auditoría de inversión en infraestructura y examen de cuentas en Municipalidad de Coyhaique
28-12-2012	003723	Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 11, de 2011, debidamente aprobado, sobre Auditoría a los Procesos de Adquisiciones del Estado en la Municipalidad de Coyhaique
31-12-2012	003741	Informe de Seguimiento efectuado al Informe Final N° 19, de 2011, debidamente aprobado, sobre Auditoría. A los recursos que otorga la ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial en la Municipalidad de Coyhaique



E. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

E.1 Detalle de convenios celebrados con instituciones públicas

D° N°	FECHA	CONCEPTO/INSTITUCION/VIGENCIA/UNIDAD RESPONSABLE
39	09.01.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA/MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA/VIGENCIA: 31.12.2011/DIDECO – DAF
40	09.01.2012	APRUEBA CONTRATO DE APORTES PROGRAMA PUENTE ENTRE LACFAMILIA Y SUS DERECHOS/FOSIS REGION AYSEN/VIGENCIA: 2011/DIDECO
142	13.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CHILE CRECE CONTIGO/SERPLAC REGION AYSEN/VIGENCIA: 30.06.2012
193	13.01.2012	APRUEBA CONVENIO PARA INSTALACION DE FERIAS PARA MICROEMPREENDEDORES/FOSIS REGION AYSEN/DIDECO
299	20.01.2012	APRUEBA CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEPORTE COMPETITIVO AÑO 2011/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA: 30.05.2012/DIDECO – CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE
372	25.01.2012	APRUEBA CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ACTUALIZACION FICHA DE PROTECCION SOCIAL/SERPLAC REGION AYSEN/VIGENCIA : 2012/DIDECO
373	25.01.2012	APRUEBA CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ACTUALIZACION FICHAS PROTECCION SOCIAL/SERPLAC REGION AYSEN/VIGENCIA : 2012/DIDECO
395	26.01.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO FRIL MEJORAMIENTO COMUNITARIO/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA :2012/SERPLAC REGION AYSEN

429	27.01.2012	APRUEBA CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENCUENTROS COSTUMBRISTAS 2012/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA: 30.01.2012/DIDECO
485	02.02.2012	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFE DE HOGR AÑO 2012/SERNAM REGION AYSEN/VIGENCIA: 2011/DIDECO
486	02.02.2012	APRUEBA CONVENIO CASA DE ACOGIDA 2012/SERNAM REGION AYSEN/VIGENCIA:2012/DIDECO
534	06.03.2012	APRUEBA CONVENIO CENTRO DE LA MUJER RAYEN 2012/SERNAM REGION AYSEN/VIGENCIA: 2012/DIDECO
535	06.02.2012	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS 2012/FOSIS REGION AYSEN/VIGENCIA: 2012/DIDECO
618	07.02.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD 2011/VIGENCOA : 2011/DIDECO
870	05.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTACION DE JARDIN DE VERANO/JUNJI REGION AYSEN/VIGENCIA :02.2012/DEM
936	13.03.2012	APRUEBA CONVENIO PROYECTO EQUIPAMIENTO LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO/JUNAEB REGION AYSEN/VIGENCIA : 2012/DEM
937	13.03.2012	APRUEBA CONVENIO PROYECTO DE EQUIPAMIENTO LICEO REPUBLICA ARGENTINA/MINISTERIO DE EDUCACION/VIGENCIA: 12 MESES/DEM
997	16.03.2012	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS EJECUCION PROYECTOS FRIL PLAN EMPLEO 2012/GOB. REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA: ABRIL 2012/DOM
1016	21.03.2012	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA HOMBRES POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA/SERNAM REGION AYSEN/VIGENCIA : 2012/DIDECO
1073	27.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA SENDA PREVIENE EN LA COMUNA/SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCON Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL – SENDA/VIGENCIA: 2012/DIDECO



1049	23.03.2012	APRUEBA CONVENIO AD REFERENDUM 21 LLAMADO PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA/SERVIU REGION AYSEN/VIGENCIA: 2012/SECPLAC
1072	27.03.2012	APRUEBA PRORROGA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO PILOTO DE AUTOEMPLO Y EMPRENDIMIENTO/FOSIS REGION AYSEN/VIGENCIA :30.04.2012/DIDECO
1074	27.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA A TIEMPO/SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL – SENDA/VIGENCIA: 2012/DIDECO
1075	27.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA CHILE PREVIENE EN LA COMUNA/SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA/VIGENCIA: 2012/DIDECO
1084	27.03.2012	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL/JUNAEB AYSEN/VIGENCIA : 2012/DEM
1218	12.04.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS/SUBDERE Y SEGURIDAD PUBLICA MINISTERIO DEL INTERIOR/VIGENCIA: 21012
1466	08.05.2012	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012/SENCE REGION AYSEN/VIGENCIA : 2012/DIDECO
1555	15.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/TALLER LABORAL Y CULTURAL SIEMPRE CRECIENDO/VIGENCIA : 30.11.2012/DIDECO – DAF
1556	15.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/CLUB DEPORTIVO VIENTO SUR/VIGENCIA : 30.11.2012/DIDECO - DAF
1572	16.05.2012	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA 4 A 7 AREA MUJER, TRABAJO Y PARTICIPACION 2012./SERNAM REGION AYSEN/VIGENCIA: 28.12.2012/DEM ESCUELA VDS

1670	23.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA VINCULOS 2012./SEREMI SECPLAC AYSEN/VIGENCIA: 30.06.2012/DIDECO
1892	08.06.2012	APRUEBA PROTOCOLO DE ACUERDO DE COLABORACION/MUNICIPALIDAD DE RIO MAYO REPUBLICA ARGENTINA/VIGENCIA: INDEFINIDO/SECRETARIA MUNICIPAL
1893	08.06.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA AÑO 2012/SERVICIO SALUD AYSEN/VIGENCIA: 31.12.2012/DIDECO
2525	09.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CORPORACION DE REHABILITACION CLUB DE LEONES DE COYHAIQUE/VIGENCIA : 30.11.2012/DIDECO DAF
2544	10.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CHILE CRECE CONTIGO 2012/SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN/VIGENCIA:10 MESES A CONTAR DEL 19.06.2012
2453	05.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEPORTE COMPETITIVO 2012 – ELIMINATORIA COMUNAL DE FUTBOL JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
2555	11.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD PUENTE 2012/SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN/VIGENCIA: 30.06.2012/DIDECO
2556	11.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS APLICACIÓN FICHA PROTECCION SOCIAL/SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN/VIGENCIA:30.06.2013/DIDECO
2593	13.07.2012	APRUEBA CONVENIO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 21 LLAMADO AYSEN/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/SECPLAC
2611	13.07.2012	APRUEBA ACTA 15 Y ACTA DE ACUERDO AGENDA DE INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES/MUNICIPALIDAD DE RIO MAYO REPUBLICA ARGENTINA/SECRETARIA MUNICIPAL



2708	20.07.2012	APRUEBA TERCERA MODIFICACION CONVENIO MANDATO CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA AMPLIACION PRAT COYHAIQUE/VIGENCIA: 31.08.2012/SECPLAC
2753	24.07.2012	APRUEBA CONVENIO SEGURIDAD CIUDADANA PLAN CHILE SEGURO/MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA/VIGENCIA: 12 MESES /DIDECO
2904	06.08.2012	APRUEBA RENOVACION CONVENIO PRODESAL COYHAIQUE NORTE Y COYHAIQUE SUR 2012 2013/VIGENCIA: 30.04.2013/DIDECO
3363	07.09.2012	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION SCAM – SISTEMA CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL/MINISTERIO DEL MENIO AMBIENTE/VIGENCIA: SESI MESES A CONTAR DEL 18.06.2012/ADMINISTRACION MUNICIPAL
3362	07.09.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEPORTE COMPETITIVO AÑO 2012 TORNEO INFANTIL JUVENIL DE RALL DE MONTAÑA Y RECREACION TERRESTRE/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA : 30.12.2012/DIDECO CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
3364	07.09.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION PROYECTOS FRIL PLAN EMPLEO 2012/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA: 15.11.2012/DOM
3393	11.09.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CHILE CRECE CONTIGO/SEREMI DESARROLLO REGIONAL/VIGENCIA:30.06.2013/DIDECO
3814	10.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE IMPLEMENTACION FACE II PROGRAMA RECUPREACION DE BARRIOS BARRIO I/SEREMI DE VIVIENDA AYSEN/VIGENCIA: 24 MESES A CONTAR DEL 26.09.2012
4030	29.10.2012	APRUEBA PRIMERA MODIFICACION CONVENIO CENTRO DE HOMBRES – HOMBRES POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA/SERNAM/VIGENCIA: 2012/DIDECO
4031	29.10.2012	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DE TRANSFERENCIA

		PILOTO DE FOMENTO DE MICROEMPRESAS DE MUJERES/SERNAM/VIGENCIA: 03.08.2013/DIDECO
4246	13.11.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FRIL AYSEN ESTADIOS - PROYECTO CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL LOCALIDAD BALMACEDA/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/VIGENCIA: 30.03.2012/SECPLAC
4248	13.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROYECTO DE ACCESIBILIDAD – CONSTRUCCION DE ACCESIBILIDAD PLAZA ANGOL/SENADIS/VIGENCIA: 2012/SECPLAC
4387	21.11.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL MES JUNIO 2012/JUNAEB/VIGENCIA : 2012/DEM – LICEO JAM
4396	21.11.2013	APRUEBA CONVENIO MANDATO PROYECTO EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL COYHAIQUE/GOBIERNO REGIONAL DE AYSEN/SUBDERE/VIGENCIA: 2012
4398	22.11.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL MES JULIO 2012/JUNAEB7VIGENCIA: 2012/DEM – LICEO JAM
4492	29.11.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL MES AGOSTO 2012/JUNAEB/VIGENCIA: 2012/DEM – LICEO JAM
4493	29.11.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL MES SEPTIEMBRE 2012/JUNAEB/VIGENCIA:2012/DEM – LICEO JAM
4492	29.11.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL MES OCTUBRE 2012/JUNAEB /VIGENCIA: 2012/DEM – LICEO JAM
4669	14.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA RE RECURSOS CHILE CRECE CONTIGO/SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSEN/VIGENCIA: 2012/DIDECO
4779	21.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PROGRAMA RECURPERACION DE BARRIOS BARRIO II – DISEÑO DE PROYECTOS/SERVIU REGION AYSEN/VIGENCIA : 2012/SECPLAC



4790	21.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA PROYECTO PLAZ12-PSE-9 CHILE SEGURO/MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA/VIGENCIA: 12 MESES A CONTAR DEL 27.09.2012/DIDECO
4800	26.12.2012	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE II PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS BARRIO 2/SEREMI DE VIVIENDA REGION AYSEN/VIGENCIA: 2012/SECPLAC
4811	27.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER HERRAMIENTAS EN ARTESANOS LOCALES DE LA REGION DE AYSEN/FOSIS REGION AYSEN/VIGENCIA: 6 MESES A CONTAR DEL 16.11.2012/DIDECO

E.2 Detalle de convenios celebrados con instituciones privadas

CONVENIOS SECTOR PRIVADO 2012

D° N°	FECHA	CONCEPTO/INSTITUCION/VIGENCIA/UNIDAD RESPONSABLE
14	06.06.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/CLUB DEPORTIVA Y SOCIAL SAN JUAN DE LAGO POLUX/VIGENCIA: 30.03.2012/DIDECO
63	10.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS/CLUB DEPORTIVO EL BLANCO/VIGENCIA: /30.03.2012/DIDECO – DAF
192	13.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS/CLUB DEPORTIVO UNION DEL VALLE/VIGENCIA: 30.03.2012/DIDECO – DAF
262	19.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS/AGRUPACION FOLCLORICA Y CULTURAL FOGON DEL SUR/VIGENCIA: 30.03.2012/DIDECO – DAF
263	19.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS/CLUB DEPORTIVO VIENTO SUR/VIGENCIA:30.03.2012/DIDECO – DAF
292	20.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/ESCUELA DE GUIAS DE LA PATAGONIA/VIGENCIA:29.02.2012/DIDECO – DAF

752	17.02.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/JUNTA DE VECINOS 21 VILLA ORTEGA/VIGENCIA : 20.03.2012/DIDECO
1303	20.04.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE PARA SER DESTINADO A ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION PARA CICLISTA JOSE LUIS RODRIGUEZ/CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES/VIGENCIA: 20.12.2012/DIDECO
1304	20.04.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE PARA GASTOS DE ADMINISTRACION/CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES/VIGENCIA : 20.12.2012/DIDECO
1530	14.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/AGRUPACION CULTURAL DE TRABAJADORES DE CASA PARTICULAR ANECAP/VIGENCIA 30.11.201/DIDECO-DAF
1548	14.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/BRIGADA DE INCENDIOS DE BALMACEDA/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO + DAF
1555	15.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/TALLER LABORAL Y CULTURAL SIEMPRE CRECIENDO/VIGENCIA : 30.11.2012/DIDECO - DAF
1556	15.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE APOORTE/CLUB DEPORTIVO VIENTO SUR/VIGENCIA : 30.11.2012/DIDECO - DAF
1763	30.05.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CUERPO DE BOMBEROS COYHAIQUE/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO-DAF
2019	15.06.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 19 EL CLARO/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF
2205	26.06.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/IGLESIA UNIVERSAL CRISTIANA PENTECOSTAL/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF
2617	13.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/COOPERADORES DE LA OBRAS DON GUANELLA/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF
2689	20.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CLUB DEPORTIVO SHOTOKAM COYHAIQUE/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF
2761	24.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CLUB DE RODEO CHILENO VILLA ORTEGA/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF
3015	14.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CRUZ ROJA CHILENA FILIAL COYHAIQUE/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF



3097	22.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/ESCUELA DE GUIAS DE LA PATAGONIA/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO DAF
3118	27.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION/VIGENCIA:20.12.2012/DIDECO DAF
3793	05.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/AGRUPACION CAMPO DE JINETEADAS EL PALOMO/VIGENCIA:30.11.2012/DIDECO DAF
3796	05.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CORPORACION NACIONAL DEL CANCER FILIAL COYHAIQUE/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3979	22.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR COYH./VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO–DAF
3843	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 7 POBLACION BARRIOS SECO/VIGENCIA: JUNTA DE VECINOS 7 BARRIO SECO/DIDECO – DAF
3844	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 27 POBLACION BERNARDO O’HIGGINS/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3845	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 36 POBLACION CARDENAL SAMORE/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3846	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 26 LAGO POLUX/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3847	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 29 POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3848	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 16 VALLE SIMPSON/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3849	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 19 ARROYO EL GATO/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO - DAF
3869	11.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 9 POBLACION GABRIELA MISTRAL/VIGENCIA:

		30.11.2012/DIDECO-DAF
3885	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 20 LAGO ATRAVESADO/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3886	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA. UNION COMUNAL DE JTAS. DE VECINOS PAMPA DEL CORRAL/VIG.: 30.11.2012/DIDECO/DAF
3887	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 36 POB. EL MIRADOR/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO-DAF
3888	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 31 POB. LOS ALAMOS/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3942	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 22 VILLA ÑIREHUAO/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DEM
3943	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 23 ARROYO EL GATO/VIGENCIA :30.11.2012/DIDECO – DAF
3944	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 17 ENSENADA V.SIMPSON/VIGENCIA : 30.11.2012/DIDECO – DAF
3951	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINO A 29 POB. ESTEROS DE AYSÉN/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
3952	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 21 VILLA ORTEGA/VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DEM
3998	22.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/JUNTA DE VECINOS 10 PEDRO AGUIRRE C./VIGENCIA: 30.11.2012/DIDECO – DAF
4137	29.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/CORPORACION CULTURAL MUNIC. COYH./VIGENCIA: 28.03.2013/DIDECO – DAF
4226	09.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA./CORPORACION MUNIC. DE DEPORTES Y RECREACION/VIGENCIA: 20.12.212/DIDECO – DAF



4249	14.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/AGRUPACION DE PADRES FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON TRISONIA – APAFAT/VIGENCIA: 17.12.2012/DIDECO – DAF
4250	14.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA./CORPOR. DE DESARROLLO DE AYSEN POR AYSEN/VIGENCIA: 17.12.2012/DIDECO – DAF
4282	15.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA/FUNDACION HOGAR DE CRISTO SEDE AYSEN/VIG.:17.12.2012/DIDECO – DAF
4323	16.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA /SERVICIO DE SALUD AYSEN/VIGENCIA: 30.12.2012/DIDECO – DAF
4449	26.11.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSF./UNION COMUNAL DE ORGANIZAC. DE ADULTO MAYOR BAQUEDANO – UCAM/VIGENCIA: 17.12.2012/DIDECO – DEM

F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

La cuenta Patrimonio presenta al término de 2012 un saldo acumulado de M\$ 6.475.042.-, siendo afectada por una variación neta positiva ascendente a M\$ 606.594.- existiendo un aumento respecto de lo informado el año anterior.

G. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.

- ✓ En el mes de mayo de 2012, se firmó convenio con Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para financiamiento compartido de Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Coyhaique, el cual se encuentra en proceso de licitación.-
- ✓ Durante el segundo semestre de 2012 se dio inicio a la etapa de preparación de licitación del Servicio de Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios para la ciudad de Coyhaique y sus alrededores.-
- ✓ En el mes de diciembre, asumió la dirección del Municipio de Coyhaique, un periodo de 4 años, el nuevo alcalde, Sr. Alejandro Huala Canuman y su honorable concejo.-
- ✓ Se continua con el proceso de aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal.-
- ✓ Se comenzó el estudio para contar con una Red de Ciclovías de la ciudad de Coyhaique